



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS**

TEMA

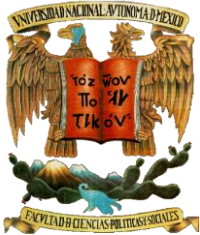
**“LA PRIVATIZACIÓN DEL USO DE UN ESPACIO PÚBLICO.
EL CASO DEL MALECÓN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**

T E S I N A

QUE PRESENTA

DÉSIRÉE CASTRO RUIZ

**PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**



ASESORA: DAMELLYS LÓPEZ HEREDIA

MÉXICO, MAYO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.-

Introducción	
I	Antecedentes
1.1	El gobierno local, historia, ideología e intereses.
1.2	La gestión política local en el espacio público, la regeneración urbana como modelo de desarrollo.
II	Análisis y precisiones en torno a la regeneración urbana del malecón de Guayaquil
2.1	Del malecón de integración - al malecón de transición, del espacio público - al espacio privado; el nacimiento de la Fundación "Malecón 2000".
2.2	El paisaje urbano bajo la retórica del adelanto y la modernización. Un análisis de la nueva expresión urbanística llamada "Malecón 2000" y su contenido físico/espacial.
III	Análisis del impacto social, cultural y económico de la regeneración urbana del malecón de Guayaquil.
3.1	El "Malecón 2000" como generador de nuevas simbologías e identidad cultural de exportación.
3.2	El desplazamiento de los actores de la economía informal.
3.3	Normas, reglamentos y vigilancia, la regulación social del espacio público privatizado.
3.4	Espacios regenerados - mentes regeneradas. Un análisis de los métodos utilizados por el municipio de Guayaquil para fomentar conceptos de "ciudadanía para todos".
IV	El espacio público como expresión de los derechos individuales y colectivos, como espacio revalorado, con re-significación cultural y generador de identidad. Una alternativa.
4.1	El tratamiento de lo urbano en las ciudades de Montevideo y Bogotá.
4.2	La participación ciudadana como medio de apropiación y recambio del espacio público privatizado, al espacio público por excelencia.
V	Conclusiones y Recomendaciones
	Bibliografía



Panorámica del "Malecón 2000" actual

INTRODUCCIÓN.-

En Guayaquil, la ciudad más grande, más poblada, y más dinámica del Ecuador, ha aparecido una nueva concepción espacial, un urbanismo que bajo el nombre de regeneración urbana, ha tomado posesión de espacios antes caracterizados por ser puntos de encuentro, de integración social, del diálogo entre distintos, del conflicto democrático y donde la participación era la garantía a la comunicación, al conocimiento, y a la conciencia, para convertirlos en lo que Marc Auge¹ denominó “*no lugares*”, es decir, espacios impersonales, no apropiables, de mero tránsito, de contemplación, donde se restringe el acceso a algunos, y se les prohíbe a otros, donde no existe la libertad de movimiento, ni la libertad de actuación.

La nueva concepción espacial llamada regeneración urbana, ha venido acompañada de cambios en el orden socio-cultural, y se ha implementado, a través de intervenciones burocráticas, empresariales, legales y policiales -que- con la excusa de un mejoramiento de la arquitectura y la seguridad, y de una “construcción que Guayaquil se merece”, ha exacerbado las divisiones de clases, ha profundizado las desigualdades, y ha traído consigo un número de conflictos que contrarrestan los beneficios.

La exclusión sistemática de “la gente no deseada” (quienes por su “identidad” son empujadas hacia las fronteras de la regeneración), la imposición de ordenanzas, normas y reglamentos, que buscan regular, el comportamiento de la ciudadanía dentro y fuera de los espacios regenerados, son sólo algunos ejemplos².

¹ Marc Auge, “*Los no lugares: espacios del anonimato*”, en: cfr., Julio Alguacil, “*Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación*”, Revista Polis, vol. 7, núm. 20, Chile, Editorial de la Universidad Bolivariana de Chile, 2008, p.204

² Cfr., Chris Garcés, “*Exclusión constitutiva: las organizaciones pantalla y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil*” (Dossier), Iconos: Revista de Ciencias Sociales, Patrimonio, memoria y regeneración urbana, núm. 20, pp. 53-63, Quito, FLACSO sede Ecuador, sept. 2004, p. 57.

En Guayaquil, los arquitectos y urbanistas extranjeros hicieron un plano, el plano de una regeneración urbana de lo que ellos creyeron, debía ser una regeneración urbana. No se hace la regeneración de un sector de la ciudad sobre un plano por decisión de la mente, por autoridad. Los espacios no son elegidos por los arquitectos, o por los urbanistas, o por los gobernantes, sino que son creados por las actividades de las personas que los utilizan, por las tradiciones, por las memorias que evocan y que las hacen trascendentes³.

De acuerdo a Oswaldo Páez Barrera, *“diseñar y construir sin considerar la historia, las tradiciones, las peculiaridades antropológicas de un determinado sitio, y sus potencialidades físicas, sólo se explica en la medida que los cálculos de sus promotores buscan exaltar otros valores”*⁴.

Para muchos autores e investigadores de la materia (Carrión, Garcés, Andrade, Kronfle), la intención detrás de la regeneración urbana, ha sido la limpieza total del sector, la construcción de una nueva y estilizada arquitectura cosmopolita, la estimulación del comercio, y el crecimiento turístico. Además, de la concertación de ciertos intereses, tales como privilegiar al sector de los servicios, y la revalorización del suelo urbano del sector -y su estrategia-, la privatización de su planificación, desarrollo, construcción, administración, financiación y mantenimiento.

A través de la homogenización del espacio público, la sobre vigilancia policial, el discurso embebido de un lenguaje religioso y culturista, y la exteriorización de “morales familiares” como la excusa para expulsar y eliminar actividades y poblaciones “anti-sociales”⁵, se ha impuesto un lugar nuevo

³ Cfr., Michel Ragon, *Las ciudades del futuro*, Barcelona-España, Enciclopedia Horizontes, nov. 1970, primera edición, p. 30.

⁴ Oswaldo Páez Barrera, *Paseando por Malecón 2000*, [en línea], 8 pp., s/editor, s/lugar de edición, 27 de mayo de 2005, p.7, Dirección URL: <http://oswaldopaezbarrera.blogspot.com/2005/05/paseando-por-el-malecn-2000.html>, [consulta: 27 de Julio de 2010].

⁵ Cfr., Chris Garcés, op.cit., p. 56

(regenerado), al que no le importa la historia porque no necesita de la memoria, al que no le importan las tradiciones porque a los actores tradicionales se los ha cambiado por otros “más importantes, más apropiados, más necesarios”.

En las palabras del teórico cultural Nikos Papastergiadis:

La ciudad se transforma para inducir su caída. Se embellece, no por la experiencia edificante del espíritu que esto ofrecería a sus ciudadanos más prosaicos, sino para enganchar a los habitantes del mundo corporativo que flotan libremente. En esta lucha por capturar y encantar a lo foráneo, la ciudad amenaza con perder sus propias estructuras, las cuales aseguran que la esperanza y el sentido tengan un hogar. La globalización requiere que se desarrollen ciertos estándares para asegurar la seguridad y compatibilidad, pero también se ve rechazada, justamente porque ha traído consigo el nacimiento del insípido y banal des-lugar⁶.

Nos enfrentamos a un desafío cuya solución será uno de los criterios que la posteridad utilizará para juzgar nuestra época: la consideración de nuestra ciudad como entorno humano y no como entorno comercial al servicio de la comunidad. Esa es la extensión de la problemática que hoy intentamos revelar, la pérdida sistemática del espacio público en la ciudad, expresada en la que ha sido considerada “*la obra insignia de la transformación urbana de Guayaquil*”⁷, Malecón 2000; y sus consecuencias en los ámbitos sociales, culturales y económicos de la ciudadanía, problemática que ya ha sido abordada por varios investigadores audaces, que se atrevieron descubrir las realidades subyacentes a la privatización del espacio público.

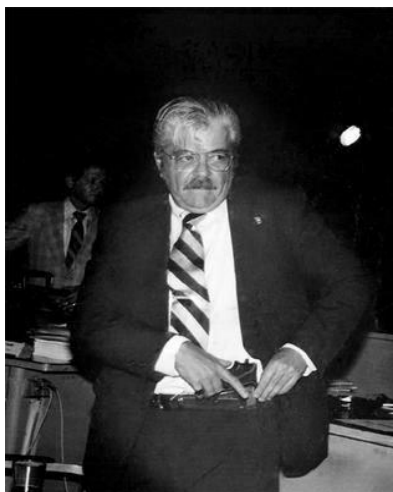
⁶ Nikos Papastergiadis, “*Sur – sur: una introducción*”, en: Rodolfo Kronfle Chambers, “*Reflexión y resistencia: diálogos del arte con la regeneración urbana de Guayaquil*”, Iconos, Revista de Ciencias Sociales, núm. 27, Quito, enero 2007, p. 83, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249.

⁷ Jaime A. Escobar Devia, “*Guayaquil, el mejor ejemplo de un cambio extremo*”, diario El País, sección: “Urbanismo”, Colombia, octubre 23 de 2006, p.3

Nuestra actual situación (como ciudad), tiene difícil espera; es recomendable tomar conciencia de la oportunidad del momento de la decisión y también de la manera de actuar. Pensamos que hay razones suficientes para rendir homenaje de gratitud a quienes se han esforzado en la ingente, penosa y arriesgada tarea de descubrir nuestro entorno, a pesar de los muchos celos, duras críticas y las inmotivadas incomprensiones que padecieron, lo cual, por otra parte suele ocurrir, con desgraciada frecuencia, ante cualquier cambio importante de mentalidad o de actuación.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

1.1 El gobierno local: historia, ideología e intereses



Ing. León Febres Cordero

En perspectiva histórica, las ciudades son al mismo tiempo matriz y fruto de la cultura, de la democracia y de formas de convivencia hacia la libertad y la cultura. En este marco, el Estado integra a la ciudad -y a su vez- la ciudad integra al ciudadano logrando que éste la asuma como propia. Bajo ese contexto, y tal como lo expresó Fernando Chueca: *“El Estado es la ciudad, y la ciudad es el Estado. El problema de la ciudad como tal se traslada al problema de la situación o estado político de sus habitantes, los ciudadanos”*⁸; así, la ciudad se convierte en una forma de participación política y escenario de la construcción de la democracia, integrándose al Estado y a la ciudadanía⁹, conformando una unidad indisoluble que busca el bienestar de las grandes mayorías.

⁸ Fernando Chueca, *“Breve historia del urbanismo”*, en: Fernando Carrión, *“El desafío político de gobernar la ciudad”*, Revista Nueva Sociedad, democracia y política en América Latina, núm. 212, nov.-dic. de 2007, ISSN: 0251-3552, p. 36, cita 1.

⁹ Cfr., idem

Sin embargo, algunas de las ciudades actuales (como Guayaquil por ejemplo), imponen una agenda urbanística ligada a procesos de privatización, que se basa en ideologías, intereses económicos, e intereses políticos, restringiendo a los ciudadanos de sus derechos participativos, actos todos que ponen en cuestión la perspectiva histórica de ciudad, antes mencionada.

En los años ochenta, las ciudades de América Latina atravesaban por una crisis política que las relegaba a un segundo plano, esto, debido a que la competencia política que se experimentaba en ellas, no tuvo la capacidad de convertirlas (a la ciudades), en referentes de propuestas políticas, ni sociales¹⁰.

Según Carrión¹¹, el Estado tampoco tuvo la capacidad de proponer políticas urbanas claras y coherentes, incidiendo inclusive en la condición de ciudadanía, al transformar a los gobiernos locales, en meros “apéndices” del Gobierno Nacional, separándose cada vez más de los ciudadanos, y consecuentemente, disminuyendo su participación en la toma de decisiones.

Desde entonces, las ciudades han evolucionado (han cambiado) -unas- han comenzado a ser protagonistas directas de las reivindicaciones de la sociedad, bajo el espectro de una nueva coyuntura urbana dirigida por gobiernos progresistas de izquierda, que reconstituyen la ciudad a partir del espacio público, donde la participación ciudadana es un elemento clave del desarrollo, y otras, desde la lógica de la ciudad del consumo (la privatización del espacio público, la estimulación del comercio, el crecimiento turístico, y la revalorización del suelo) utilizan como estrategia operacional, la restricción de la participación ciudadana¹².

¹⁰ Cfr., Ibidem, p. 37

¹¹ Cfr., Idem

¹² Cfr., Ibidem, pp. 49-50

Este cambio estructural, comienza de manera general (para todas las ciudades de América Latina), con una evolución de la lógica del urbanismo basado en el desarrollo de la periferia, a una ciudad que retoma la construcción interna como política urbana, que en el caso de Guayaquil, se ha plasmado en la forma de regeneración urbana. Según Fernando Carrión¹³, este cambio se debió principalmente a los nuevos procesos demográficos (migración ciudad-ciudad), a los procesos de globalización (social, cultural y económica), al surgimiento de nuevas tecnologías, y a la reforma del Estado, que expresan los cambios en la relación ciudad-economía (privatización, apertura económica) y ciudad-política (descentralización, representaciones e instituciones), que tienen como consecuencia el nacimiento de nuevas modalidades de gobierno local.

Los procesos paralelos y simultáneos de globalización y descentralización, tienden a redefinir las funciones y la importancia de las ciudades, haciéndolas alcanzar un nuevo protagonismo y un nuevo rol, que resulta en el empoderamiento de las ciudades, con nuevas definiciones, *“la ciudad en red”*¹⁴, *“la sociedad de la información”*¹⁵, *“la sociedad del conocimiento”*¹⁶, definiciones que revalorizan todas, a la ciudad construida, y ya no, a *“la ciudad frontera”*¹⁷ del pasado. Bajo ese contexto, los gobiernos locales han comenzado a ser visualizados como los actores protagónicos de las reformas estructurales.

El proceso del traslado descendiente de poderes, atribuciones y responsabilidades del gobierno central a los gobiernos locales, ha traído como consecuencia un incremento importante de los recursos económicos, lo que ha permitido que los mismos, puedan proponer y construir proyectos estratégicos que

¹³ Cfr., Ibidem, pp. 41-44

¹⁴ Ibidem, p. 42

¹⁵ Daniel Bell, *“El advenimiento de la sociedad post-industrial”*, en: José Luis Furlan, *“Los desafíos de los gobiernos locales en el tránsito a la Sociedad de la Información”*, VIII Congreso Iberoamericano de Municipalistas, 2006, Guayaquil, Ecuador, s/editor, s/lugar de edición, p. 1.

¹⁶ Idem

¹⁷ Fernando Carrión, op. cit., p. 39

han impulsado el desarrollo de las ciudades. De igual manera, se ha ampliado la representación social con la promoción de nuevos actores (antes invisibilizados), tales como las mujeres, los indígenas, los jóvenes, etc., factor que ha incidido también en su fortalecimiento.

De acuerdo a Brugué y Goma (1998), los municipios se han convertido en instrumentos de gobernabilidad, *“una gobernabilidad que supone vertebrar, estructurar y organizar, sobre la base del territorio, la convivencia ciudadana, superando así aquella visión reduccionista que consideraba a los municipios como meros productores de servicio”*¹⁸. Estos nuevos roles y/o responsabilidades, es lo que ha permitido que las administraciones locales se conviertan en gobiernos locales, denominación que trae consigo cambios importantes en la implementación y generación de políticas urbanas, al igual que en la percepción de la ciudadanía, quien ve ahora al gobierno local como a la institución que resuelve sus problemas y con la que se identifica.

Como hemos visto, esta nueva forma de gobernabilidad, fortalecida por los fenómenos antes descritos (nueva modalidad de migración, globalización, descentralización y nuevas tecnologías), se expresa principalmente en la construcción de proyectos urbanos estratégicos, los cuales se implementan bajo determinadas ideologías políticas, que cambian de manera drástica la morfología urbana, afectan decididamente las relaciones sociales, inciden en la economía ciudadana, y promueven identidades culturales.

Desde siempre y como resultado de las demandas propias de cada momento en el tiempo y lugar geográfico específico, se han desarrollado

¹⁸ Q. Brugué y R. Goma, *“Gobiernos locales y políticas públicas: Bienestar social, promoción económica y territorio”*, en: Juan Antonio Castillo, *Los Gobiernos Locales en el escenario de la globalización*, [en línea], s/editor, s/lugar de edición, p.3, 2004. Dirección URL: <http://www.infopressca.com/municipal/boletin/espec/herram8.pdf>, [consulta: 2 de agosto de 2010]

importantes actuaciones de transformación urbana en lugares ligados a la presencia de agua, sea éste marítimo o fluvial, actuaciones que con frecuencia han sido fundamentales en la organización espacial y en la actividad productiva de la ciudad. Los frentes marítimos o fluviales, han sido en su gran mayoría, lugares significativos de la ciudad histórica, o por lo menos han definido espacios característicos de las actividades productivas y de desarrollo económico.

Es por esto, por lo que la construcción y caracterización de buena parte de las ciudades próximas o inmediatas al medio marítimo o fluvial, acabaran por presentar respecto a éste, cierto tipo de vínculos más o menos explícitos, en mayor o menor grado estructurales pero casi siempre evidentes, a partir de la configuración física de su franja o borde litoral, Guayaquil es una de ellas.

Las ciudades han liderado siempre el desarrollo de la civilización. Su nacimiento, progreso, transformación y decaimiento, ha estado siempre ligado a los avances económicos, sociales, tecnológicos y culturales de la sociedad. Las intervenciones urbanísticas ofrecen la oportunidad de brindar algunos mecanismos para superar el atraso, estancamiento y empobrecimiento de las ciudades.

En efecto, en la década de los setentas, en varios países europeos se comenzó a promover un enfoque más integral para intervenir en las ciudades y revitalizarlas económica, social y físicamente, agregándoles valor. Los usos mixtos, las acciones conjuntas entre los sectores público y privado, proyectos catalizadores estratégicamente seleccionados y ubicados, la sostenibilidad económica, social, política y cultural de los mismos, y su autofinanciamiento, fueron algunas de las premisas importantes que delinearon su intervención¹⁹.

¹⁹ Cfr., José Carpio Martín y Antonio Elizalde Hevia, *“Lo local: ámbito de contención de la globalización perversa”*, Revista Polis, vol. 8, núm. 22, Chile, Universidad Bolivariana de Chile, Santiago de Chile, 2009, p.9

Bajo el contexto histórico de ciudades europeas proponiendo actuaciones urbanísticas específicas, integrales y autofinanciadas, al inicio de la era de la globalización y de la apertura económica, y de ciudades latinoamericanas incapaces de hacer prevalecer su hegemonía política ante el Estado, los ciudadanos guayaquileños fueron testigos en la década de los ochenta, de una serie de administraciones locales incapaces de resolver los problemas urbanos, y que promovidos por la corrupción, el enriquecimiento ilícito y la política clientelar, permitieron la decadencia y la destrucción paulatina de la urbe, sumiéndola en basura y en pésimos servicios para la ciudadanía.

Es así, que en 1992, surge en la ciudad una nueva propuesta política que gana las elecciones. Dicha propuesta se basa en un modelo de gestión que apuesta por el desarrollo de una ciudad del mercado, que a través de los procesos de privatización, busca ampliarlo y al mismo tiempo, *“maximizar la soberanía del consumidor”*²⁰.

Bajo la dirección del nuevo alcalde de la ciudad de Guayaquil, Ing. León Febres Cordero, quien, quizá por la falta de técnicos locales capaces de proponer soluciones creativas y definitivas, o por la imposibilidad del manejo de medios modernos y/o la incapacidad de su empleo, o por la producción ya generalizada de entes abstractos homologados y fáciles de manejar provenientes de la globalización, mira hacia al exterior en búsqueda de las soluciones a los problemas locales.

Efectivamente, a partir de ese momento en Guayaquil se impone una agenda urbanística basada en ideologías y morfologías extranjeras, en la privatización de los espacios públicos, y en la creación de espacios públicos simulados, que acaban en la reducción, y en algunos casos en la destrucción total de los espacios públicos -como espacios de la ciudadanía-. Los objetivos

²⁰ Fernando Carrión, op. cit., p.49

principales de esta nueva agenda urbanística han sido: la emergencia del sector turístico y el favorecimiento del sector de los servicios, fomentando de esa manera el desarrollo de una ciudad hasta entonces estancada, y convirtiendo a su vez al gobierno local en protagonista y en instrumento de gobernabilidad.

Cabe mencionar que el cielo raso del Salón de Honor del Palacio Municipal se halla decorado desde el año 2004, con la reproducción de un panel de la serie que representa los episodios del Génesis en el techo de la Capilla Sixtina, obra que pertenece al famoso escultor, arquitecto y pintor italiano Miguel Ángel. Este panel, conocido como “la creación del primer hombre”, representa (igual que el original), al Creador *“volando de manera descendiente y a gran velocidad, rodeado de ángeles y envuelto en las turbulencias creadas por su mismo poder irresistible dispuesto a tocar la mano de Adán para darle vida”*²¹.

Es una interpretación conmovedora, que ha hecho de esta imagen un verdadero patrimonio de la humanidad. Sin embargo, la reproducción realizada en el Palacio Municipal de Guayaquil, contiene una variante crucial y reveladora: en los extremos de Dios y Adán, se encuentran, el Ing. León Febres Cordero Ribadeneyra (ex-Presidente de la República, 1984-1988), en plena contemplación, y Jaime Nebot Saadi (quien con la mano extendida, sostiene un papiro que reza “Más Ciudad”), líderes históricos del Partido Social Cristiano (PSC), quienes han ocupado la alcaldía municipal por los últimos 18 años consecutivos (desde el año 1992).

Si una imagen dice más que mil palabras, ésta no es la excepción, en ella encontramos significados, símbolos, y asociaciones que expresan el sentimiento y la realización sublime de un partido político, el orgullo y el agradecimiento de las instituciones configuradas por la élite guayaquileña (quienes pagaron por la

²¹ Gina Pischel, *Historia Universal del Arte: pintura, escultura, arquitectura, artes decorativas*, España, Noguer, 1970, segunda edición, vol. 2, p. 170.

pintura), la época magna de los dos alcaldes -y de sus manos- la obra cumbre de Guayaquil, desde el pasado hasta el presente, la conquista definitiva de la libertad, de la independencia, de la autonomía, y del orgullo guayaquileño.

Analizado desde otra perspectiva, esta imagen expresa otra cosa: la extrema superficialidad de la derecha, su postura mezquina con argumentos irracionales, religiosos y ridículamente ostentosos; la hegemonía imbatible, totalitaria y autoritaria del Partido Social Cristiano en Guayaquil, y un “modelo” que no puede ser cuestionado por nadie; la historia de la clase dominante, de los grupos de poder local, y de las figuras máximas que representan sus intereses económicos. Expresa además la vanidad, la soberbia, la petulancia y la altanería de aquellos que en vida, se dan el puesto memorial reservado sólo para aquellos que se han ido, aquellos que sólo el tiempo, la contemplación y por decisión de los pueblos, se hacen merecedores de la inmortalidad, expresada en monumentos al agradecimiento, y al orgullo transnacional, nacional o local que representen.

Aunque hablar sobre esta pintura en particular, no significa elaborar sobre la historia, ideologías e intereses del gobierno local actual, sí nos permite tener un concepto más claro de la mentalidad subyacente de un partido y de unos políticos que diseñaron y pusieron en práctica, un sofisticado esquema de cambios en la estructura física, la limpieza pública y social de la ciudad.

Al igual que en muchos otros países, el Partido Social Cristiano (PSC) del Ecuador, se inspira en la doctrina social de la iglesia católica, es de tendencia conservadora, de agenda tradicionalista, de corte nacionalista y partidario de la economía social de mercado. Su retórica ideológica, defiende en lo social los valores familiares y religiosos, y en lo económico, la prosperidad -apegada de manera estricta a la economía del libre mercado-.

En 1978, León Febres Cordero se afilia al Partido Social Cristiano, y con él se inicia un largo período de dominación política en la región costa del país, particularmente en la provincia del Guayas, y su capital Guayaquil, la cual se hace manifiesta a través de la gran influencia del partido en la política ecuatoriana, gozando desde ese entonces con amplias bancadas parlamentarias hasta el 2006, cuando sufrió una estrepitosa caída²².

De acuerdo a Rafael Guerrero, a partir de 1990 cuando León Febres Cordero inicia su campaña electoral para alcanzar la alcaldía de Guayaquil, “*altera la composición ideológica, y la política tradicional de la ciudad*”²³, debido a la connotación populista que este le inyectaba a su discurso en su constante referencia a la crisis que soportaba la ciudad, haciendo llamados constantes a la ciudadanía en general para que se levante en contra del enemigo número uno de Guayaquil, el Estado.

Aunque el estatuto del Partido Social Cristiano define a su filosofía como, “*humanista porque afirma que el ser humano, cualquier ser humano, todo ser humano, está revestido de dignidad contra la que nadie debe atentar.*”²⁴, la historia y los historiadores han demostrado que en la práctica, la filosofía del partido expuesta ante la humanidad en su página web, queda sólo en banales palabras escritas, ya que la historia describe una realidad mucho más oscura y desgarradora, una realidad de abusos de poder, de violencia, de represión y de violaciones a los derechos humanos a cientos de ecuatorianos de las manos de sus varios líderes.

²² En las elecciones de Octubre del 2006, Cynthia Viteri, quien fue candidata presidencial auspiciada por el PSC, logró una escasa votación del 9%, y el partido pasó de ser la primera fuerza parlamentaria, a tener apenas 9 escaños parlamentarios.

²³ Rafael Guerrero, “*La crisis de Guayaquil y los nuevos populismos*”, Revista Ecuador Debate, núm. 21, Quito: CAAP, octubre 1990, p.250

²⁴ Estatuto constitutivo del Partido Social Cristiano, Comisión de Reforma Estatuaria, [en línea], p. 2, Dirección URL: <http://luisecastro.com/Documents/estatuto.pdf>, [consulta: 14 de agosto del 2010].

El informe final entregado por la Comisión de la Verdad²⁵ en junio del presente año, nos hace acuerdo del “humanismo” de León Febres Cordero, ese sentimiento noble social cristiano que provocó 262 acusaciones de tortura, 8 acusaciones por desapariciones forzadas, 34 acusaciones por ejecuciones extrajudiciales, 212 acusaciones por privaciones ilegales de la libertad, y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, que se realizaron durante su Presidencia de la República. Estos datos²⁶ sólo muestran una faceta del ejercicio del poder arbitrario y violento de León Febres Cordero y una ideología que declaró: *“lo perseguiré como perro con hambre”*²⁷, refiriéndose al también ex Presidente de la República Gustavo Noboa, o la de su portavoz Joffre Torbay Dassum: *“...a los subversivos hay que matarlos como al pavo, a la víspera”*²⁸.

Por último, pero no por eso menos importante, se encuentra Jaime Nebot Saadi, Ex Diputado del Ecuador, Ex Gobernador de la Provincia del Guayas, dos veces candidato a la Presidencia de la República, y tres veces consecutivas elegido Alcalde de Guayaquil, quien desde ese espacio de poder, ha impulsado exitosas estrategias de exclusión y represión ciudadana a los grupos más vulnerables de Guayaquil, sean estos, trabajadores informales, trabajadoras sexuales, mendigos, niños de la calle, jubilados, grupos de estudiantes uniformados, actores populares, etc.

En efecto, haciendo uso de su contingente policial privado (los omnipresentes policías metropolitanos, contratados por la municipalidad), y de una

²⁵ La Comisión de la Verdad, fue creada el 3 de mayo del 2007 por Decreto Ejecutivo, para investigar, esclarecer, e impedir la impunidad en los hechos violentos y las violaciones a los Derechos Humanos atribuidos a agentes del Estado, ocurridos entre 1984 y 1988, y otros períodos.

²⁶ Datos obtenidos del Informe de la Comisión de la Verdad, *“Análisis de la violencia en el discurso represivo de León Febres Cordero y su período de gobierno”*, s/editor, Quito-Ecuador, mayo de 2010, p. 288.

²⁷ Jaime Galarza, *Perros hambrientos*, [en línea], p.1, Ecuador Construye, diario El Telégrafo, 13 de febrero del 2010, Dirección URL: <http://ecuadorconstruye.blogspot.com/2010/02/perros-hambrientos.html>, [consulta: 18 de Julio del 2010]

²⁸ Informe Comisión de la Verdad, op. cit., p. 307, declaraciones a la prensa de Joffre Torbay, haciendo referencia a los miembros del grupo Alfaro Vive Carajo.

sofisticada red de vigilancia de alta tecnología, el Alcalde Jaime Nebot implementó desde el año 2000, medidas de seguridad y rígidos controles sobre la conducta de los ciudadanos, destinadas contrarrestar cualquier actividad que sea considerada ilegal, no deseada o inesperada²⁹.

Nos encontramos frente a un fenómeno cuyos límites ya son la experiencia diaria de muchos segmentos de la sociedad en toda su espantosa magnitud, y las dificultades del tipo de ciudad impuesta, son mayores (para todos), que sus aparentes ventajas. Por eso, los instrumentos críticos y sociales que las mayorías manejan, deben estar a la altura de este fenómeno, a fin de lograr la transformación democrática que la ciudad tanto necesita. Esto significa comprender de manera real, la verdadera historia y las verdaderas intenciones, intereses, e ideologías detrás del poder, para así poder crear, procedimientos de intervención que superen lo empírico y las contradicciones no resueltas de nuestra ciudad.

1.2 La gestión política local en el espacio público, la regeneración urbana como modelo de desarrollo

La incorporación del Ing. León Febres Cordero, como Alcalde de la ciudad de Guayaquil en 1992, se desarrolla en un momento, en el cual la ciudad soportaba una profunda crisis urbana. La explosión demográfica experimentada por la ciudad en los últimos 20 años precedentes (que pasó de 700 mil habitantes en 1970, a cerca de 2 millones al empezar la década de los 90), la reducción de las finanzas municipales, la dilapidación de fondos públicos y la corrupción desenfrenada en su interior, se vio reflejada en la insuficiente cobertura de la mayoría de los servicios -que además- eran de pésima calidad.

²⁹ Cfr., Chris Garcés, op. cit., p. 57

La ciudad estaba sumida en basura, y era obvio que ni la administración municipal anterior, ni el Estado habían asumido sus roles, violentando las reglas sociales y provocando una crisis de identidad, basada en la frustración de las expectativas del ciudadano que ya no se sentía representado ni por su cabildo, ni por las instituciones estatales³⁰.

Cuando asumió la alcaldía de Guayaquil León Febres Cordero, el 10 de Agosto de 1.992, en la Dirección de Obras Publicas del Municipio existía un teodolito para 11 topógrafos, tres tractores para 22 operarios y 32 ayudantes, cinco volquetas en funcionamiento con 40 choferes. En el Departamento de Contabilidad trabajaban 32 empleados, pero los estados financieros tenían un año de retraso. En el Departamento de Tesorería se necesitaban 35 funcionarios, pero cobraban sueldo 115. En el Centro Municipal de la Avenida 25 de Julio y Perimetral, 39 guardianes cobraban sueldo para cuidar una puerta de ingreso³¹ (...), en tanto en las calles Pichincha, Clemente Ballén y 10 de Agosto funcionaba un „Municipio Paralelo“, compuesto de tramitadores, falsificadores y otras personas que duplicaban funciones del Palacio Municipal³².

Bajo ese contexto, el nuevo alcalde “con un discurso renovador y modernizador para la ciudad, que sintonizó con las demandas y los valores de la libre empresa, los mercados competitivos, la eficiencia administrativa, el control del gasto, la organización, y la reingeniería institucional”³³, cambia la retórica populista hasta entonces utilizada, cuyo contenido estaba estructurado en torno a la oposición pueblo/oligarquía, por un nuevo sistema de oposición social, pueblo/Estado, que llama al ciudadano guayaquileño para que luche por su ciudad

³⁰ Cfr., Rafael Guerrero, op. cit., p.250

³¹ Carlos Luis Gonzales, *Pueblo o ciudad*, p.1, [en línea], Jipijapa-Ecuador, Dirección URL: www.jipijapa.org, [consulta: 18 de Julio de 2010]

³² Idem

³³ Carlos Tutivén, en: Héctor Chiriboga Albán, “Regeneración urbana: privatización del espacio público, políticas de seguridad y tematización”, [en línea], Revista Diálogos de la Comunicación, Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, p. 2., Dirección URL: <http://www.dialogosfelafacs.net/75/articulos/pdf/75HectorChiriboga.pdf>, [consulta: 18 de Julio de 2010]

y la rescate del dominio implacable de la burocracia³⁴. De acuerdo a este articulista, este llamado realizado al ciudadano y al individuo, es lo que organiza el discurso neoliberal antes mencionado y que se convertiría hasta el día de hoy, en el monopolio ideológico de la derecha Guayaquileña.

En efecto, un nuevo orden se había establecido en la ciudad, que en las manos de un hombre de “*concepción liberal, creyente del libre mercado y defensor del civilismo republicano*”³⁵, de personalidad recia, violenta y autoritaria, pero al mismo tiempo carismático e inteligente, logró en primera instancia, reestructurar el Cabildo tras la desastrosa gestión de su antecesor. Comenzó cerrando las puertas del municipio por varias semanas para realizar la remodelación interna de todas las dependencias administrativas, la destitución de miles de funcionarios que recibían sueldo pero que no trabajaban, la eliminación de sindicatos, la capacitación y selección del personal general y de los mandos medios, la planificación técnica de los programas de trabajo en todas las áreas, y su ejecución sometida a severa fiscalización, colocando así a la institución en un franco proceso de modernización.

En sus dos períodos se construyeron 2 amplias y extensas avenidas, 3 distribuidores de tráfico, 28 pasos a desnivel, 15 puentes y se proyectó la edificación de los túneles que atraviesan los cerros del Carmen y Santa Ana, conformando un conjunto de grandes obras viales destinadas a descongestionar el tránsito vehicular; se mejoró el ornato de la ciudad; se limpiaron terrenos baldíos; se concesionaron (a operadores privados) los servicios de recolección de basura, así como la dotación de agua potable y alcantarillado; se planificó el crecimiento de la urbe, se construyeron mercados; se legalizaron los predios de 80 mil familias que habitaban en invasiones; se inició el cobro sistemático y eficiente de

³⁴ Cfr., Rafael Guerrero, op. cit. p.250

³⁵ Willington Paredes, en: Simón Espinoza Cordero, *Presidencia de León Febres-Cordero*, [en línea], blog Verdad Siempre, 2008, Dirección URL: <http://verdadsiempre.phpbb24.com/forum/presidencia-de-leon-febres-cordero-t311.html>, [consulta: 18 de Julio de 2010]

impuestos prediales, y se redujo considerablemente el gasto de sueldos y salarios al extremo de fijar en el presupuesto del año 1995, no más del 10% para tal objeto, liberando rentas para la obra pública³⁶.

En el año de 1996 (ya en el segundo período como Alcalde de Guayaquil), el Ing. León Febres Cordero, recibe a su amigo el economista Álvaro Guerrero Ferber³⁷, Presidente Ejecutivo del Banco la Previsora, quien le comunica de su intención de realizar un aporte cívico a la ciudad de Guayaquil por los 75 años de la institución bancaria, invitando a Oxford Brooks University de Inglaterra, para que a través de sus estudiantes se presenten proyectos urbanísticos relativos a la regeneración del área del malecón de la ciudad de Guayaquil, aporte que fue inmediatamente aceptado por el burgomaestre guayaquileño.

Ya con el proyecto en fase de diseño, Febres Cordero, junto a sus aliados políticos locales, planificaron la creación de una estructura paralela al municipio para que actúe como brazo ejecutor y, eventualmente, como administradores de la obra pública regenerada, en materia de reforma, control y vigilancia en dicha área. De acuerdo a Fernando Carrión, con la creación de este tipo de estructuras paralelas a las que eventualmente se las constituyeron como “fundaciones”, se busca *“despolitizar las decisiones fundamentales de política urbana para lograr, supuestamente, un manejo presupuestario más eficiente”*³⁸.

Sin embargo, en el práctica -lo que esto significa- es que se traslada la representación política de los concejos municipales elegidos por votación popular, hacia los directorios de las empresas constituidas de manera corporativa, privilegiando la gestión privada sobre la pública, y cambiando la relación entre el

³⁶ Cfr., Rafael Guerrero Valenzuela, *“Alcalde Febres Cordero visto por sus críticos”*, Diario Hoy, Ecuador, sept. 01, 1995.

³⁷ Acusado en el año 2000 por mal manejo de fondos, préstamos vinculados, y sobrevaloración de activos, Álvaro Guerrero Ferber huye del país hacia los Estados Unidos.

³⁸ Fernando Carrión, op. cit., p.49

alcalde y el concejo municipal, *“menoscabando la representación, y concentrando las decisiones en un ente prácticamente invisible para la sociedad”*³⁹.

Con las bases construidas para poder realizar obras en la ciudad “a su manera”, Febres Cordero utiliza a la regeneración urbana como modelo de desarrollo local, siendo la nueva propuesta urbanística de regeneración, “Malecón 2000”, el hito creador de la diferencia⁴⁰, de lo nuevo, lo asombroso y resplandeciente -un atractivo local de exportación- cuyo diseño está dirigido a la explotación comercial, al uso restringido del espacio público, y a la marginación sistemática de todos aquellos actores sociales que no representan valía alguna a sus intenciones.

La tercera administración municipal social cristiana (Ab. Jaime Nebot), iniciada en el año 2000, es percibida como cualitativamente diferente a la del Ing. Febres Cordero. Si bien es cierto que el nuevo alcalde continúa con obras de vialidad, incorpora decididamente a su gestión -y de manera formal- el proyecto de regeneración urbana, que en el marco de “reconquista del centro de la ciudad”, apunta a una transformación física basada en el embellecimiento del centro y de otras zonas, a través del adoquinamiento de sus calles, la colocación de cerámica en las veredas, pintura de fachadas, dotación de mobiliario urbano, e instalaciones de luz y telefonía subterráneas.

Los efectos de la regeneración urbana fueron varios: en lo económico, y desde el punto de vista del propio Alcalde, se produce una dinamización de la economía que incluye la contratación masiva de mano de obra. Desde el punto de vista político, la transformación profundiza las ideas autonomistas de los sectores más representativos de la ciudad, promueve la gestión municipal como eficiente, y la figura del Alcalde como presidenciable, y se evidencia el consenso interno y la

³⁹ Idem

⁴⁰ Diferencia entre este sector y otros de la ciudad, entre esta ciudad y otras del país.

hegemonía lograda por el grupo que ostenta el poder; mientras que desde la perspectiva simbólica e imaginaria, se despiertan una serie de adhesiones y actitudes de confianza hacia la administración municipal, resumidas en acciones y frases que apelan al orgullo y a la identidad guayaquileña.

La ciudad es otra, se ha convertido en un referente nacional que merece admiración, que merece ser visitada, mostrada, experimentada, ya no sólo como ciudad puerto, sino como ciudad cosmopolita, reina del turismo, del “shopping” y la modernidad.

CAPÍTULO II:

ANÁLISIS Y PRECISIONES EN TORNO A LA REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL



2.1 Del malecón de integración – al malecón de transición, del espacio público – al espacio privado; el nacimiento de la Fundación “Malecón 2000”

De historia admirable y trágica a la vez, el malecón de la ciudad de Guayaquil, ha sido testigo de casi todos los eventos importantes de la historia de la urbe. Nacida en 1560 con el fin de evitar las recurrentes inundaciones que soportaba la ciudad, el capitán don Andrés Contero, ordena la construcción de una barrera a orillas del río, solución que fue aprovechada por los comerciantes, que instalaron un grupo de muelles a orillas del río Guayas, lo que daba en aquel entonces la condición de puerto a una ciudad emergente⁴¹.

A partir de ese momento, la ciudadanía y el malecón, forman una unidad existencial inseparable. El malecón, se constituye en un orden de permanencia, continuamente modificado por las acciones de los elementos que lo conforman,

⁴¹ Efrén Avilés Pino, *Malecón de Guayaquil*, [en línea], pp. 2, Ecuador, Enciclopedia del Ecuador, 30 de mayo del 2006, Dirección URL: <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=2681Let=>, [consulta: 01 de agosto de 2010]

donde la única acción consciente –la humana- ha producido mutaciones, cambiando ritmos y provocando nuevos sistemas de relaciones. No podemos marginar el valor del uso del espacio como expresión espiritual y cultural, y este valor tiene que intervenir cuando se juzga la repercusión de cualquier actividad sobre el paisaje urbano.

Bajo ese contexto, al malecón se le ha reconocido la condición de soporte espacial de múltiples actividades e intensos intercambios sociales, que le han conferido un carácter eminentemente colectivo, siendo seguramente la materialización más clara y esencial de lo urbano. El malecón, en tanto producto colectivo e histórico, mantiene una relación profunda con los procesos de conformación urbana desde sus orígenes hasta el presente, presentando diversos grados de permanencia en el tiempo y en la memoria de la sociedad.

De esa manera, el malecón, se constituye en el lugar simbólico de los orígenes del espacio urbano. Allí se reúnen los elementos que nos permiten la descripción del pasado inicial: los primeros muelles y embarcaderos que se construían a lo largo de la entonces corta “Calle de la Orilla”, las embarcaciones que navegaban a vela y canaleta, la iglesia que en 1547 los Dominicos edificaron en las faldas del cerro Santa Ana, los fuertes a los que entre 1736 y 1741 Jorge Juan y Antonio de Ulloa (integrantes de la Misión Geográfica de Francia) se refieren en sus Noticias Secretas de América, o la “Ciudad Vieja” de la que escribe en 1754 el Presidente de la Real Audiencia, Don Juan Pío Montufar: *“En el sitio que nominan Ciudad Vieja está una planchada de cal y piedra que hace figura de media luna...es ella de largo de ocho varas y ancho correspondiente”*⁴², descripción que habla de alguna manera de cómo se inició y desarrolló la Calle de la Orilla, o Malecón.

⁴² Juan Pío Montufar (1754), en: Efrén Avilés Pino, op. cit., p.2

De infancia intranquila por la continua deforestación de su manglar, y por los varios incendios que tuvo que presenciar, el malecón fue hogar de la Planchada (primera fortaleza contra los piratas), de varios astilleros, de numerosos muelles, y talleres de almacenamiento⁴³. Guayaquil crecía y se desarrollaba a lo largo de la Calle de la Orilla, que años más tarde sería testigo de los momentos más importantes y determinantes de nuestra historia: la revolución del 9 de Octubre de 1820, que proclamaría la libertad de Guayaquil y luego de la Patria toda.

El embellecimiento, ornato y empedrado del malecón fue una obra muy sentida por los guayaquileños quienes se identificaron siempre con la ciudad a través de ella. Así, con adoquinamientos, ampliaciones y la colaboración de las colonias de emigrantes extranjeros afincados en la ciudad, quienes decididamente aportaron hermosos monumentos para el malecón, empezó a ser identificada como el “Paseo de la Colonia”, para luego ser denominada definitivamente “Malecón Simón Bolívar”, en homenaje al Libertador⁴⁴.

Como consecuencia de ese proceso histórico, la ciudad de Guayaquil se estructura sobre una matriz original conformada por los cerros Santa Ana y El Carmen, el río y la ribera. La topografía, con las zonas altas de sus cerros y las zonas bajas de los cursos de agua y las planicies inundables, ordenó el desarrollo posterior. A su vez, la ribera completa un panorama de elementos naturales de gran valor, siendo históricamente el gran estructurador paisajístico y el espacio de uso recreativo por excelencia de la población.

A través de los siglos (y en relación, hasta hace muy poco tiempo), el malecón de la ciudad de Guayaquil, había asegurado y desarrollado la condición de lugar como condensador social y representativo de los intercambios a escala de toda la sociedad, y donde era posible la interacción social entre diversos

⁴³ Ibidem, p. 1

⁴⁴ Idem

estratos sociales, siendo esto posible, gracias a la accesibilidad con que contaba, declarándose como la forma más efectiva de democratizar el derecho a la ciudad.



En efecto, la historia del malecón de la ciudad de Guayaquil como punto de encuentro e integrador de personas diferentes, se remonta a la época colonial cuando en 1574, los Dominicos edificaron la Iglesia de su Orden en las faldas del cerro Santa Ana, época en la que el malecón era apenas una estrecha vía levantada en forma de calzada, pero que invitaba a los fieles a pasearse sobre ella.

Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa en su *"Relación Histórica del Viaje a la América Meridional"*, en 1748, señalan: *"Todos procuran fabricar sus casas junto al río, no sólo para gozar de la diversión que ofrece el tráfico de él, cuanto para participar de sus vientos saludables y frescos..."*⁴⁵. En 1845, tiene una milla y media de largo, y ya es un paseo con asientos de madera e iluminado por luminarias de hierro fundido. Según el viajero Fréderick Walpole, *"las 10 de la*

⁴⁵ Jorge Juan y Antonio Ulloa (1748), en: Efrén Avilés Pino, op. cit., p. 2

*noche es la hora en boga para los paseos o caminatas y el malecón es el lugar de encuentro para la juventud*⁴⁶.

En 1866 el francés De Gabriac, relata la sociabilidad que se generaba entre los paseantes del malecón:

*Entre las siete y nueve horas, la calle grande que bordea el puerto, está llena de gente. Se ve una infinidad de mujeres arrastrando sus largos vestidos ondulantes y paseándose solas, escondidas bajo espesos mantos. Las más elegantes se hacen seguir por una pequeña india de cinco o seis años, vestida de rojo o amarillo. Las mujeres del mundo más rico están ahí confundidas con las pequeñas burguesas, las obreras y las modistillas; ellas se codean, se sientan en los mismos bancos y hablan familiarmente*⁴⁷.

Efectiva e históricamente, el malecón de la ciudad de Guayaquil, ha estado conformado por un ámbito de carácter público, de referencia simbólica y cultural, con características propias que la han distinguido del resto de la ciudad. Hasta hace once años, este espacio se definía como la cualidad de un espacio urbano complejo y -sin embargo- no dominado por ningún uso o sector social o económico. Con una gran riqueza patrimonial como legado natural e histórico, arquitectónico y urbanístico, era apropiado en función de los intereses mayoritarios de la ciudadanía.

Sin embargo, en los años 70's, y por diversas cuestiones relacionadas con el clima social, político y cultural del país, al igual que por la construcción de un moderno puerto al sur de la ciudad, Guayaquil cayó en una suerte de letargo, incluyendo en el mismo a su malecón -iniciándose a partir de entonces- un proceso de abandono y deterioro urbano sin aparente solución. Para 1992, el área

⁴⁶ Frédérick Walpole (1845), en: Ángel Emilio Hidalgo, *Historia del Malecón de Guayaquil*, [en línea], pp. 2, s/editor, s/lugar de edición, Dirección URL: <http://www.douglasdreher.com>, [consulta: 01 de Agosto 2010].

⁴⁷ De Gabriac (1866), en: Ibidem, p. 2

de influencia del malecón, adolecía de problemas tales como: el creciente despoblamiento residencial, alta especialización funcional (eminentemente comercial), grandes congestionamientos vehiculares, estancamiento de la inversión inmobiliaria, creciente inseguridad y delincuencia, suciedad, contaminación ambiental, entre otros⁴⁸.

Bajo ese contexto, la ciudad experimenta en ese año, significativos cambios políticos y sociales con la ascensión del Ing. León Febres Cordero como alcalde. Dicha ascensión, viene acompañada del trascendente nacimiento (en la ciudad), de la liberación y apertura de la economía, de la especulación inmobiliaria, de la privatización de los espacios públicos y de la fragmentación socio-espacial.

Este modelo, cualificó a la ciudad bajo la ausencia del paradigma de la participación, cualificación que sólo puede ocurrir con la integración de su población de forma soberana y no excluyente en los circuitos de producción y distribución de la riqueza. La adopción de un modelo neoliberal, profundizó la desigualdad en la distribución del ingreso, dando lugar a un proceso de transformación urbana caracterizado por la segregación social y una desigual apropiación del espacio colectivo. Es así que, bajo la administración del alcalde León Febres Cordero, se crea un equipo multinacional encargado del diseño, y la Fundación Malecón 2000, organización privada constituida de manera empresarial-corporativa que traslada la representación política desde los concejos municipales, hacia el directorio de la fundación.

En 1997, se constituyó legalmente la Fundación Malecón 2000, cuya finalidad, y según sus estatutos⁴⁹, es: *“la planificación, desarrollo, construcción, administración, financiación y mantenimiento del Malecón Simón Bolívar, y lo*

⁴⁸ Fundación Malecón 2000, portal institucional, [en línea], “servicios y obras”, proyecto Malecón 2000, información del proyecto, Dirección URL: www.malecon2000.com, [consulta: 27 de julio del 2010].

⁴⁹ Ibidem, “quienes somos”, estatutos legales provenientes del acuerdo No. 5132 “Reforma y nueva codificación estatuto social Malecón 2000”, Capítulo 1ero. Art. 3

*hace, privilegiando la gestión privada sobre la pública, sectorizando y especializando la acción municipal en los servicios*⁵⁰.

Una vez constituida la Fundación Malecón 2000, se contratan los servicios del Arq. Tito Fernández-Dávila (peruano) como asesor urbano-arquitectónico, y al Arq. Douglas Dreher A. (de Miami), como Jefe del equipo de diseño. La contratación de extranjeros no se limitó al equipo técnico, sino también a los principales puestos administrativos de la Fundación, siendo contratado como Gerente General el argentino Pedro Gómez Centurión⁵¹, y como Gerente de Proyectos, el uruguayo Guillermo Suaya Laprida.

La legalidad de la creación de esta fundación, ha sido cuestionada exhaustivamente. Por ejemplo, Jaime Damerval Martínez, en su artículo “Fundaciones infundadas” publicado el 11 de enero del 2004 en el Diario el Universo, asegura que los estatutos remitidos al Código Civil no justifican legalmente la creación de esta organización, *“ya que por y en principio”,* la esencia de una fundación *“es que tenga un solo objeto: la beneficencia, es decir la prestación de ayuda gratuita a los necesitados”,* siendo necesitados *“los que carecen de lo necesario para vivir”*⁵².

En el mismo artículo continúa diciendo:

...el efecto jurídico de las fundaciones municipales, si es que no fue deseado, ha sido incuestionablemente librar a la administración de rentas municipales, de la fiscalización del Contralor del Estado y del propio Concejo Cantonal, dineros que pasaron a ser manejados por personas no elegidas por el pueblo

⁵⁰ Favoreciendo al gobierno local por el aumento de divisas por la recolección de tasas municipales.

⁵¹ Fundación Malecón 2000, op cit., “historia”.

⁵² Jaime Damerval, “Fundaciones infundadas”, Diario El Universo, edición impresa, sección: “Actualidad”, Guayaquil-Ecuador, 11 de enero de 2004, p.3

*ni dependientes de él y hasta extrañas a él, circunstancia que por sí sola, alienta a la corrupción*⁵³.

Xavier Andrade, reflexiona:

*El estatus legal de dichas fundaciones (refiriéndose en parte a la fundación Malecón 2000), especialmente en lo concerniente a la transparencia en el manejo de fondos públicos, el diseño inconsulto de planes y programas que son acordados exclusivamente entre las propias fundaciones y la Municipalidad, y la injerencia de las primeras en el control del espacio público, sin embargo, ha sido cuestionado, aunque puntualmente, desde la sociedad civil y empieza a ser motivo de una todavía incipiente reflexión académica*⁵⁴.

Y continúa diciendo: *“A través de la delegación de la administración local hacia un aparato de fundaciones paramunicipales con amplia cobertura, una perversa tendencia hacia la anulación gradual del espacio y la esfera pública ha sido efectiva, para no mencionar que las propias prácticas laborales de dichas fundaciones han sido cuestionadas”*⁵⁵.

Esta obra representativa del poder local (a través de la Fundación Malecón 2000), y del dominio del mercado, más allá de la buena prensa que le ha acompañado y de la masa de turistas que le ha seguido, significa de hecho el desalojo de la gente y de aquellas actividades que a pesar de no ser perfectas, eran las que históricamente le habían dado carácter al espacio intervenido -los ciudadanos todos- los trabajadores informales, los niños con sus balones, los jubilados, las prostitutas, y todos los que hacían de éste, un lugar público.

⁵³ Ibidem, p.3

⁵⁴ Xavier Andrade, *“Más ciudad, menos ciudadanía: Renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil”*, Revista Ecuador Debate, Jóvenes y juventudes, pp. 161-198, Quito: Centro Andino de Acción Popular, CAAP, núm. 68, agosto 2006, p.163, ISSN: 1012-1498

⁵⁵ Idem

La seguridad de aquellos que aún no se marchan, está garantizada por las cámaras de video vigilancia y por el “no pequeño” ejército de policías metropolitanos. El discurso de la regeneración urbana se ha impuesto y ha ganado los espacios más emblemáticos de la ciudad, siendo el malecón, el escenario del derroche de recursos económicos, tecnológicos y formales, que muestran y demuestran el poder del poder -el poder de las cosas- el poder de la Fundación Malecón 2000, el poder del Alcalde.

2.2 El paisaje urbano bajo la retórica del adelanto y la modernización, un análisis de la nueva expresión urbanística llamada Malecón 2000, y su contenido físico/espacial



Guayaquil es una ciudad con territorios claramente diferenciados, por un lado, tenemos a la segregación auto-inducida de los sectores pudientes (la vida en las urbanizaciones amuralladas), por otro, la segregación urbana de los pobres en los suburbios de la ciudad (sin muros, pero también sin servicios públicos, ni calles asfaltadas) -y entre uno y otro- la consolidación entre ricos y pobres manifestada en la proliferación de áreas regeneradas, con estilos urbanísticos modernos y

privatizados, que estructuran en su conjunto, la nueva modernidad, el nuevo estilo de vida cosmopolita de Guayaquil.



Entre estas áreas regeneradas, se encuentra “Malecón 2000”, cuyo paisaje urbano debe de ser analizado, no sólo desde la perspectiva morfológica, sino también desde otras perspectivas, tales como la funcional, arqueológica, cultural, social y discursiva -ya que hoy en día- más que de valores sociales, culturales y económicos de las personas que lo utilizan, este paisaje urbano está embebido de los valores sociales, culturales y económicos del grupo humano que lo promovió⁵⁶.

Sin contradicción a lo anterior, el paisaje urbano es una vivencia, una experiencia a través de la cual, las intenciones, las contradicciones y las contestaciones pueden ser leídas -como en un discurso- cuyo texto y retórica, direcciona el destino del paisaje. Considerado como un discurso, el paisaje urbano desempeña un papel importante en la sociedad, ya que a través de él, los sistemas sociales, culturales y políticos de la sociedad, son comunicados, reproducidos, experimentados y explorados.

⁵⁶ Cfr., Oswaldo Páez Barrera, op. cit., p.7

La imagen de Guayaquil, como puerto y su actividad comercial, era hasta hace poco tiempo identificada por el malecón sobre el río Guayas. Lugar preferido por los turistas nacionales, espacio público de paseo, de descanso, de integración y de encuentro social -imagen- que con los cambios estructurales, el crecimiento de la ciudad y las malas administraciones municipales de los ochenta, fue perdiendo admiración e importancia.

Su intervención urbanística bajo el legado de regeneración urbana, promovida para “devolver la cara de la ciudad al río”, se ha constituido en el referente histórico (de historia reciente), de una larga fila de proyectos públicos destinados a renovar la imagen de Guayaquil.

Este proyecto, significó no sólo la total reconstrucción del malecón, sino una gran ampliación, ganándole terreno al río. El cambio no sólo ha significado cambios en la infraestructura, en la arquitectura, y en la percepción de identidad ciudadana, sino que además, está acompañada de rígidos controles sobre la conducta de sus usuarios⁵⁷. Regulaciones atribuidas como necesarias para no desentonar con la nueva imagen de limpieza, orden y belleza arquitectónica.

Para la implementación sistemática de estos controles, se construyó un cerramiento periférico, regido con horarios estrictos de apertura y cierre, además de la instalación de cámaras de vigilancia, que aseguran la no intromisión de aquellos que no se quieren en su interior.

Para emprender un análisis del nuevo paisaje urbano del malecón, y en concordancia con lo expresado en el segundo párrafo de este acápite, se debería primero, analizar las iconografías del poder -y enseguida- los paisajes urbanos imaginarios que dichas iconografías pretenden establecer en la psique de los

⁵⁷ Cfr., Xavier Andrade, op. cit., p.170

ciudadanos⁵⁸. De acuerdo a James Duncan⁵⁹, los paisajes urbanos son interpretados de diferentes maneras, dependiendo esa diferencia, de las miradas, sentimientos e identificaciones particulares de los diversos sectores que utilizan -o no- el espacio urbano, sean éstos: los promotores, los grupos locales, y los de afuera (los turistas), para luego, hacer evidente -cómo- esas interpretaciones son construidas, y por qué.

En el discurso pronunciado el 30 de enero de 1997, con motivo de la presentación del proyecto Malecón 2000, el alcalde León Febres Cordero, dijo: *“Yo quiero creer que vuestra presencia en este salón responde no sólo a mi llamado, sino a la gran voz de nuestro río, con el que hoy nos vamos a reencontrar, para darle el marco que se merece, su eterna presencia como principal animador de la trayectoria histórica de Guayaquil. Sí señores, hoy vamos a empezar a realizar el gran sueño, la obra cumbre de Guayaquil del 2000”*⁶⁰.

Con esta evocación entre lo real e imaginario, el alcalde da fe de lo que se ha perdido y al mismo tiempo de lo que se desea, y lo hace creando un escenario donde el nuevo espacio pasa a ser un personaje con el cual se ensayan nuevas relaciones, dejando como huella, el testimonio de una nueva promesa *“la obra cumbre del Guayaquil del 2000”*. Según el autor Páez Barrero⁶¹, a través de este tipo de discursos, el interlocutor se apropia de imágenes del pasado, para desmontar sus mitos y burlarse de sus formalizaciones, y dar desde esta nueva perspectiva, visiones y justificaciones de lo que vendrá.

⁵⁸ Cfr., James Duncan, *The City as Text: The Politics of Landscape, Interpretation in the Kadyan Kingdom, Ciudad como Texto: Las Políticas de Landscape. Interpretación en la Kadyan Kingdom*, pp.229, Cambridge, Inglaterra, Editorial de la Universidad de Cambridge, 1990.

⁵⁹ Cfr., *Ibidem*, p.99

⁶⁰ Jenny Poveda Saltos, *La regeneración urbana en Guayaquil, significados y antecedentes*, [en línea], Al Andar, Acción para el desarrollo local, Fundación Educate, Guayaquil-Ecuador, <http://www.educate.org/alandar>, [consulta: 23 de julio de 2010].

⁶¹ Cfr., Oswaldo Páez Barrera, *op. cit.* p.7

En la misma línea, pero esta vez en un marco comparativo entre el bien y el mal, Angel Beccassino en su libro titulado “Nebot y la cuarta revolución de Guayaquil”, dice: *“lo que ha ocurrido en Guayaquil nos coloca directamente ante la capacidad de transformación que radica en la voluntad de un pueblo, cuando decide enfrentar un momento histórico negativo, con una conciencia firme del bien. Este bien, entendido como lo que más conviene en el largo plazo para el desarrollo de la sociedad, permite revertir la tendencia negativa e instaurar un nuevo momento de ciudad”*⁶².

Según declaraciones propias de sus promotores, la idea fuerza “primigenia” para la regeneración urbana del malecón de la ciudad, fue *“crear un gran espacio público destinado para todos los habitantes de Guayaquil, sin distinción de ningún tipo, que restablezca la relación de la ciudad con su río, perdure y se conserve en el tiempo y sirva de percutor para iniciar el proceso de regeneración urbana del centro de la ciudad”*⁶³. La finalidad: *“rescatar el potencial turístico, recreacional y comercial del centro histórico de la ciudad de Guayaquil”*⁶⁴.

El análisis de este pequeño pero revelador discurso (que aparece en la página web de la Fundación Malecón 2000, al igual que en la del Municipio, y muchas, otras publicaciones destinadas a promover el turismo en la ciudad, como por ejemplo la revista Trama, por citar una), nos revela al mismo tiempo, la mentira de una retórica cuasi humanista: *“crear un gran espacio público destinado para todos los habitantes de Guayaquil, sin distinción de ningún tipo..”*, y la verdad de un poder articulado con la cosmovisión de sus intereses globales: *“rescatar el potencial turístico, recreacional y comercial del centro histórico de la ciudad de Guayaquil”*⁶⁵.

⁶² Angel Beccassino, *Nebot y la cuarta revolución de Guayaquil*, Ecuador, Editorial Norma S. A., 2005, p. 278

⁶³ Fundación Malecón 2000, op. cit., “servicios y obras”, información del proyecto, *“condicionantes del proyecto”*, p.2

⁶⁴ Idem

⁶⁵ Idem

Así, una y otra vez, declaración tras declaración, artículo tras artículo, revista tras revista, la retórica nos enseña siempre una verdad a medias: *“Malecón 2000 ha restablecido el vínculo entre los habitantes y su río”* ¿en serio? hoy en día, para poder establecer cualquier tipo de vínculo con el río, uno tiene que estar parado sobre el proyecto urbanístico, ya que todos los peatones, y las personas que viajan en sus carros por la calle adyacente y paralela al malecón, perdieron para siempre el vínculo visual con él, y del que antes del proyecto disfrutaban.

De igual manera, y debido a disposición formal del proyecto de elevarlo para crear estacionamientos cerrados en la planta baja, los propietarios y usuarios de todos los comercios en la calle, y de todos los departamentos y oficinas que se erigen al frente del malecón (hasta el tercer piso), han perdido la satisfacción de ver a su río y a su horizonte. No hablar de los niños y personas que disfrutaban del contacto directo con el río a través de los antiguos muelles (ahora removidos), y que nunca más podrán tocar con sus manos las turbias aguas que la conforman.

En efecto, y según Oswaldo Páez Barrera: *“El nuevo malecón ha acabado con el centenario diálogo de la ciudad, con el impresionante paisaje fluvial de nuestra Ría. Relación espontánea y de riquísimas alusiones que mantenían viva la memoria del puerto fluvial, es decir, la de sus habitantes. Ahora, a la Ría ya no se la ve, esta prótesis de hormigón armado y plástico nos lo impide”*⁶⁶.

El discurso formal de los promotores continúa: *“Los temas compositivos de las edificaciones, espacios urbanos y elementos del Malecón 2000 se fundamentan en metáforas navales que buscan, evocar imágenes del antiguo puerto...”* -qué vergüenza- si bien es cierto que dentro de los elementos que componen al nuevo malecón, encontramos algunas formas y materiales que se fundamentan en metáforas navales (como la casi ridícula metáfora de la balsa

⁶⁶ Oswaldo Páez Barrera, op. cit, p.6

manteño-huancavilca como contenedor de un restaurante), está muy lejos de la verdad, que éstos evoquen imágenes del antiguo puerto.

En la trama y el paisaje urbano que experimentamos en el Malecón 2000, lo que se evoca, es un urbanismo y una arquitectura mercantilista y alienante, cuyas formas y temas compositivos se fundamentan no en metáforas navales, sino en íconos del poder capitalista constituidos por parques temáticos, y en símbolos que expresan el dominio de los pocos sobre los muchos: formas puras, repetitivas y sinuosas (también cuadradas, minimalistas y aburridas), con sus volúmenes cerrados, las ventanitas cuadradas, la ideología espectacular mal concebida, y para colmo copiada, traída de Miami⁶⁷.

El nuevo paisaje urbano creado en el malecón de la ciudad, consta de un lenguaje arquitectónico y discursivo que ha dado origen a un “*nuevo orden patrimonial*”⁶⁸, en cuyo interior encontramos un espacio caracterizado por la exposición de reglamentos, normas, y agentes de seguridad, formas modernas, materiales nobles, jardines ornamentales y parques temáticos, que reposan (todos) en la lógica del desarrollo de un ambiente turístico -y entre ellos- patrones de circulación que conllevan a la contemplación, y al encuentro definitivo y planificado con nodos e islas comerciales, conformados por cadenas de medianos empresarios y marcas transnacionales, que desplazaron definitivamente a los sistemas de abastecimiento tradicionales.

Xavier Andrade nos da algunos ejemplos del nuevo orden patrimonial que ostenta el malecón de la ciudad:

⁶⁷ Cfr., Ibidem, p.5

⁶⁸ Xavier Andrade, op. cit., por nuevo orden patrimonial, se refiere a la suplantación del patrimonio de bienes inmuebles de carácter histórico, por uno nuevo que es apropiado de manera ideológica por las autoridades, para crear una nueva identidad de ciudad.

...un bote de paseo que circula a lo largo del río Guayas, denominado Capitán Morgan parte de un muelle que tiene como símbolo el del Mc Donald's adyacente"; "...el vivero para cultivar plantas ornamentales en este malecón fue transformado en un diminuto "Eco Park" para niños que no anuncia un espacio verde sino stands de Coca-Cola, hot-dogs y pop-corn"; "...las escalinatas de la sección renovada del Cerro Santa Ana culminan con un museo naval con pintorescas recreaciones del pasado pirata del Puerto -una de las fases más idealizadas del pasado guerrero- con muñecos de madera con parche sobre el ojo y pierna de madera incluidos, y relatos que reseñan las mañosas reconstrucciones históricas de la propia Disneylandia". "Al ingresar a estos espacios, letreros que advierten que „se reserva el derecho de admisión" como si de un espacio privado se tratase, denotan sin ambages lo que ha acaecido con el espacio público⁶⁹.



Para Andrade, el problema de esta realidad es que mientras el patrimonio histórico de la ciudad se ha perdido, *"nuevas formas patrimoniales genéricas has sido consagradas al ser asumidas como el único lenguaje, urbanístico de la renovación"*⁷⁰.

⁶⁹ Xavier Andrade, op. cit., p.166

⁷⁰ Ibidem, p.167

Bajo ese contexto, primero las autoridades y después la ciudadanía, se apropian ideológicamente, del nuevo patrimonio con la finalidad de elaborar discursos sobre “identidad”, sin importar que el paisaje impuesto no tenga relación alguna con la historia, con las tradiciones o con la ciudad⁷¹.

En el Malecón de la ciudad de Guayaquil actual, ya no existe la necesaria e imprescindible convivencia que exige la satisfacción de la felicidad humana. Ha perdido la escala del ser humano -ha perdido la noción- el sentido, el contenido, la vivencia, y la identidad fundamental. Lo han mutilado, desmembrado, lo han deteriorado gravemente; han prevalecido los intereses privados sobre los comunes, para llegar a una propuesta inorgánica, banal y extranjera -a costa de mucho- en detrimento de la comunidad, del ciudadano y de los habitantes de la ciudad.

La pobreza generalizada, y la falta de calidad dominan por doquier: en lo material y en lo espiritual. El civismo y la integración se echan de menos, también el folclor, las diferencias y la diversión. Y nada de esto es admisible, y de esto somos responsables todos (porque votamos en elecciones populares), ninguno nos salvamos y todo ello es lo que hay que superar en las próximas intervenciones urbanísticas (y en las próximas elecciones), que han de ser más que funcionales (más que comerciales), pensadas para el ciudadano y por el ciudadano, para la ciudad y por la ciudadanía.

Antonio Machado escribió, “*se canta lo que se pierde*”, cantemos entonces, al espacio de integración, al punto de encuentro, al patrimonio histórico, cultural y social, al contacto directo con el río, al abrazo de los diferentes, al juego espontáneo de los niños, a los lustrabotas, a los grupos de jubilados, a los indios, a los estudiantes, a los que dejaron de vender sus productos de manera informal, a los sin camisa, a las prostitutas, a los homosexuales, a los enamorados que se

⁷¹ Cfr., Ibidem, p.168

besan, a los que se sacan los zapatos, a los rockeros y a tantos otros expulsados a las fronteras de la regeneración urbana del malecón... y más allá, cantémosle al malecón antiguo, al que extraño, al que recuerda mi infancia, al que se fue, y que nunca volverá.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS DE LA REGENERACIÓN DEL MALECÓN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL



3.1 Malecón 2000 como generador de nuevas simbologías e identidad cultural de exportación.-

El simbolismo es una milenaria forma del pensar que nos permite expresar lo subjetivo -y que al mismo tiempo- ayuda a reforzar nuestras creencias. Más allá de un símbolo encontramos una representación visual que nos permite hacer nuestra, la idea expresada y compartida por un grupo o por la colectividad. A través del simbolismo, podemos relacionar el pasado con el presente, por lo que se convierte en un medio para mantener las tradiciones, y, hacer perdurar la cultura popular.

Para Nuria Peña Luna, *“el símbolo es un medio de conocimiento; en su dinamismo el símbolo es un elemento en busca de sentido. Su papel es la*

*transmisión o comunicación de un objetivo a través de un significado trascendente, profano o sagrado, que a su vez puede ser consciente o inconsciente*⁷².

En las ciudades, los símbolos se encuentran por doquier -emergen- relacionados a diversas actividades, sean estas culturales, educativas, políticas, económicas, o religiosas, están siempre unidos a expresiones colectivas, a valores específicos y suponen una asociación de ideas. Bajo el contexto de “simbolismo espacial”, *“se considera que existen espacios que tienen la capacidad de aglutinar determinados significados en su seno, es decir, que tienen la capacidad de cargarse de significado simbólico”*⁷³.

El antiguo malecón de la ciudad de Guayaquil, era uno de esos espacios públicos significantes, que se hizo en el tiempo y en el espacio, hasta convertirse en un símbolo de identidad y permanencia, actualizándose y reformándose constantemente bajo pocas normas y sin rigideces formales, siempre con la admiración, el cariño y el respeto de sus visitantes. Su condición esencial, era su permanente vitalidad informal, caracterizada por la espontánea visita de los vecinos, de la gente de otros barrios, de los turistas nacionales y extranjeros, de personas auténticas buscando lugares auténticos, amenos y coloridos.



⁷² Nuria Peña, *Identificación positiva entre los símbolos de poder y el éxito en las campañas publicitarias. Un estudio particular en Pedro Domecq*, [en línea], Dirección URL: www.colpamex.org/Revista/Art3/16.pdf, [consulta: Junio 17 de 2010].

⁷³ Sergi Valera Pertegás, *“Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental”*, pp. 63-83, Revista de Psicología Universitas Tarraconensis, 18 (1), p. 2.

La presencia de los niños jugando, de sus padres caminando, de parejas expresándose su amor, de artistas, de pintores, de músicos y de otros expositores de las artes formales e informales que amenizaban, y entretenían alrededor de los monumentos -junto al río- humanizaba la experiencia; la presencia de palomas, ardillas, iguanas y la de uno que otro perro que moviendo su cola corría libre en pleno juego con los niños, armonizaban el lugar, le daban vida.

El mobiliario urbano, sencillo y simple, las luminarias, las jardineras, las fuentes de agua y los árboles que daban sombra y color, las obras de ornato -hitos del recuerdo- complementaban el paisaje urbano del malecón. También el comercio de paso, la comida hecha en casa, los helados, las golosinas, la fruta, el periódico, las revistas, el revelado de fotos y hasta el peluquero con el lustrabotas a su lado, enriquecían la identidad y el sentido de pertenencia.

Con ellos -con la gente- uno encontraba las cualidades, que favorecían una vida comunitaria de plenitud, encontrando oportunidades de integración, convivencia, interacción, y democracia, producto de una sólida, y muy auténtica apropiación ciudadana.

Testigo de los más importantes hechos históricos, cívicos, religiosos y culturales, cada uno de sus elementos era vivo testimonio de un proceso centenario. Un espacio que nació en un lugar especial y que maduró lentamente, que se desarrolló con la humanidad misma que lo ocupó -día a día- acomodándose a los tiempos. Sirvió en sus diferentes partes y en distintas épocas, como plaza, como mercado, como escenario cultural, como centro de transporte fluvial, siempre como lugar de encuentro, de integración y despedida. Animado por la presencia humana, justificó su existencia paseando por la historia para ser recordado, para conservar su imagen en la memoria activa...la de un momento en la existencia.

En efecto, había un lugar especial en Guayaquil, un lugar donde sus elementos, composición y paisaje, ofrecían verdaderos valores ambientales para la convivencia, un ámbito urbano conocido, recordado, apropiado y celebrado por todos.



Para los psicólogos sociales Héctor Berroeta y Marcelo Rodríguez:

La apropiación social del espacio es un proceso psicosocial que involucra tanto acciones físicas como construcciones simbólicas que los sujetos realizan con un lugar. El individuo se apropia del espacio transformándolo física o simbólicamente, incorporando en su identificación personal determinadas cogniciones, afectos, sentimientos o actitudes relacionadas a él, todas las cuales resultan fundamentales en su definición como sujeto⁷⁴.

Para complementar la cita anterior, Sergi Valera Pertegás⁷⁵, en su artículo “Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental” -propone- que la carga de significados de un lugar, puede

⁷⁴ Héctor Berroeta, y Manuel Rodríguez, “Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público”, [en línea], Revista Electrónica de Psicología Política, año 8, núm. 22, marzo-abril, 2010, Dirección URL: http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota1.pdf, [consulta: 15 de agosto de 2010]

⁷⁵ Cfr., Sergi Valera Pertegás, op. cit., p.66

ser determinada desde dos instancias diferentes, por un lado, desde las entrañas del poder político, de manera tal que su significado se orienta hacia un referente político-ideológico, y por otro, desde la misma comunidad, siendo (el significado simbólico) el resultado de una construcción social relacionada al espacio.

Bajo ese contexto (en el mismo artículo), se le atribuye a Pol⁷⁶, la distinción entre estas dos instancias de origen del significado simbólico de un lugar, a través del uso de las palabras “*a priori*” y “*a posteriori*” (Pol, 1996), determinando que un espacio simbólico puede pasar de una situación apriorística de su significado, a una segunda etapa donde se produce una re-significación simbólica a nivel social, que resulta en la apropiación social del espacio.

En otras palabras, si un espacio tiene una carga simbólica dictaminada desde las instancias del poder (*a priori*), y determinadas por características políticas e ideológicas, la evolución histórica de la sociedad, los modos de organización, la estructura social, y el tipo de relaciones establecidas con el espacio, serán factores determinantes para la imposición de significados simbólicos adscritos al espacio “*a posteriori*”, definiendo de esa manera, una identidad social propia, generada desde la comunidad⁷⁷.

Sin embargo, el caso del malecón de la ciudad de Guayaquil, es diferente y muy particular, ya que aquí, estamos hablando de un lugar que ya tenía una carga simbólica establecida por la sociedad. A este espacio, ya se le había atribuido una identidad social, los guayaquileños se identificaban con ella, hablar del malecón era hablar de la ciudad, ya había pasado por el proceso “*a priori*” - “*a posteriori*”, y sin embargo, hace doce años se la comenzó a cambiar, y se la transformó en lo que es ahora, un nuevo “*a priori*”, con la característica que debido a las normas y

⁷⁶ Cfr., E. Pol, *Symbolism “a priori” and “a posteriori” (1995)*, en: *Ibidem*, p.65

⁷⁷ Cfr., *Ibidem*, p.66

reglamentos establecidos por la ideología política que la construyó, no puede haber un “a posteriori”.

A este espacio regenerado no se le permite la apropiación social, no se lo puede transformar (ni física, ni simbólicamente), aquí no hay como incorporar ninguna identificación personal, ni afectos, ni sentimientos -ahora- es un espacio privado, privatizado, que dictamina el uso y la conducta de los usuarios, y donde se han impuesto nuevas ideologías, nuevos símbolos y significados, intentando transformar así, nuestra cultura, nuestra identidad.

En efecto, al nuevo malecón (Malecón 2000), se le ha impuesto la ideología capitalista, se le ha impuesto la empresa privada, y se le ha impuesto un mecanismo de dominio por mediación de las formas urbanas y arquitectónicas, y de los reglamentos escritos, y los no escritos, imposiciones todas, acompañadas de los símbolos que los representan (dinero, tecnología de punta, sociedad, política, religión, cultura, marca territorial, marcas empresariales, policías, armas, banderas y monumentos a la modernidad, a la globalización, insignias y condecoraciones, nombres y sobrenombres, carteles de neón y las fórmulas de cortesía, de lo civilizado).

Este proyecto de regeneración urbana, provino de la oligarquía, de los banqueros y millonarios de Guayaquil, dirigidos por Febres Cordero, Nebot y otros de su categoría, fue concebido y ejecutado conforme a sus intereses comerciales y privados, para el bolsillo de los ricos propietarios de los edificios, que colindan con el malecón (cuyos inmuebles y terrenos multiplicaron por cuatro su valor), y por último, para glorificar el pasado de los grandes personajes guayaquileños, los de apellidos nobles (todos masculinos por cierto), ahora inmortalizados -uno al lado del otro- en estatuas de bronce sobre pedestales recubiertos de granito

pulido, con sus respectivas placas conmemorativas que nos recuerdan permanentemente su importancia histórica⁷⁸.

Para la autora Nora Fernández:

En cuanto a la regeneración urbana de Guayaquil, esta se ha levantado sobre la construcción de una identidad histórica parcializada; que ha traído al presente sólo aquella parte del pasado relacionado con las familias de opulento de la ciudad -que vivieron sus días entre París y el Puerto- así como con los migrantes de origen europeo, y se ha borrado el pasado migrante local conformado por montubios, serranos, indios y cholos que llegaron a Guayaquil desde mediados del Siglo XIX y dieron vida a una ciudad compleja y heterogénea.⁷⁹ (...) los ejes analizados, también nos muestran como en Guayaquil los espacios públicos están siendo utilizados como instrumentos para el ordenamiento de la sociedad. Dicho ordenamiento se basa en una propuesta de estética impulsada por las élites guayaquileñas, que entre otras cosas reproduce sus visiones de buenas costumbres, decoro y decencia⁸⁰.

De este modo, la regeneración urbana del malecón de Guayaquil entró en la agenda impulsada por una nueva historia. La implementación de una nueva ideología urbana implicó cambios sustanciales en los modos de vida, cambios que se gestaron al ritmo acelerado y auto-expansivo que impuso el capitalismo local (y que serán analizados en los siguientes acápite).

Ese capitalismo, en su primera etapa se nutrió y legitimó apelando a la necesidad de un cambio cualitativo en el malecón (y en la ciudad), y se constituyó como auxilio ideológico (moral), por lo que este espacio, fue significándose como

⁷⁸ Cfr., Oswaldo Páez Barrera, "Ratas, rateros y ratones...", anexo de "Paseando por el Malecón 2000", op. cit., p. 12

⁷⁹ Nora Fernández, *Migrantes kichwas, y Regeneración Urbana en Guayaquil*, en: Informe final del concurso: Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2006, p.8

⁸⁰ Ibidem, p.9

paisaje que sirvió para construir el orden de la dominación, constituyendo un lugar que entre otras cosas, reproduciría de manera creciente, las desigualdades sociales de tipo clasista.

Con la regeneración urbana del malecón, se describen de manera explícita o implícita los nuevos órdenes generados, acordes a nuevos modos de vida. Guayaquil es la misma, los guayaquileños los mismos, pero las condiciones de sus vidas cambian al ritmo de los cambios físicos, culturales e ideológicos, se registran nuevos procesos de interacción con variadas direcciones.

En efecto, a través del proceso de la regeneración urbana del malecón, y de la transformación cultural del espacio, emergen de modo muy visible los códigos y símbolos del predominio mercantilista, coherentes con una racionalidad excluyente y explotadora, puesta en juego a través de la limpieza social y de un discurso neoliberal perverso y mentiroso, de “desarrollo urbano”.

Social y arqueológicamente, interesa descubrir las implicaciones simbólicas producto de este proceso, y para comprenderlas, serán analizadas desde el resultado de la actuación urbanística, y serán interpretadas por sus condiciones intrínsecas (físicas, por ej.), tan necesarias en la analítica descriptiva.

Así, la regeneración, no se define por su tamaño, ni por su composición, ni grado de complejidad, sino por su participación en un contexto (lo que es ahora, y lo que significa ahora). Tal contexto está dado, deviene de su concepción ideológica, de su arquitectura, de su forma, de los materiales utilizados, de la disposición espacial, de su recorrido teledirigido hacia las marcas transnacionales, de la seguridad en manos de policías privados armados hasta los dientes, de la tecnología de punta, alarmas, controles, garitas, y los cientos de cámaras de vigilancia que apuntan siempre hacia las personas diferentes, hacia los no deseados (los de color, los montubios, indígenas, y tantos más).

Deberíamos mencionar, que el contexto está dado también por la ausencia: la ausencia de autenticidad, la ausencia de ciertos segmentos de la población, la ausencia de animales libres (ahora confinados en espacios destinados para ellos, para ser contemplados), la ausencia de símbolos que representen la expresión multicultural ciudadana, la ausencia del diálogo, de integración, de confrontación, la ausencia de vida, de intercambio social, de calor humano.

En el artículo *“Guayaquil: diario de una ecología privatizada”* de Xavier Andrade, se estipula que el alcalde de la ciudad, Jaime Nebot, en una entrevista de televisión declaró que *“sonrisas más, palabras menos, aspiraba para el país el modelo democrático de Disneylandia”*⁸¹.

Según Andrade: *“El Mundo de Disney, por supuesto, construye espacios bajo la lógica del simulacro. Es una máquina autocrática de producción de felicidad simulada, que asume la falsedad como principio de diversión de los paseantes”*, más adelante en el mismo artículo, continúa: *“El detalle que generalmente olvidan quienes defienden la obra municipal es que, en Disneylandia, lo que se construye no es ciudadanía, sino apenas visitantes, que los principios democráticos, en Guayaquil y en Disneylandia, terminan cuando se acaba el dinero en el bolsillo. Nadie debe reflexionar sobre ello, solo divertirse”*⁸².

Para el gobierno local, Guayaquil es entendida como una herramienta de progreso y desarrollo, en un contexto de cambio de las bases mismas de la sociedad guayaquileña. Guayaquil, mantiene su posicionamiento como el centro económico -y ahora- como una ciudad emergente en el mapa internacional.

⁸¹ Xavier Andrade, *“Guayaquil: diario de una ecología privatizada”*, Revista Nueva Sociedad, núm. 212, p.138, nov.-dic. de 2007, ISSN: 0251-3552.

⁸² Idem

La regeneración urbana, guiada por el municipio, apunta a la inserción de Guayaquil como actor relevante en el contexto de un mundo globalizado, entendiendo a la regeneración como a una plataforma publicitaria de la ciudad hacia el resto del mundo -y a los espacios regenerados- como a marcas territoriales (ej. Malecón 2000), a partir de las cuales se desarrolla una estrategia de comercialización y exportación cultural (mentirosa por cierto), la cual se inscribe dentro de una visión más amplia de dirección estratégica, y que engloba la transformación física con la regeneración urbana, las infraestructuras y los diversos aspectos sociales.

El master plan de la renovación de la ciudad, desarrollado por las fundaciones Malecón 2000 y Siglo XXI (a través de los arquitectos extranjeros contratados para tal efecto), contempla la visión de una gran área urbana sobre la cual se insertan los diferentes proyectos de regeneración, donde se privilegia la creación de símbolos, emblemas e íconos de la nueva modernidad. Símbolos, emblemas e íconos, creados, tanto para el mundo exterior, como para que los guayaquileños sean capaces de identificarse con su ciudad. Aparecen entonces estos proyectos emblemáticos (como Malecón 2000), con una imagen clara -claramente genérica y comercial- que contribuyen, con la creación de una gran plataforma publicitaria que muestra Guayaquil al exterior como ciudad diferente, moderna, integrada y abierta al cambio.

De la misma manera que se muestra la ciudad del progreso hacia el exterior, se intenta también vender esa misma imagen hacia el interior. La tensión generada por el gobierno local que crea una ciudad global, y la sociedad que tiene una nula participación en los procesos de cambio (más de la de meros clientes y que ve desplazada su cultura e identidad en aras de la construcción de una ciudad moderna globalizada), se traduce en un intento de crear una nueva identidad ciudadana.

El éxito de las estrategias de marketing y publicidad, ha sido logrado tras convertir a la regeneración urbana en una marca de ciudad que significa cambio, progreso, desarrollo social, urbano y económico⁸³. El generar expectativa alrededor de las obras, y la divulgación constante de imágenes y discursos que revelan los contrastes entre el antes y después de la regeneración, los medios a través de los cuales se consiguió dicho éxito⁸⁴.

Mantener a la población expectante de los cambios físicos de la ciudad, se constituye en una herramienta para lograr un mayor apoyo entre la sociedad y las instituciones. La estrategia, es dar a conocer los proyectos de regeneración urbana (a través de los medios de comunicación), para luego, demostrar paso a paso los avances.

Para mantener el interés, prolongar la experiencia y renovar el entusiasmo de la ciudadanía, el gobierno local, entrega los proyectos de regeneración por etapas, haciéndolas coincidir con fechas de alto contenido simbólico (Fundación, Independencia, etc.), logrando así que la ciudadanía perciba que día a día la ciudad se transforma, cambia, crece, progresa, gracias a un Municipio que hace más y más obras⁸⁵.

En cuanto a la demostración permanente entre el antes y después de la regeneración, o sea, entre lo feo, sucio, desordenado e inseguro -y- lo bonito, limpio, ordenado y seguro, la herramienta utilizada es la fotografía, la cual es colgada sobre cada actuación urbanística, o publicitada en los medios de comunicación masivos, que muestran las condiciones previas a la regeneración del sector⁸⁶.

⁸³ Daniel Wong, *"Regeneración urbana: marca de Guayaquil"*, en: cfr. Nora Fernández, op. cit., p.11

⁸⁴ Idem

⁸⁵ Cfr. ibidem, p.12

⁸⁶ Idem.

En Malecón 2000, los muelles fueron reemplazados por parqueaderos cerrados, los materiales antiguos (los que tenían memoria), por nuevos de reciente producción (adoquines, acrílico, mármol, granito pulido, porcelanato, aluminio, vidrio templado y concreto prefabricado), se construyeron modernos edificios y se regaron hitos por doquier. Las postales del malecón contemporáneo, ya no involucran a las personas, sino a los nuevos edificios, a las nuevas formas, a los nuevos materiales, a los nuevos íconos del poder, que se erigen como el indiscutible bastión del nuevo Guayaquil.

Así, el gobierno local, refuerza la creación de una nueva y mejorada identidad cultural que venga a sustituir la que se ha perdido (producto de la regeneración urbana), y que genere la aprobación, ya no del mundo exterior, sino de su propia población -del modelo impuesto- apareciendo entonces la interrogante acerca de si es posible sustituir una cultura centenaria con estos símbolos superficiales de la globalización.

Aunque estas estrategias de publicidad urbana, y la creación de la marca territorial “Malecón 2000”, han tenido éxito, tanto a nivel internacional como al interior de la ciudad, a la larga, difícilmente podrán sustituir a una cultura arraigada en costumbres centenarias, y a la cual se le ha impuesto una nueva manera de hacer ciudad -desde un gobierno local- que mira hacia afuera, hacia el exterior, más que hacia el interior, y sin ninguna posibilidad de participación ciudadana.

Esta dificultad (de sustituir una cultura por otra), ya se ve reflejada en las prácticas artísticas actuales, que rechazan las exigencias de la regeneración urbana emprendida en Guayaquil. Bajo ese contexto, en su artículo *“Reflexión y resistencia: Diálogos del arte con la regeneración urbana de Guayaquil”*, Rodolfo Kronfle Chambers, dice: *“Prácticas artísticas de diversa índole han incorporado de maneras muy heterogéneas las aristas más conflictivas de la regeneración al interior de sus discursos. Una buena parte de estas, se ha basado en estrategias*

de re-significación de los sistemas de símbolos que la misma regeneración activó o puso a circular⁸⁷.

Y más adelante expresa: *“Es interesante notar entonces cómo el campo artístico se convierte en una de las tribunas críticas más activas, aunque el uso que hace de lenguajes codificados haga transitar de manera ambigua y limitada sus discursos. Esto último es en parte atribuible a que las obras deben insertarse muchas veces en las programaciones culturales auspiciadas por la propia administración municipal”*⁸⁸.

Entre los símbolos representados en estrategias de re-significación (por presentar algunas), vemos por ejemplo en la obra de Saidel Brito, titulada *“Gracias Teodosio”*, a una cámara de vigilancia que ha sido *“trastocada en su escala a proporciones monumentales”*, y que refleja la realidad de estar (como sociedad) *“bajo la lupa”*, en constante vigilancia, tal cual personaje activo del entonces famoso *“reality show”*, el Gran Hermano, donde a un grupo de personas se los mantenía conviviendo en ambientes controlados por cientos de cámaras de vigilancia.

Del mismo artista, tenemos otra obra, una pintura en este caso, donde *“aparecen personajes descansando como animales en las ramas de los árboles”*⁸⁹, reflejando quizá lo que Xavier Andrade denominó: *“la aniquilación gradual del espacio público, expresada mediante políticas de control y vigilancia e, igualmente, de participación e incorporación de las coreografías del poder local por parte de los urbanitas...”*⁹⁰.

⁸⁷ Rodolfo Kronfle, op. cit., p.78

⁸⁸ Ibidem, p.79

⁸⁹ Idem

⁹⁰ Xavier Andrade (2006), op. cit. p.163

Las prohibiciones dictaminadas en el espacio público, fueron incorporadas también por Lorena Peña en su obra *“sombras nada más”*, quien *“dispuso de una gran cantidad de siluetas que a manera de sombras fantasmagóricas aspiraban recordar al paseante las actividades que en antaño se desarrollaban en sitios así (lustrar zapatos, llevar mascotas, vender cigarrillos, dormir en bancas, etc.), ahora vetadas en función de un pretendido decoro visual primer mundista”*⁹¹.

De nuevo en la participación del malecón de la ciudad, en el contexto de lo que es ahora y lo que significa ahora, debemos constatar la presencia de símbolos contradictorios dentro de un mismo espacio. A los extremos del Malecón 2000, se encuentra por un lado el barrio “Las Peñas” (ahora regenerado), que aunque no forma parte del malecón per se, su posicionamiento y accesibilidad a través del malecón, lo hace parte indiscutible del paisaje y la experiencia urbana.

Este barrio de pobres, caracterizado por albergar a las primeras familias guayaquileñas hace casi ya quinientos años, fue regenerado por el municipio, arreglándole las escalinatas, y haciendo pintar las fachadas de las casas, con esquemas de colores predefinidos, privilegiando a los colores pasteles, que nos recuerdan la gama cromática empleada en el distrito Art Deco de Miami Beach⁹², y asignándoles nuevos usos tales como bares, restaurantes, tiendas y talleres artísticos, entre otros.

Por el otro extremo, al sur del malecón, encontramos al prestigioso y centenario Club de la Unión, espacio extremadamente privado, y de encuentro de los apellidos nobles, de los ricos, de los oligarcas detrás de este proyecto de regeneración, y quienes se aprovecharon de él, para desalojar definitivamente a los mercaderes instalados desde 1907, en el mercado sur, y convertir a esta estructura arquitectónica de gran valor patrimonial, belleza e historia (fue diseñada

⁹¹ Rodolfo Kronfle, op. cit., p.79

⁹² Ibidem, p.82

por la oficina del propio Ing. Eiffel), en un espacio multiuso de vidrio y aluminio, que pasa la mayor parte del tiempo vacío, pero sin las ratas que afectaban a los socios del immaculado Club social.

Estos extremos, estos contrastes, estas desigualdades, también forman parte integral del sistema de símbolos, que junto al espacio enrejado, a los parques temáticos, a los nodos e islas comerciales, a las formas y materiales modernos, a los monumentos arquitectónicos, a los homenajes representados en estatuas de bronce, a las jardineras intocables (de pura contemplación), a la vigilancia tecnificada, a los policías metropolitanos -conjugan entre sí- el diálogo de los intereses económicos y privados.

La apropiación del espacio público por parte del gobierno local y sus compadres, se fundamentó en términos sectoriales y se significó espacialmente, con un paisaje connotado por nuevos ordenamientos sociales, concretamente con la erección de un lugar privatizado como referente.

Estos avances en espacios “públicos”, han permitido incorporar al nuevo sistema de valores simbólicos, a un importante número de ingenuos adeptos (con mucha ayuda tecnológica y educativa), lo que supone la reproducción ideológica de los conquistadores, en pleno siglo XXI.

En definitiva, la construcción del nuevo paisaje urbano regenerado, se ha expandido como antes de la Fundación: con un neto carácter mercantilista y de explotación. En este sentido, Malecón 2000 (con el Club de la Unión en un extremo, el Municipio en el medio, y la Fundación Malecón 2000 en la esquina) aparece integrada como un centro, desde el cual opera y se representa la sociedad de los blancos, de los ricos, del poder local. Una construcción que da sentido a la residencia del poder, ya que las decisiones respecto al modo de estructurar la dominación se decide desde este lugar.

En el Malecón 2000 se configura un paisaje cultural impuesto por la ideología neoliberal, se construye el perfil que es apuntado a reproducirse donde sea conveniente. En este caso, observamos que es la arquitectura simulada la que otorga el perfil y carácter urbano al nuevo malecón regenerado. Si bien son las plazoletas de comidas rápidas y los parques temáticos los que organizan el espacio vacío, son los locales comerciales los que le confieren el sentido y significado que inunda de sacralidad económica, al espacio del poder.

En este texto urbano, Malecón 2000 aparece como la representación material de la ideología en que se sustenta la regeneración. El respeto hacia este espacio, y el cumplimiento de los comportamientos prescritos, asegura a los guayaquileños el camino inverso de su capacidad económica, la ascensión de su cultura hacia el paradigma de la globalización y la modernidad.

3.2 Normas, reglamentos y vigilancia, la regulación social del espacio público privatizado.-

La ciudad es el sitio donde las personas se expresan y ejercen sus voluntades, donde se formulan las ideas y se lucha por derechos. La ciudad es el lugar donde las personas se encuentran, se asocian y comparten para mejorar sus condiciones de vida, es el espacio del diálogo y del conflicto, donde se produce el cambio y se construye el conocimiento, es el encuentro entre las diferencias y las igualdades, es el dominio de lo público y se lo ejerce en el espacio público.

El espacio público, es el lugar donde toda persona tiene derecho a poner en práctica sus derechos, es el lugar donde todos podemos andar con libertad de

movimiento, donde podemos “estar” -apropiándonos del espacio⁹³- y donde podemos “hacer”, en participación con los demás. Es el punto de encuentro de la diversidad, de los diferentes, de los que formamos parte y compartimos, actuamos e interactuamos, sentimos y expresamos. Según Julio Alguacil, “*el espacio público es aquel de propiedad pública, de dominio público, y de uso público*”⁹⁴, y que infiere (por propiedad pública), un sentido político, (por dominio público) un sentido cultural y (por uso público), un sentido social⁹⁵.

En contraposición, el espacio privado es aquel donde el paso, la estancia y la acción, están restringidas. El espacio privado limita la participación, la interacción, la comunicación, el conocimiento y la conciencia, controla el hacer y el estar. Permite el encuentro entre similares, entre los que pueden estar, los que hablan el mismo idioma social o económico, y los que tienen los mismos recursos privados de asociación. El espacio privado es aquel que aísla, separa, segrega y oculta los conflictos, es donde se reconocen las desigualdades y se estimulan las diferencias.

Bajo ese contexto, y como ya lo hemos mencionado, de acuerdo a su posición ideológica, los partidos políticos que ejercen cuotas de poder, determinan los modelos de gestión y, en el caso de los gobiernos locales, también, las políticas de intervención urbana.

De esa manera, bajo una constante reorganización política del espacio urbano, los espacios públicos y los privados, viven, conviven y se construyen de manera regulada bajo la funcionalidad del diseño, de la actuación urbanística, de la zonificación, de las ordenanzas y las regulaciones municipales, todo bajo un

⁹³ Por apropiación nos referimos al acto realizado dentro del espacio público, en el que uno siente que puede reunirse, interactuar, integrarse, y/o protestar (entre otros), basado en derechos constitucionales, y que se expresa de manera espontánea y/o planificada.

⁹⁴ Julio Alguacil, “*Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación*”, Revista Polis, vol. 7, núm. 20, 2008, p. 205.

⁹⁵ Cfr., Idem

marco ideológico, que en el caso de la ciudad de Guayaquil, se la realiza en un contexto neoliberal de extrema privatización.

En Malecón 2000, lugar privatizado, donde ahora se predetermina, se establece y se ordena, se incluye y se excluye al gusto de sus administradores (Fundación Malecón 2000), el marco ideológico neoliberal que lo sustenta, se pone en práctica a través de normas, reglamentos y una estricta vigilancia en manos de un ejército de policías metropolitanos privados, quienes con amonestaciones verbales, silbatos e inclusive arrestos (casi siempre con abuso de autoridad), fuerza excesiva e ignorancia, controlan el acceso y más importante aún, el comportamiento de las personas.



Se justifica la normativa y reglamentación establecida, para que los turistas y demás paseantes, no se sientan afectados ni ofendidos, y para que el paseo comercial con sus amplias y perfectas pasarelas arquitectónicas traídas de Miami, permanezcan tal cual imagen de postal idealizada, y den cuenta, del nuevo orden imaginario, de lo siempre moderno, de lo siempre limpio, de lo siempre controlado.

En el artículo titulado *“Normas invisibles rigen zonas públicas”*⁹⁶, publicado en el diario el Telégrafo el 09 de noviembre del 2008, se reporta que, *“Ni el municipio ni la Fundación Malecón 2000, presentan las ordenanzas que norman la conducta de los usuarios de los espacios públicos regenerados”*⁹⁷.

Ante esta situación, el reportero (del artículo mencionado), solicita información al Municipio, y, Álvaro Solórzano, principal de la Dirección de Vía Pública, explicó: *“El marco jurídico de dichas regulaciones, son las ordenanzas municipales”*⁹⁸, sin embargo, ante la insistencia del reportero, quien solicitaba se le enseñe los articulados respectivos, el funcionario, al no poder hacerlo contestó: *“Si no reguláramos, esto sería un desastre”*, y continuó diciendo:

...el desglose minucioso de lo que se puede hacer o no hacer en las zonas regeneradas, no es necesario, el sentido común se vuelve indispensable”, más adelante en la entrevista justifica: *“Nosotros no podemos aceptar que haya hábitos del mal vivir. Puede ser que la prohibición de asolearse en las bancas no conste en ningún tipo de ordenanza o ley; pero lo cierto es que quien hace eso, afecta directamente a otras personas”*⁹⁹.

De acuerdo al artículo 23 de la Constitución del Ecuador, refrendada en el año 2008, *“las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad; el derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley con sujeción a los principios constitucionales”*¹⁰⁰.

⁹⁶ Javier Segovia, *“Normas invisibles rigen zonas públicas”*, publicado en diario El Telégrafo, edición impresa, Guayaquil-Ecuador, 09 de nov. 2008

⁹⁷ Idem

⁹⁸ Idem

⁹⁹ Idem

¹⁰⁰ Constitución de la República del Ecuador 2008, sección cuarta, “cultura y ciencia”, art. 23, p.22

Sin embargo, existe una ordenanza municipal que dice, que, en la zona del centro de la ciudad *“está prohibido desarrollar cualquier actividad recreativa, artística o cultural en las calzadas, aceras, soportales, plazas y parques”*. Para hacerlo se requiere de la expresa autorización del Municipio -que- tal como refiere el jefe de Vía Pública, designa la actividad al espacio que ellos consideren adecuado.

Entre las normas y reglamentaciones “no escritas” que regulan la conducta en los espacios públicos regenerados, se encuentran: *se reserva el derecho de admisión¹⁰¹, la prohibición de sacarse los zapatos -o la camisa- asolearse en las bancas, poner los zapatos sobre ellas, o permanecer sentado en las mismas por mucho tiempo, sentarse en los bordes de las piletas, meter las manos en el agua, jugar con cualquier tipo de pelotas, correr, gritar, pasear a mascotas, protagonizar escenas románticas, andar en patineta, bicicleta o patines*, para mencionar solo algunas de las actividades consideradas por el Municipio como *“hábitos del mal vivir”*, y que son criminalizadas (al igual que las personas), por ser *“antisociales”¹⁰²*.

Para Xavier Andrade, y en relación al párrafo anterior:

“este control privado de los espacios que deberían ser totalmente públicos, redundaría en una infantilización de los ciudadanos” (...) *“el proceso de transformación espacial, producción turística y limpieza sociológica impulsado por el poder local (para que funcione), debe contar con un modelo de ciudadano-infante, poseedor de una ciega fe en la representación del bien común por parte de la Municipalidad, y del ejercicio ciudadano como una práctica predominantemente doméstica”¹⁰³*.

¹⁰¹ Esta norma inconstitucional, estuvo físicamente expuesta en letreros junto a todos los accesos al Malecón desde su inauguración oficial en el año 2000, hasta el año 2007, cuando fueron retirados por el rechazo del Gobierno Nacional y de parte de la ciudadanía. Sin embargo y a pesar de aquello, se sigue poniendo en práctica, ahora de manera silenciosa.

¹⁰² Cfr., Xavier Andrade (2006), op. cit. p. 176

¹⁰³ Xavier Andrade, en: Javier Segovia, op. cit.

Entre las regulaciones escritas (a través de ordenanzas municipales), se encuentran aquellas determinadas bajo el artículo titulado *“De la imagen ciudadana y normas de urbanidad”*¹⁰⁴, entre las que destacan:

(...) “mantenerse o deambular con vestimentas que atenten al decoro y buenas costumbres de las áreas públicas”, “desarrollar actividades comerciales o de servicio en lugares no autorizados y sin permiso expreso de la Municipalidad”, “desarrollar cualquier actividad recreativa, artística o cultural, en las áreas de intervención, sin el debido permiso municipal”, y que “el Administrador (la fundación Malecón 2000), en coordinación con la Municipalidad, no permitirá deambular mendigos, ebrios, y enajenados mentales, para lo cual la Municipalidad exhortará a instituciones especializadas en el manejo de estos temas a fin de solucionarlos.

De acuerdo a Fernando Carrión, (en relación al acceso restringido en Malecón 2000): *“Preceptos constitucionales y derechos universales que establecen el libre tránsito de las personas quedan conculcados. El asedio al espacio público se consume porque se le impide impulsar la construcción social y la cohesión colectiva, así como el estímulo a las prácticas de tolerancia. Porque el espacio público se desvanece, la ciudad no tiene donde producir inclusión social”*¹⁰⁵.

Para Nora Fernández, en su libro *“Migrantes, Kichwas y Regeneración Urbana en Guayaquil”*, la cuestión está clara:

En la renovación urbana de Guayaquil, lo antisocial se ha concebido como aquello, destinado a regenerarse o eliminarse, que se contrapone al ideal de lo guayaquileño (sean estos vendedores ambulantes, mendigos, prostitutas, enajenados mentales, homosexuales, teatreros, mal vestidos, etc.); es decir

¹⁰⁴ Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, Ordenanzas Municipales, Art. 13 – De la imagen ciudadana y normas de urbanidad – respecto a áreas de uso público, art. 13.2.

¹⁰⁵ Fernando Carrión, *“Derecho de admisión”*, publicado en diario Hoy, Ecuador, sábado, 03 de abril de 2004

*todo aquello que no encaja dentro del paisaje moderno, ordenado y turístico de la nueva ciudad*¹⁰⁶.

En Guayaquil, la regulación social del espacio público, está en manos del departamento municipal de justicia y vigilancia, y cuenta con unidades de investigación sectorizadas, guardias privados, policía metropolitana, vehículos de patrullaje con sistemas de rastreo satelital, gases lacrimógenos, armas, toletes y cámaras de video articuladas a un circuito de vigilancia, destinadas a vigilar y preservar los sitios regenerados, así como el cumplimiento de las ordenanzas municipales que reglamentan el uso del espacio público.

Con este asombroso respaldo policial y tecnológico (de cuantiosos dispositivos ultramodernos) -Malecón 2000- fue sometido a un riguroso proceso de desplazamiento de los actores de la economía informal, que habían, durante décadas basado sus negocios en ese sitio (tema que será tratado de manera específica y detallada en el siguiente acápite), y de todo aquel sujeto o sector social que no estuviese de acuerdo con orden económico y/o visual establecido por el poder local.

Bajo el contexto de una agenda, o modelo de exclusión, que reposa en la lógica de defensa de un territorio destinado al desarrollo turístico, se aplican de manera enérgica los códigos disciplinarios antes descritos, y cuyas sanciones van desde reprimendas (precedidas por fuertes silbatos como para que el resto de personas que están alrededor, vean y aprendan a no hacer lo mismo), a la inmediata expulsión del lugar, e incluso al encarcelamiento de los infractores en los centros de detención metropolitanos, casi siempre con vejaciones de todo tipo, y siempre con abuso de poder.

Para Chris Garcés:

¹⁰⁶ Nora Fernández, op. cit., p.8

El punto clave en tales modelos exclusionistas de la política está dado por los detalles íntimos o fenomenológicos de la experiencia socio-cultural de la marginalización. (...) Es igualmente importante discutir la experiencia de la imposición de reglas mayores y menores a los ciudadanos (las cuales aparecen en formas escritas y no escritas) en cuestiones que tienen que ver con el comportamiento normativo de género, clase y etnicidad en los espacios urbanos ya modificados. Al analizarse así, los procesos de renovación se fundamentan en su recinto fenomenológico, a través de una nueva red de políticas y valores social-cristianos y neoliberales¹⁰⁷.

La regulación social del espacio público privatizado, no se limita a mendigos, enajenados mentales, prostitutas y niños de la calle, sino también a los jóvenes y ancianos de la ciudad. A inicios de este nuevo siglo, el centro de la ciudad de Guayaquil, era frecuentado por decenas de jóvenes que se identificaban con la música hip hop, y vestían ropa suelta, cadenas de oro, zapatos de caucho y gorras, cuyos frentes apuntaban siempre hacia un lado o hacia atrás.

Estos jóvenes, escuchaban sus equipos de música y practicaban formas de baile “break dance”. Sin embargo, esta expresión juvenil, fue una de las primeras actividades culturales criminalizadas en las áreas regeneradas, fueron sistemáticamente reprimidos, por la policía metropolitana, hasta hacerlos desaparecer¹⁰⁸.

De igual manera, fue siempre una práctica común ver a los jubilados, reunirse en grupos de similares, en las esquinas de las calles, bajo soportales o en el malecón de la ciudad. A ellos también, con la excusa que bloqueaban el paso, o en el caso del malecón, “se tomaban los asientos por horas”, se los expulsó hacia las fronteras de la regeneración. A estos grupos humanos excluidos o marginalizados, hay que sumar a los discapacitados, siendo uno de los casos más

¹⁰⁷ Chris Garcés, op. cit., p.55

¹⁰⁸ Ibidem, p.58

dramáticos, el desplazamiento de un grupo de ciegos que tenían acceso a la venta de lotería y a la prestación de servicios telefónicos de alquiler, y que fueron expulsados de las áreas regeneradas, sin brindarles apoyo alguno, ni ofrecerles alternativas de empleo o subsistencia¹⁰⁹.

Las prácticas de exclusión social y marginalización, acompañadas de un nuevo orden arquitectónico, con sus respectivas normas y reglamentos, destinados a controlar los cuerpos y el comportamiento de los ciudadanos, y la falta de participación de los ciudadanos en los procesos de transformación (regeneración) urbana, fueron las bases para crear un mercado turístico apuntalado por un sector de servicios ampliado y perfeccionado, y que se constituye en el sector más beneficiado de la regeneración urbana.

En efecto, otra manera de regular socialmente a una sociedad, es no permitiendo su participación en la toma de decisiones, o sea desvirtuando el nexo que asocia lo público (diversidad social) y lo político (estrategia de desarrollo). De acuerdo a Julio Alguacil¹¹⁰, precisamente, es la participación entre ciudadanos, la que permite la apropiación del espacio público. Esta participación, al estar ausente en los procesos de construcción y crecimiento urbano, se convierte en una herramienta que permite que se escondan los conflictos y se evidencie la pobreza, la población excluida y la desigualdad social.

Es así que en Guayaquil se ha disociado la instancia ciudadana, y con ella se ha enajenado al ciudadano del hecho urbano, haciendo visibles, las consecuencias que ponen al descubierto las verdaderas intenciones del poder, regenerar, privatizar, separar, fragmentar y enmudecer, para luego enriquecer y enriquecerse.

¹⁰⁹ Xavier Andrade (2006), op. cit., p.176

¹¹⁰ Cfr., Julio Alguacil, op. cit., p.205

Julio Alguacil argumenta:

La combinación, (...), de la separación de las funciones urbanas con la separación de las culturas, de las clases sociales y de los fragmentos de clase, esta incidiendo en la destrucción del espacio público, despojándole de sus funciones tradicionales de encuentro, entre ellas su función política de compartir, del negociar, del consensuar, del manejo del conflicto que es controlable gracias al contacto cotidiano entre sujetos y colectivos diferentes¹¹¹.

Malecón 2000, con su doble separación física (cerramiento) y social (exclusión, marginación, capacidad económica), *“impide de facto la producción social del espacio, la construcción conjunta de la interpretación y la democratización del mismo”*.¹¹² En efecto, para Manuel Castells: *“La imposición de las clases y grupos dominantes en la producción de formas espaciales, hace de esta producción, un factor de dominación y de explotación”*¹¹³.

El Municipio, haciendo buen uso de su contingente aparato publicitario -y de los medios de comunicación- con apoyo de los mismos (por intereses políticos y/o económicos)¹¹⁴, y (por cierto), de otras instituciones configuradas por las élites guayaquileñas que operan en los ámbitos empresariales, políticos y sociales, de manera simultánea (Junta Cívica, Cámaras de la Producción, Junta de Beneficencia, por nombrar algunas), ha logrado legitimar políticas y actuaciones, cuyos efectos sobre el espacio público, consideramos, han sido significativamente negativos.

¹¹¹ Ibidem, p.211

¹¹² Idem

¹¹³ Manuel Castells (1979), en: Idem

¹¹⁴ Desde siempre en el Ecuador (al igual que en otros países), los medios de comunicación han pertenecido a representantes de los grandes intereses económicos, por lo tanto, a las ideologías de derecha (hoy privatizadoras de todo), relacionadas política y económicamente con aquellos gobiernos, sean locales o nacionales, de similar ideología -ergo su apoyo-.

El éxito de la regeneración urbana en términos de la buena receptividad y apoyo por parte de la ciudadanía, ha sido transmitido a través del “renacimiento del orgullo ciudadano” (como efecto del paisaje privatizado-regenerado), siendo “Malecón 2000”, el proyecto catalizador de dicho renacimiento. Sin embargo, al analizar los verdaderos efectos que ha tenido la privatización del uso “público” del malecón: la pérdida de la verdadera función del espacio como lugar de encuentro, de integración, de patrimonio histórico, cultural y social, se devela la regeneración idealizada, y se revela la sombría y oscura realidad de un espacio fragmentado, discriminado, excluido, reprimido y atacado por un nuevo orden espacial.

Conviene aceptar que vivimos la niñez de un Guayaquil distinto al que conocíamos, en lo físico y en lo espiritual. Es una ciudad con su correspondiente crisis de crecimiento (o quizá crisis de renacimiento), pero advertimos ya, con claridad, diáfananamente, que esta nueva ciudad trae consigo esperanzas y quehaceres muy importantes para los ciudadanos, quienes no pueden sino esforzarse para entregar a las próximas generaciones, una ciudad más racional, más incluyente, más participativa, y más consciente de la misión de puente hacia el mañana, enlace reservado hoy por una ideología equivocada, para un sector privilegiado y egoísta.

Queremos contribuir, con las declaraciones y descripciones realizadas a lo largo de estas páginas, con modestia, en un momento oportuno, a la gran causa de todos, que es la defensa de nuestro hábitat físico, la ciudad de Guayaquil, y de nuestro ámbito moral, la convivencia amistosa y altruista con nuestros semejantes ciudadanos.

3.3 El desplazamiento de los actores de la economía informal.-



Por todo el mundo los hombres se doblan debajo del peso aplastante del temor, de la necesidad, de las penas de una u otra índole, de la injusticia social y de la tiranía política. Pero en el fondo de todas esas manifestaciones existe un mal todavía más profundo y maligno: La humanidad parece atravesar por una crisis psicológica que amenaza su destrucción más completa. Existe algo más amenazador que la destrucción de los meros cuerpos de los hombres, de su entorno material, de su comodidad y seguridad; y ésta es la anulación de su espíritu. No se puede ignorar la fealdad, la inmundicia, la crueldad, la estupidez que ensombrece la vida humana actual; pero lo que es mucho más fundamental y mucho más horrible que todo esto, es la actual falta de una valoración auténtica de la vida¹¹⁵.

Gerald Vann O. P.

The Water and the Fire, 1953

Parecería ser que las palabras de Gerald Vann, teólogo británico y autor de numerosos libros exitosos, fueran escritas con algunos de los funcionarios municipales en su mente, quienes a través de sus palabras, revelan su odio, discriminación e ignorancia hacia ciertos segmentos de la población guayaquileña.

¹¹⁵ Gerald Vann, *The Water and the Fire*, Great Britain, Collins Brooks, 1961, First edition

En efecto, según un artículo publicado en la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica (ANDES), El Director del Departamento de Justicia y Vigilancia del Municipio de Guayaquil, Xavier Narváez (en relación a una protesta realizada por trabajadores informales en el centro de la ciudad, y que terminó en una *“verdadera batalla campal”* entre los informales, la policía metropolitana, y la policía Nacional, quienes repelaron las agresiones físicas realizadas por los metropolitanos hacia los informales), hizo las siguientes declaraciones, en Radio Sucre:

Va a continuar el control con mucha más firmeza y siendo más enérgicos en el control de la vía pública. Le pedimos a los policías que no se metan en lo que no tienen que meterse, es como si nosotros mañana nos pusieramos a defender a un delincuente que está siendo perseguido por la Policía Nacional”. Luego añadió: *“Hago un verdadero llamado al guayaquileño, al que quiere a la ciudad, por favor, ayúdennos también en este combate: no le compre al informal porque es la única forma de poderlos combatir, y que también proteste contra la Policía Nacional, cuando ésta se entrometa en las acciones de control que nosotros con firmeza hacemos en la ciudad”*¹¹⁶.

La declaración antes citada, es el típico ejemplo de cómo los funcionarios municipales (incluido el Alcalde), constantemente deslegitiman las protestas y la presencia misma de los informales en las calles, calificándolos (indirectamente) como delincuentes, ante los que se justifican las agresiones por parte de los policías metropolitanos, puesto que lo antisocial se ha concebido como aquello destinado a regenerarse o eliminarse.

En cuanto a su apelación *“...al guayaquileño, al que quiere a su ciudad”*, para que *“no le compre al informal porque es la única forma de poderlos*

¹¹⁶ S/a, *“Jefe departamental del Municipio de Guayaquil llama a combatir a los informales y protestar contra la policía”*, [en línea], ANDES, Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 20 de mayo de 2010, Parte Alta Project, Dirección URL: <http://www.partealta.ec>, [consulta: 09 de junio de 2010]

combatir”, considero importante -primero- sentar las bases sobre la situación económica del Ecuador y en particular de la ciudad de Guayaquil, para de esa manera tener un mejor entendimiento de la dinámica social que se vive, entre las necesidades de un pueblo con hambre, la regeneración urbana, y los intereses del poder local.

La riqueza del Ecuador está dada por su diversidad natural, cultural y humana. Ciertamente, este país es infinitamente diverso y resulta sorprendente asimilar la cantidad de lugares secretos y hermosos con los que cuenta. Paisajes andinos, nevados, ríos, lagunas, playas, bosques, islas y selvas tropicales, que con sus contrastes climatológicos, dan cuenta de sus bondades naturales.

Su gente humilde, trabajadora, emprendedora y tradicional, compuesta de tan variada etnicidad (montubios, cholos, blancos, negros, serranos, colorados, shuaras, kichwas, huaoranís, siona-secoyas, entre otros), revela su inmensa riqueza humana y multicultural; su fauna y flora, tan variada y exótica, ha sido catalogada como una de las más ricas del mundo, al igual que su tierra fértil, las Islas Galápagos, y el petróleo (el mineral no metálico más importante del país, que es además, un bien estratégico, y, uno de los principales patrimonios nacionales), cuya explotación y extracción, es la actividad económica que más ingresos genera para el presupuesto del Estado ecuatoriano.

Sin embargo, y a pesar de tanta riqueza, el Ecuador es -y ha sido siempre- para la gran mayoría, un país económicamente pobre, de inequidades y desigualdades extremas.

En este país, la pobreza tiene un carácter netamente estructural, es decir, no se debe, a que falten los recursos naturales, sino por el contrario, son las condiciones sociales del régimen económico capitalista, lo que determina la existencia de la pobreza, determinación que impide a la mayoría de los

ecuatorianos, la satisfacción de sus necesidades básicas, excluyéndolas del umbral mínimo para el desarrollo de sus potencialidades humanas. En efecto, en el Ecuador, la pobreza masiva es una consecuencia de la desigualdad social. La inequidad existente, se constituye como el principal obstáculo para el desarrollo humano.

Así lo asegura el actual Ministro Coordinador de la Política Económica del Ecuador, Diego Borja Cornejo, quien en una conferencia dictada en la Universidad Católica de Azogues, anunció que este país, contiene actualmente el 38% de la población en situación de pobreza (viviendo con menos de dos dólares diarios), y el 16% en situación de extrema pobreza (subsistiendo con menos de un dólar al día).

Para este funcionario de alto nivel, existe en el Ecuador, *“una inequidad extrema y vergonzosa”*, ya que el 1% de las familias más ricas, se apropia del 20% del producto social, y el 20% más pobre, se apropia solamente del 2% del producto social. Para el Ministro Borja, *“Hay un esquema de apropiación oligopólica de los mercados, son 5 cadenas las que definen toda la importación de insumos agrícolas. La misma práctica hay en la distribución de alimentos, en el sistema financiero, comercial e industrial. La riqueza está concentrada en pocas manos y se replica en todo el país”*¹¹⁷.

La Constitución del Ecuador refrendada en el año 2008 manifiesta, que esta situación debe cambiar, para ello -señala el Ministro- que:

...junto a la economía privada y pública, debe existir la economía popular y todos los agentes económicos que han estado excluidos de la vida económica, deben ser incorporados a la vida institucional del Ecuador. La mayor parte de

¹¹⁷ Diego Borja, *en*: JBM, *Pobreza latente en Ecuador*, [en línea], JBM, Dirección URL: www.elmercurio.com.ec, 29 de enero del 2010, [consulta: 30 de julio de 2010].

*la producción y empleo no está en el sector empresarial, está en el sector cooperativo, comunitario, asociativo autónomo, artesanal, es decir en la economía popular denominada informal*¹¹⁸.

En efecto, en relación a lo anterior, la Constitución del Ecuador, cita en su artículo 329 lo siguiente: (...)“*Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones*”. “*Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo*”¹¹⁹.

Entre los datos proporcionados por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en su portal de estadísticas¹²⁰, la tasa de desempleo nacional a marzo del 2010, se encontraba en 9.1%, y para la ciudad de Guayaquil (a la misma fecha), en 12.3%. Según la misma fuente, la tasa de subempleo en Guayaquil, se ubica a marzo del 2010 en el 46.6% (de 1,142.500 personas económicamente activas), o sea 517.304 ciudadanos guayaquileños trabajan en el sector informal, vendiendo productos tales como ropa, gaseosas, fruta, comida, caramelos, gafas, carteras, revistas, etc. -o- servicios, tales como lustrar zapatos, cuidar vehículos, dar masajes, prostitución, etc., actividades todas que no le permite a estos ciudadanos, gozar de un salario constante, ni de seguro social.

En una ciudad, cuyo proyecto de renovación urbana, ha sido reconocido tanto a nivel nacional como a nivel internacional (premio ONU en el 2004), como un modelo exitoso de gobernabilidad local, principalmente por el resurgimiento del sector turístico y de los servicios asociados a dicha industria, las cifras reveladas en el párrafo anterior, parecerían demostrar la existencia de lo que Milton Santos llamó “*la esquizofrenia del espacio*”, ya que por un lado, “*se acogen los vectores*

¹¹⁸ Idem

¹¹⁹ Constitución del Ecuador, op. cit. p.150

¹²⁰ INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2010). *Evolución del mercado laboral en el Ecuador*, [en línea], en: Portal de Estadísticas, www.ecuadorencifras.com, [consulta: 30 de julio de 2010]

de la globalización, que en ellos se instalan para imponer su nuevo orden, y, por otro lado, en ellos se produce una contra orden, porque hay una producción acelerada de pobres, excluidos, marginalizados...”¹²¹.

Bajo ese contexto, la regeneración urbana, resultado de la relación entre el poder local y lo global (manifestado como una contradicción por la producción del espacio social urbano, en un contexto de globalización), reconfigura, crea y recrea la ciudad y las relaciones sociales en torno a la producción, apropiación, uso y usufructo del suelo, creando estrategias que facilitan las relaciones de dominación entre los diferentes actores de la sociedad.

Los conflictos por el espacio urbano en la ciudad de Guayaquil, emergen con mayor intensidad a inicios de los años noventa, con el advenimiento de la política social cristiana. A partir del año 2000, con el proyecto del alcalde Nebot, “Más Ciudad”, la regeneración urbana, derivada de la articulación de la ciudad con la economía globalizada, fue el factor que influyó en la aparición exacerbada de contradicciones en torno a la producción y apropiación del espacio urbano.

Los conflictos por el uso del suelo, especificados en la apropiación privada y la utilización por parte de los trabajadores informales en las áreas regeneradas, representan la fuerte controversia entre el derecho al trabajo y las regulaciones (sociales, políticas y económicas), establecidas por el poder local, a favor de una ciudad más limpia, más linda, más segura, y más acorde con los gustos transnacionales.

La demolición del antiguo malecón de la ciudad de Guayaquil, con su respectiva reconstrucción, mal llamada “regeneración urbana”, cuya nueva cara (estética) ha sido justificada, porque el capital fijo (malecón), había dejado de

¹²¹ Milton Santos, en: José Carpio y Antonio Elizalde, op. cit., p.11

permitir el flujo de capital, le ha proporcionado a este espacio, propiedades específicas que lo han convertido en un espacio jerarquizado.

Este espacio, permite claramente, identificar a los nuevos actores establecidos: marcas transnacionales, empresarios medianos, personas blancas con dinero para gastar -nacionales o extranjeras- y de otras etnicidades, siempre y cuando estén bien vestidas, bien portadas, civilizadas (y con dinero para gastar) - y- a los ahora pretendientes, los expulsados de la regeneración urbana: los trabajadores informales, los niños de la calle, los jubilados, los homosexuales, los rockeros, las prostitutas, y tantos otros, destinados a vagar por otros lares, para que admiren de lejos aquel espacio urbano... privilegiado.

Los primeros, con ayuda del poder local, establecen estrategias, normas y reglamentos de conservación, mientras los segundos ponen en marcha estrategias de rebelión, en contra del orden establecido.

Sin embargo, gracias al “poder” que se ostenta desde el municipio, las fundaciones privadas y su vasta economía, estos agentes “encargados del poder”, generan relaciones de dominación que muy difícilmente pueden ser superadas.

Estas relaciones, se aplican en la forma de medidas para atender los conflictos en el espacio urbano regenerado y que obedecen a las lógicas dominantes, razón por la cual, las acciones desplegadas se orientan hacia mantener y reforzar dicha lógica, por encima de cualquier idea de justicia y del derecho a acceder al espacio público, ahora privatizado.

Para el poder local, la regeneración urbana ha sido una estrategia para legitimar y visibilizar los intereses de los actores que se encuentran en las posiciones privilegiadas. Es precisamente a partir de ahí, que se creó el lugar simbólico del espacio público llamado ahora Malecón 2000, y se crean los

instrumentos que regulan las acciones, las prácticas y el comportamiento de los demás actores. El sentido simbólico del nuevo malecón regenerado, develado a través del discurso oficial, es precisamente la excusa para la creación de las nuevas formas de ordenación, exclusión y marginalización, que experimentan ciertos segmentos de la sociedad guayaquileña, en especial, los trabajadores informales.

En efecto, en el trabajo ya citado de Nora Fernández, “Migrantes kichwas y Regeneración Urbana en Guayaquil”, y en otros, se analiza la materialidad del discurso oficial en relación a la regeneración urbana, y se evidencia la puesta en juego del simbolismo, a fin de alcanzar, y/o mantener una posición privilegiada, desde la cual se ordena a la ciudad y al ciudadano:

De la regeneración urbana como la salvación:

“...desde este mismo malecón que hoy se me ocurre sagrado, debieron contemplar los patriotas de la independencia los rayos de la nueva aurora anunciando la libertad”¹²².

Estas palabras fueron expresadas por el Ing. León Febres Cordero (entonces alcalde de la ciudad), el 9 de Octubre de 1999 (Día de la Independencia de Guayaquil), durante la inauguración del primer tramo del proyecto de regeneración urbana, Malecón 2000. La frase *“desde este mismo malecón que hoy se me ocurre sagrado”*, devela la importancia que se le da a la regeneración del malecón, hito creador de la diferencia, anunciante de la libertad (la libertad de hacer una nueva ciudad al gusto y semejanza de sus promotores).

¹²² León Febres Cordero, *León Febres Cordero (1931-2008)*, [en línea], Diario Expreso, Dirección URL: www.expreso.ec/semana, [consulta: 31 de agosto de 2010]

Hemos generado mucho turismo - antes nadie venia a visitar a Guayaquil de turista. Guayaquil era solamente conocido como la capital económica del Ecuador porque siempre ha sido el centro productivo del país. Sin embargo, a través de nuestra regeneración urbana, hemos generado un nuevo turismo nacional e internacional que empezó un círculo positivo; el turismo generó más empleos, más auto-estima, más movimiento económico y mejoras en la calidad de vida de la gente. El resultado ha sido una regeneración física de la ciudad que se convirtió en una superación humana de los ciudadanos de Guayaquil¹²³.

En esta declaración del alcalde Nebot, se evidencia la correlación entre regeneración urbana - turismo - progreso - trabajo - mejor calidad de vida, sin embargo lo que no encontramos en el discurso oficial, son las cifras que indiquen cuántos empleos fueron generados, ni las condiciones laborables bajo las cuales la mano de obra fue contratada, ni de que manera se mejoró la calidad de vida de los guayaquileños¹²⁴.

De acuerdo a los autores Garcés (2004) y Andrade (2005), las plazas de trabajo creadas por la regeneración urbana, fueron contratadas a través de terciarizadoras, es decir, el Municipio no tuvo una relación laboral directa con los trabajadores.

Este modo de contratación, se caracterizó por pagar sueldos bajos, sin ningún beneficio de salud, vacaciones o seguro social. Cabe mencionar que esta forma precaria y perversa de contratación, fue erradicada en el país, a partir del año 2008, a través de la nueva Constitución Política del Ecuador.

En 10 años veo a Guayaquil como una gran ciudad, un centro de negocios y de destino turístico. Segura, competitiva, una ciudad para invertir, con

¹²³ Jaime Nebot, *en*: Nora Fernández, op. cit., p.5

¹²⁴ Cfr., *ibidem*, p.6

*grandes espacios verdes, abiertos y recreativos. Una ciudad como ya se refleja en los medios internacionales y corroboran e intuyen los que la vienen a ver [...] Mi meta es hacer una ciudad que sea reconocida como sede de convenciones y negocios, junto con el desarrollo y la promoción de Guayaquil como destino turístico*¹²⁵.

Para Nora Fernández, esta declaración del alcalde de la ciudad de Guayaquil, realizada a una revista internacional, refleja los verdaderos objetivos tras la regeneración urbana, que: *“busca crear íconos para atraer clientes que consuman ciudad, de esta forma la ciudad deja de ser un espacio de relaciones sociales y pasa a ser una mercancía que hay que promocionar y vender al turismo local y extranjero”*¹²⁶.

Del orden, limpieza y ordenamiento del sector informal:

*“Avanzamos, pero la revolución debe ser más, debe hacer que la democracia funcione. La democracia no es libertinaje, no es desgobierno, no es hacer todos, lo que nos da la gana. Ha llegado la hora de entender que, por el contrario, la democracia es una forma de gobierno, de ejercicio de autoridad legítima, de orden, de control. Es la garantía del mandato de la mayoría, que ha su vez, tiene que garantizar a la minoría todos sus derechos, menos el de gobernar”*¹²⁷.

*“Gracias a la regeneración urbana, hoy tenemos una ciudad ordenada, decente y limpia para mostrar al mundo. Haremos todo lo posible, por mantener lo que se ha logrado”*¹²⁸, *“Los comerciantes ya conocían la ordenanza que había previsto una acción para adecentar y asear las calles del centro de la urbe”*¹²⁹.

¹²⁵ Jaime Nebot, “Orgullo guayaquileño, ejemplo para Ecuador”, en: idem

¹²⁶ Idem

¹²⁷ Ibidem, p.13

¹²⁸ Idem

¹²⁹ Gustavo Zúñiga, Director de Aseo Urbano y Rural y Mercados del Municipio de Guayaquil, en: idem

Para Nora Fernández, en estas palabras expresadas por funcionarios municipales, *“se observa la apropiación de los valores de orden e higiene como parte de los valores de un buen residente guayaquileño”*¹³⁰.

*“...las personas que trabajan como informales en las veredas de la ciudad deben de regirse al orden que demanda la ciudad, además que deben comprender que las aceras son de la ciudadanía, por lo que deben de aceptar las soluciones que el cabildo porteño les da en los mercados municipales apegándose de esta manera al orden”*¹³¹.

El ordenamiento comercial ha sido desde los inicios del período social cristiano en la alcaldía, un eje importante del proceso de regeneración de la ciudad de Guayaquil. Bajo este contexto, se procedió a la readecuación de los existentes, y a la construcción de los nuevos mercados municipales, con la finalidad de reubicar a los comerciantes informales que trabajaban en las calles. De acuerdo a datos oficiales, aproximadamente 16.000 vendedores ambulantes fueron reubicados en los mercados municipales, quienes, a partir de entonces, y de manera continua, se quejan de la poca presencia de clientes en los mercados y por ende la reducción de sus ingresos, en relación a lo que vendían en la calle¹³².

Esta realidad ha provocado que muchos comerciantes dejen sus puestos en los mercados y vuelvan a las calles. Sin embargo, la presencia de los policías metropolitanos, las ordenanzas, los reglamentos, las batidas, decomisos, y detenciones, han generado constantes conflictos, protestas y peleas entre los informales y los municipales.

¹³⁰ Idem

¹³¹ Jaime Nebot, en ibidem, p.6-7

¹³² Cfr., Idem.

Del trabajador informal:

Sobre la presencia de vendedores informales, el Director Gustavo Zúñiga (ya citado), dijo: *“no estamos lidiando con ciudadanos medianamente educados, sino con una población de escasos recursos y educación, por eso hemos iniciado un proceso de formación”*¹³³. Sobre el mismo tema, el Alcalde Nebot se expresó así: *“...la señora que viene de otro sitio a ver cómo puede ganarse la vida en Guayaquil, y pone un fogón en una esquina para vender su comida, y usted le dice que el fogón no lo puede tener en la calle y no le entiende a la primera vez, a la segunda -a la tercera- hay que llevarse el fogón, y a la cuarta al fogón y a la señora. Y seguro que no le gusta”*¹³⁴.

De la migración:

Ante una protesta de informales, el alcalde de la ciudad generalizó: *“...Quieren hacer aquí, lo que no harían en su provincia, que se vayan a protestar a sus lagunas”*¹³⁵.

Por su parte, el Director de Aseo Urbano y Mercado, Gustavo Zúñiga, manifestaría sobre los informales que todavía se apropian de las calles de la ciudad, que: *“Ellos no son propios de la ciudad, que sufre todos los días la invasión de entre 300 mil y 350 mil personas que vienen a hacer actividades variadas, a vender mercaderías recorriendo las calles o a vender maduros en las esquinas”*¹³⁶.

¹³³ Ibidem, p.15

¹³⁴ Jaime Nebot, en: Leila Guerrero, *“Guayaquil: la regenerada”*, Revista La Nación, edición impresa, domingo 02 de diciembre de 2007.

¹³⁵ Nora Fernández, op. cit., p.15

¹³⁶ Gustavo Zúñiga, en: idem

“Gracias a que hemos ido ordenando la ciudad, van desapareciendo los cordones de miseria. Es el proceso de formalización del informal. Dicen mejor ya no voy (a las calles de Guayaquil) porque tengo problemas, porque hay áreas restringidas, orden, infraestructura, mejor no voy”¹³⁷.

Para Nora Fernández, con estas observaciones, *“se evidencia la idea de que el indígena es portador de una serie de antivalores (desaseo, anarquía, etc.) que atenta contra el ordenamiento y la paz ciudadana de Guayaquil”¹³⁸.*

Este tipo de declaraciones, revela la discriminación que sufren los trabajadores informales por parte del poder local, y que los ha hecho vulnerables a abusos físicos y verbales, al igual que a la exclusión del trabajo y de los espacios regenerados. La eliminación de la discriminación en la ciudad es fundamental si se quiere que los valores de la dignidad humana y la libertad individual, la justicia y la cohesión social, sean algo más que meras declaraciones.

Como hemos visto, la desigualdad social se construye a través de un proceso complejo que ocurre en los niveles discursivo, normativo, social y subjetivo de la realidad. Las prácticas discriminatorias son una de las formas como se manifiesta la desigualdad. Tienen su origen en una visión particular del mundo y de una determinada organización social, que excluye a otras personas por su pertenencia a ciertos grupos sociales. El género, raza, etnia y clase social, constituyen la piedra angular de los sistemas de dominación que están interconectados y conducen a formas de opresión que operan en forma simultánea y se potencian entre sí.

En Guayaquil, los trabajadores informales tienen un acceso diferente a los recursos debido a la posición que ocupan en la sociedad, la red social que

¹³⁷ Idem

¹³⁸ Idem

integran, la posición desigual en el mercado laboral, las maneras en que las políticas locales definen sus beneficiarios, los criterios que utiliza el municipio para distribuir recursos y oportunidades, y, las ordenanzas y normativa que impone.

Los trabajadores informales están en tareas mal pagadas, no cuentan con capacitación (a no ser la impartida por el municipio y que constituye un mecanismo para promover la ideología del ciudadano disciplinado, acorde y en complemento con la regeneración urbana), han sido excluidos, vejados física y verbalmente, sus productos decomisados y sus espíritu anulados. Algunos son particularmente vulnerables: las mujeres, los niños trabajadores y los discapacitados.

Esta realidad se ve reflejada en el artículo *“La privatización de los espacios públicos, la recreación y el estómago – Nuevas resistencias, jóvenes e informales”*, escrito por Ana María Acosta, y donde Estefanía Rodríguez, una joven feminista de la Nueva Sociedad Revolucionaria de Guayaquil, y quien estuvo presa una noche en los calabozos de la policía metropolitana por grafitiar una pared, dijo:

Si ustedes van al mercado central, no hay día que no pase, y no vea a una niña o a una madre con la canasta huyendo y corriendo porque ya vienen los metropolitanos a golpearles, no es como lo dicen en las noticias y en el municipio, que los metropolitanos se encargan de que la ciudad esté tranquila, no es cierto, los golpean, los meten presos. Yo estuve en la cárcel metropolitana y hay niños que los meten presos, niños que vendían flores, o que betuneaban, estaban presos, niños maltratados por los metropolitanos, cada día sufren esa represión igual en una manifestación, tú no puedes hacer una manifestación sobre un lugar que tenga este piso nuevo, puesto por Jaime Nebot, nada se puede hacer en esta ciudad¹³⁹.

¹³⁹ Estefanía Rodríguez, en: Ana María Acosta, *“La privatización de los espacios públicos, la recreación y el estómago – Nuevas resistencias jóvenes e informales”*, Revista Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREHD, Ecuador

Más adelante, en el mismo artículo, Yolanda Flores, una trabajadora informal que vende frutas, madre soltera de tres hijos, cuenta que:

...corremos, pero un ratito nos sentamos descansamos, pero nos salen los municipales, nos maltratan ellos pisan las frutas para que no volvamos a recoger, ellos se llevan, no devuelven, pedimos que nos dejen trabajar, dicen que es feo para los turistas, nosotras las mujeres somos padres y madres de nuestros hijos, por eso le pedimos que nos deje salir a trabajar. Dicen que está prohibido decomisar, les decimos que el presidente prohibió decomisar, y ellos nos dicen "qué presidente tendrán ustedes porque acá se hace lo que dice el alcalde"¹⁴⁰.

Marjorie Ortíz y Carlos Galecio, articulistas del Diario El Universo, en su artículo "*Un millón de informales buscan subsistir sin reglas*"¹⁴¹ (refiriéndose al país entero), publicado el domingo 25 de mayo del 2008, dan cuenta de los sentimientos de una trabajadora informal quien define el concepto de informal como "*un constante nerviosismo*", preguntó: "*¿usted cree que me gusta esconderme en los pilares para vender los pasteles y las colas, huir de los metropolitanos y andar con los nervios todo el tiempo?*". "*Pero no ha quedado opción*", recalca. "*Uno tiene que luchar, porque sino, ¿cómo vivo?*". Sobre su esposo, también trabajador informal, dice: "*El tiene miedo, ya no viene al centro porque tres veces se lo han llevado preso y le quitaron su canasta. A uno lo persiguen como si estuviera robando*".

En el mismo artículo, el sociólogo Napoleón Velasteguí dice:

La represión al trabajo informal constituye un detonante social, por lo que el Estado, debería crear nuevas políticas que permitan elevar el nivel de

¹⁴⁰ Yolanda Flores, en: idem

¹⁴¹ Marjorie Ortíz, y Carlos Galecio, "*Un millón de informales buscan subsistir sin reglas*", Diario El Universo, sección: "Gran Guayaquil", domingo 25 de mayo de 2008.

organización de informales para darles crédito.” (...) “La pobreza no se puede ocultar con un decreto. A los informales no se les puede penalizar su existencia. Es necesario apoyar el trabajo informal porque coexistimos con él¹⁴².

Consideramos que sólo a través de la participación ciudadana podrá surgir la idea que juzgamos idónea para enfrentar la magnitud de los conflictos por el uso y usufructo del suelo guayaquileño, hasta que llegue a tomar forma realmente pública, en el momento preciso, y solamente entonces esa idea será adecuada y operante.

Así pues, la participación será la clave para el desarrollo de la ciudad de Guayaquil, como técnica aplicada, análoga a la situación que viene ocupando el tratamiento de lo urbano en ciudades como Montevideo en Uruguay, o Bogotá en Colombia. La participación del ciudadano común en la toma de decisiones urbanas, es extensible a todos los aspectos que se relacionan con el ser humano, en forma inmediata o mediata, pretérita, presente o futura, y, tanto en sus aspectos espirituales como materiales.

Un futuro gobierno local que propicie la convivencia amistosa y altruista entre ciudadanos, con un sistema participativo, parece ser inevitable. En nuestro criterio, es la única solución humana, lógica y posible, cuya realización, quizás, estamos preparando mucho más eficaz y rápidamente de lo que pensamos.

Parece indudable que el procedimiento del gobierno local actual, tanto en lo político como en lo económico, han demostrado el fallo en su eficacia, y sólo tienen en común la frustración de sus razones. El gobierno local y su política neoliberal, después de haber cumplido su largo papel histórico, parece haberse invalidado. Ahora debemos atender las consecuencias del inevitable diálogo

¹⁴² Napoleón Velasteguí, en: Marjorie Ortíz y Carlos Galecio, op. cit.

conciliador que debe tener como objeto la solución de la problemática política, de ámbito social, cuya necesidad se hace sentir cada día más. Tenemos que ser capaces de superar nuestras limitaciones individuales y locales, en una acción política de libre participación, a que la ciudadanía tiene derecho indiscutible.

Esta es la mayor y más importante empresa que tiene hoy encarada la sociedad guayaquileña: hallar ese nuevo y más perfecto modo de gobierno, que facilite la adecuación del ciudadano con su entorno. Será entonces cuando la participación ciudadana, dará su mejor y más racional fruto, al servicio de esa nueva actitud urbana, Guayaquil, a la que ya le será permisible contemplar su entorno telúrico, desde una posición idónea, tras de haber superado sus diferencias domésticas.

3.4 Espacios regenerados, mentes regeneradas. Un análisis de los métodos utilizados por el Municipio de Guayaquil para fomentar conceptos de “ciudadanía para todos”

Los grandes problemas nacionales del Ecuador, jamás resueltos por las clases dominantes de nuestra historia, siguen siendo las grandes dificultades que impiden nuestro desarrollo: la marginación de las mayorías, la fragmentación social, la explotación del pueblo, el subdesarrollo, la miseria, el atraso, la delincuencia, la inseguridad, el hambre, la corrupción, la prostitución, el desempleo, el subempleo, el caos generalizado y la mala educación, son algunos de los males que nos agobian y que aún no encuentran solución.

Uno de los ejes transversales delineados por el Gobierno Nacional del Presidente Rafael Correa Delgado, para resolver los problemas coyunturales del país es, mejorar la calidad de la educación nacional, convirtiéndola en el eje central del desarrollo de la sociedad ecuatoriana. No existe la menor duda que

este Gobierno ha realizado grandes esfuerzos para mejorar los niveles de educación en el país. De acuerdo a datos proporcionados por el Vicepresidente de la República (en su Informe a la Nación del 10 de Agosto del presente), en los últimos cuatro años, el gobierno ha invertido más de 7 mil millones de dólares en este rubro¹⁴³.

Entre las inversiones que se destacan se encuentran: la reconstrucción masiva de escuelas y colegios fiscales, la construcción de las escuelas del milenio (escuelas con tecnología de punta, pizarrones electrónicos, computadoras, etc.), construidas principalmente en áreas rurales del país (históricamente el sector más marginado de la nación), la creación de 12 mil partidas docentes asignadas por concurso de merecimiento, la eliminación del pago voluntario de \$25 dólares (de aproximadamente dos millones de estudiantes), la gratuidad de textos escolares, uniformes y alimentación para más de 2.700.000 estudiantes, el incremento de inversión en ciencia y tecnología, y la gratuidad de la educación superior.

De acuerdo al documento “Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010” (versión final), elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador,

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica se ha proyectado sobre la base de promover ante todo la condición humana y la preparación para la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos y ciudadanas con un sistema de valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, dentro de los principios del buen vivir¹⁴⁴.

¹⁴³ Lenin Moreno, Vicepresidente de la República del Ecuador, en: *Informe a la Nación, 2010*, [en línea], ANDES, Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, Dirección URL: <http://www.presidencia.gov.ec/pdf/consolidada%20.final.pdf>, [consulta: 28 de septiembre de 2010]

¹⁴⁴ Ministerio de Educación, Ecuador, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010*, [en línea], Dirección URL: www.educacion.gov.ec, [consulta: 28 de septiembre de 2010]

Orientando el proceso de construcción del conocimiento, *“al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo...”*¹⁴⁵, lo que implica, que el estudiante debe tener la capacidad de *“(...) reflexionar, valorar, criticar y argumentar sobre conceptos, hechos y procesos de estudio”*¹⁴⁶.

Entre los 4 ejes transversales de la Educación General Básica, propuestos en el documento ministerial mencionado, se encuentra a *“la formación ciudadana para la democracia”*, la cual abarca temáticas tales como: *“el desarrollo de valores humanos universales, la identidad ecuatoriana, los deberes y derechos de todo ciudadano, la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, el respeto a los símbolos patrios, el respeto a las ideas de los demás y las decisiones de la mayoría, la significación de vivir en paz por un proyecto común.”*¹⁴⁷ Dicho eje transversal, se enmarca entre lo que en otros países (principalmente europeos), se lo ha denominado “educación ciudadana”, o “educación para la ciudadanía”, la cual ha sido establecida como materia obligatoria a través de sus respectivas leyes de educación.

Según Francisco J. Laporta, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid: *“Contra lo que se viene afirmando, la educación para la ciudadanía no es un invento circunstancial de un partido que tiene el oculto designio de inculcar a nuestros hijos, sino una materia que se ha impuesto en casi todos los países europeos”*¹⁴⁸. Refiriéndose por supuesto a países donde la educación general ha dado un salto cualitativo importante, y donde la participación ciudadana se constituye como un pilar fundamental de la democracia actual -y- donde la política, busca y encuentra los consensos necesarios para el bienestar general.

¹⁴⁵ Idem

¹⁴⁶ Idem

¹⁴⁷ Idem

¹⁴⁸ Francisco Laporta, *La ironía de la educación ciudadana*, [en línea], El País, pp.2, España, Educación en valores, educación para el desarrollo, Dirección URL: www.educacionenvalores.org, [consulta: 04 de octubre de 2010]

En efecto, según Laporta, los acuerdos entre partidos políticos y los comités de especialistas, han logrado crear modelos, entre los que se destaca al de Inglaterra, cuyo informe fue presentado al speaker de los Comunes en 1998 y que comienza así: *“Advertimos unánimemente a la Secretaría de Estado de que la enseñanza de la ciudadanía y la democracia, construida en un sentido amplio que definiremos, es algo tan importante para las escuelas y la vida de la nación que tiene que haber una exigencia legislativa a los colegios para que aseguren que forma parte de la capacitación de todos los alumnos”*¹⁴⁹.

En el mismo artículo, Laporta explica, que la Unión Europea se expresó a través del Informe Euridice con su proyecto Educación para la Ciudadanía Democrática, y que en él se dice: *“En los últimos años, el fomento de la cohesión social y de una mayor participación activa de los ciudadanos en la vida política y social se ha convertido en un tema clave en todos los países europeos. Se ve a la educación para la ciudadanía como un medio de hacer frente a los desafíos del siglo XXI”*¹⁵⁰.

Por lo expuesto anteriormente, se hace evidente que, tanto para el Gobierno Nacional como para los gobernantes europeos, la educación en general, y la educación ciudadana en particular resultan ser los medios indispensables para dotar a la sociedad de los valores, virtudes, derechos, instituciones y procedimientos, para que en su conjunto, se logre formar mejores ciudadanos, con nuevos hábitos y actitudes que conlleven a mayores libertades, más respeto, tolerancia y orgullo nacional, y menos desigualdad social, familiar, económica y laboral.

¹⁴⁹ Idem

¹⁵⁰ Idem

Sin embargo, sabemos que éste, es un desafío cuyos resultados se verán al mediano sino al largo plazo, al menos en el Ecuador, donde el progreso educativo recién está tomando forma.

El proceso para incorporar a la “educación ciudadana” como materia al currículo educativo del país, ha estado históricamente plagado de desacuerdos, peleas e insultos entre partidos políticos, arbitrariedades, conflictos de interés, mentiras y corrupción -politiquería pura-.

Somos un país machista, paternalista, egoísta, intolerante, sectario, y dogmático, y con estas características, no sorprende el bajísimo nivel de cultura política que tenemos, los ejemplos abundan: los índices de participación electoral, los golpes de Estado, la manipulación de instituciones fundamentales del país (Corte Suprema de Justicia, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo Electoral) por parte de ciertos partidos políticos, el lenguaje soez de los asambleístas, la ignorancia política evidente en la sociedad (por ejemplo, ante las preguntas sobre historia en los concursos televisivos), los medios de comunicación vendidos a partidos políticos, la corrupción exacerbada, la casi nula participación ciudadana en los temas que le competen y afectan, y la hegemonía de ciertos partidos políticos, enquistados en el poder.

En efecto, por los últimos 18 años, la sociedad guayaquileña, se ha caracterizado por ser pasiva, cautiva y dominada por un partido político (PSC), y por sus seis alcaldías continuas -de dos alcaldes- cuyas personalidades han resultado proporcionales a su capacidad de imponerse sobre las instituciones y deslegitimarlas todavía más, y, quienes a la manera de caudillos han dirigido las vidas y los sueños de los ciudadanos.

Desafortunadamente y debido a nuestra ignorancia política, tenemos esa particular manera de querer y/o necesitar, “ser guiados” por alguien (por quien

creemos es capaz de hacerlo), nos gusta que nos digan que hacer, cómo hacerlo, y cómo ver las cosas, hemos sido ingenuos, vagos y miopes (sino ciegos). Como dominados, hemos incorporado los mitos culturales y los valores del dominador -y en silencio- anhelamos el estilo de vida de aquellos que ostentan el poder; estamos constantemente siendo moldeados, nos hemos convertido en una sociedad silenciosa, nuestra voz no es nuestra, es el eco de la voz que nos domina. Ella dice, nosotros escuchamos; sometidos como estamos, vivimos la ilusión de estar participando -cuando de hecho- nos están manipulando¹⁵¹.

En efecto, la regeneración urbana de la ciudad de Guayaquil, ha venido acompañada de lo que Paulo Freire llamaría “*una acción cultural de dominación*” que se ha opuesto al diálogo, y que ha servido para domesticar a la gente. Se han creado slogans, textos, cursos y talleres que adoctrinan al pueblo según su versión mitificada de la realidad -y han tenido éxito- han logrado sus objetivos estratégicos: mantener al pueblo al filo del abismo, resultado de un modo sistemático de exclusión, alienación, desideologización, y dominación, a través, de sus medios todo poderosos como la televisión, la palabra escrita y, el internet.

Constantemente, se ha intentado adaptar a las personas a la realidad mostrada en los medios de comunicación, las formas de pensar se han estandarizado, ya no se piensa en la dirección a seguir, se sigue la dirección indicada.

Entre los métodos utilizados por el Municipio de Guayaquil para fomentar sus conceptos de “ciudadanía para todos”, encontramos a los cursos a distancia que forman parte del proyecto “*Aprendamos: Una Oportunidad Para Superarnos*”¹⁵², enmarcados según Xavier Andrade:

¹⁵¹ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1972

¹⁵² El texto referencial es, *Curso de Ciudadanía: Una Oportunidad para Todos*, Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, 2006, 208 pp.

...como un dispositivo complementario a los cambios promovidos por la renovación urbana, dicho programa (explica) constituye un mecanismo para promover una ideología de la participación ciudadana cuya principal agenda es despolitizar a los sujetos mediante el disciplinamiento de su mirada sobre la ciudad en términos de ámbitos de acción, conflicto y cambio claramente delimitados alrededor de la persona, la familia y el barrio¹⁵³.

Este proyecto, se constituye como el primer programa de televisión educativo a distancia, de impacto masivo y gratuito, implementado en el Ecuador. Se lo realiza a través de programas de televisión transmitidas en señal abierta, libros de texto y tutorías telefónicas. El curso comprende ocho capítulos cuyos contenidos abarcan temas que van desde el buen convivir social, discute el carácter de la ciudadanía, la diversidad cultural, el barrio, y las tareas pertinentes al Municipio, contenidos todos de aparente beneficio general, pero que quizá, más bien, respondan a los intereses de sus promotores.

Para el Ing. Pedro Aguayo Cubillo¹⁵⁴ (Presidente de la Fundación Ecuador, ente ejecutor del proyecto Aprendamos):

Los programas buscan establecer una relación emotiva con el tema o contenidos, apelando a lo emocional-actitudinal-conductual y reflejar modelos/representaciones de personajes y situaciones que permitan a los televidentes identificarse con modelos posibles y con gente cercana a su realidad, que animan a realizar cambios (modelo aspiracional) y que se puede resumir en: si él lo hizo yo también lo puedo hacer¹⁵⁵.

¹⁵³ Xavier Andrade, "La domesticación de los urbanitas en el Guayaquil contemporáneo", Iconos, Revista de Ciencias Sociales, núm. 27, Quito, enero 2007, p.52.

¹⁵⁴ Pedro Aguayo Cubillo, fue Vicepresidente del Ecuador en el Gobierno interino de Fabián Alarcón, tras el derrocamiento inconstitucional del entonces Presidente Bucaram, y la negativa de permitir la sucesión presidencial a la entonces Vicepresidenta Rosalía Arteaga.

¹⁵⁵ Pedro Aguayo Cubillo, *Aprendamos: una oportunidad para superarnos*, [en línea], en: 3er Congreso Latinoamericano y Caribeño de Comunicación, octubre 2007, Loja-Ecuador, Dirección URL: <http://comlac.org/index.php5?seccion=8id=8>, [consulta: 08 de octubre de 2010]

Por lo expresado por el Ing. Aguayo, y por extrapolación de la lectura realizada a “Pedagogía del oprimido” de Paulo Freire¹⁵⁶, se deduce que la verdadera intención de estos programas es *“la invasión cultural”*¹⁵⁷, la cual consiste en la penetración en el contexto cultural de la sociedad, en la que se presenta la realidad de los invadidos, con la óptica de los invasores¹⁵⁸ (*“...modelos posibles...que animan a realizar cambios...”*).

Bajo ese contexto, se educa al ciudadano objeto, a través de la proyección de las conductas a cambiar (a través de imágenes textuales o televisivas), acción que hace que los invadidos se sientan inferiores (*“...apelando a lo emocional-actitudinal-conductual...”*), admitiendo a su vez, la superioridad del invasor¹⁵⁹. Este reconocido autor y educador concluye que: *“Mientras más se acentúa la invasión, alienando el ser de la cultura de los invadidos, mayor es el deseo de parecerse a aquellos: andar como aquellos, vestir a su manera, hablar a su modo”*¹⁶⁰.

Para Xavier Andrade:

Se trata de la construcción de una subjetividad política (ciudadanía para todos) que resulta de la supresión del conocimiento crítico sobre el entorno social y de su suplantación por la creencia de que el terreno privilegiado del cambio social reside primordialmente al interior del propio individuo -y añade- Para su eficaz operación, el modelo de sujeto que avanza la regeneración urbana -el proceso de transformación espacial, producción turística y limpieza sociológica impulsado por el poder local- requiere de la figura del ciudadano como infante poseedor de una ciega fe en la representación del bien común por parte de la

¹⁵⁶ Paulo Freire, op. cit., p.137

¹⁵⁷ Idem

¹⁵⁸ Ibidem, p.138

¹⁵⁹ Idem

¹⁶⁰ Ibidem, p.138-139

*Municipalidad, y del ejercicio ciudadano como una práctica predominantemente doméstica*¹⁶¹.

En su libro “Pedagogía para el oprimido”, Paulo Freire dice que: *“La invasión cultural, que sirve a la conquista y mantenimiento de la opresión, implica siempre la visión focal de la realidad, la percepción de ésta como algo estático, la superposición de una visión del mundo sobre otra. Implica la “superioridad” del invasor, la “inferioridad” del invadido, la imposición de criterios, la posesión del invadido, el miedo de perderlo”*¹⁶².

Siendo consecuente con lo expresado por Freire en el párrafo anterior, el Ing. Aguayo en su exposición sobre el proyecto “Aprendamos”, en el 3er. Congreso Latinoamericano y Caribeño, expuso lo siguiente:

*En los medios locales son, con mayor frecuencia, los sectores populares los protagonistas de la violencia o sus víctimas, son sus familias las conflictivas y es la pobreza uno de sus únicos escenarios de presentación, por eso era necesario presentar al sector popular de manera digna, no como víctimas ni victimarios; sino mostrar su capacidad de reaccionar, de salir adelante en la vida, en otras palabras, apelando a su resiliencia*¹⁶³.

Más adelante en su discurso, Aguayo añadió:

Uno de los proyectos centrales de la Municipalidad de Guayaquil, en la última década, ha sido la Regeneración Urbana, que implicó -en primera instancia- la renovación arquitectónica e infraestructural de la ciudad. Éste se convirtió en un proyecto denominado “Más Ciudad”, que incluye entre sus componentes el Plan “Más Acción Social”, que partió de la reflexión de que la acción social es un complemento estratégico al proceso de mejoramiento urbanístico de la

¹⁶¹ Xavier Andrade, (2007), op. cit. p.54

¹⁶² Paulo Freire, op. cit. p.145

¹⁶³ Pedro Aguayo, op. cit.

*ciudad, bajo el concepto de que no existe eficacia económica sin eficacia social y viceversa*¹⁶⁴.

Bien pudo haber dicho que, no existe eficacia económica sin control social y viceversa. En efecto, para Freire, en relación a las élites dominantes que “educan al pueblo”, dice: *“es el mantenimiento del status quo lo que les interesa, en la medida en que el cambio de la percepción del mundo, que implica la inserción crítica en la realidad, los amenaza”*¹⁶⁵.

Para el Municipio de Guayaquil, somos los objetos pasivos de su accionar, no participamos creativamente del proceso de aprendizaje, no se respeta nuestra expresividad, sólo se nos rellena de palabras, de sus conceptos y miradas neoliberales -para ser salvados de nosotros mismos- las estructuras sociales no se discuten, no se nos permite percibir de manera crítica las injusticias sociales - eso sería contraproducente a sus intereses- reflexionaríamos, seríamos críticos, nos diéramos cuenta y actuaríamos.

En el 2008, el Municipio de Guayaquil, publicó el libro titulado “Historia de Guayaquil”¹⁶⁶ cuyos autores son Melvin Hoyos Galarza y Efrén Rafael Avilés Pino, este libro forma parte de los textos que se entregan en el programa Aprendamos, y es de distribución gratuita. Sobre este libro, Juan J. Paz y Miño Cepeda, Doctor en Historia e Individuo de Número de la Academia Nacional de Historia, escribió un artículo titulado “Una Historia de Guayaquil Ante el Tribunal de la Historia del Ecuador”; a través de este artículo Paz y Miño pone en alerta al país sobre el texto mencionado (destinado además, a la enseñanza en las escuelas y colegios de Guayaquil), ya que para este experto, el texto contiene claras tergiversaciones de

¹⁶⁴ Idem

¹⁶⁵ Paulo Freire, op. cit. p.139

¹⁶⁶ Melvin Hoyos, y Efrén Avilés, *Historia de Guayaquil*, Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, Dirección de Acción Social y Educación, Dirección de Cultura y Promoción Cívica, Editorial Norma, pp.151, 2008.

la historia nacional, y tiene un evidente fin propagandístico sobre la obra de la alcaldía en Guayaquil.

Al ser un libro “*claramente orientado como un texto escolar*”¹⁶⁷ (incluye ilustraciones, y después de cada tema se incluye una página de preguntas para “evaluación”) se constituye como otro de los métodos utilizados por el Municipio para fomentar conceptos de ciudadanía, aunque en este caso, la intención es fomentar la autonomía guayaquileña, a través de la presentación de una historia tergiversada.

Además de una historia tergiversada, que desconoce la trascendencia del 10 de Agosto de 1809 (para reducir el papel histórico relevante de Quito en la historia continental), y que minimiza la importancia del Libertador Simón Bolívar, de acuerdo a Paz y Miño, la visión del “Gran Guayaquil” y la de “Guayaquil Independiente” subyace en toda la obra de Hoyos-Avilés, al igual que un lenguaje regionalista que afirma que los quiteños odian a Guayaquil. También está presente, la desaparición del pueblo (no se menciona en toda la obra a los indios, ni a los montubios, ni a los negros), y por supuesto, la emancipación de los alcaldes Febres Cordero, Nebot y el Partido Social Cristiano.

En efecto, para el historiador Paz y Miño:

Si pueden quedar preguntas abiertas en el campo de la historia, ninguna duda existe en el campo político: desde la década de los noventa del siglo pasado, la hegemonía del Partido Social Cristiano en Guayaquil fue imbatible. La obra de sus líderes en la ciudad puso en alto un tipo de “guayaquileñismo” convincente para todos. Pero eso es lo que sirvió para una hegemonía

¹⁶⁷ Juan Paz y Miño, “Una historia de Guayaquil, ante el tribunal de la historia del Ecuador”, [en línea], Ecuador Inmediato, 23 de abril del 2009, Dirección URL: http://www.the.pazymiño.com/HISTORIA_Guayaquil.pdf, [consulta: 10 de octubre de 2010]

*totalitaria, en la que la obra municipal, el “autonomismo” y el “modelo económico” socialcristiano local no podían ser cuestionados por nadie*¹⁶⁸.

Y añade:

*Intriga pensar si en el mundo académico se tendrá o no a la “Historia de Guayaquil” de Hoyos/Avilés como la típica versión de la historia de las clases dominantes de la ciudad, de los grupos de poder locales, de las figuras máximas que resumen este tipo de intereses en la gran urbe. Inquieta pensar que las construcciones, monumentos, plazas, edificaciones y una serie de obras públicas que retratan la parte física de Guayaquil, pero en la que no aparecen los sectores populares, forman parte de una versión de la historia proveniente de la derecha política y social*¹⁶⁹.

Continúa diciendo:

*Pero el hecho de que la “Historia de Guayaquil” de Hoyos-Avilés tenga una orientación didáctica, para el público más amplio, bajo distribución gratuita y con sentido guayaquileño, debió ser el eje central para motivar la seriedad y, sobre todo, la responsabilidad de los autores. Porque lo menos que se puede esperar es que una obra de tal naturaleza fomente la identidad nacional, su unidad y los valores supremos de la sociedad ecuatoriana construidos desde el pasado. Todo ecuatoriano aspira, por espíritu y tradición histórica, que una investigación cumpla con la patria y sea fiel a los hechos y los procesos*¹⁷⁰.

Luego de defender la libertad que tiene todo historiador para plantear su trabajo desde la perspectiva que desee, Paz y Miño concluye: *“Pero otra cosa es asumir conceptos preconcebidos bajo los cuales los hechos y procesos se ajustan a una interpretación previamente existente y se manipulan o tergiversan con fines*

¹⁶⁸ Idem

¹⁶⁹ Idem

¹⁷⁰ Idem

*políticos actuales. Y cabe preguntar a los lectores si son las finalidades políticas las que han sido antepuestas*¹⁷¹.

Aquí, cabe mencionar que Melvin Hoyos, es arquitecto y además, Director de Cultura y Promoción Cívica del Municipio de Guayaquil, ¿Qué coincidencia verdad?, no hace falta más para identificar la “Historia de Guayaquil” de Hoyos-Avilés en el campo de la historiografía política del Ecuador. Resulta un problema nacional, la utilización de herramientas que enciendan al sistema educativo y a la sociedad en general (a través del curso a distancia “Aprendamos”), con valores regionalistas, sentimientos anti-quiteños y consignas antinacionales.

Requerimos unión, no desunión, requerimos las bases sólidas de nuestra multietnicidad, de nuestra multiculturalidad, requerimos de la historia verdadera -la de todos- y no la de las oligarquías y capas dominantes.

Es menester, por lo tanto, plantear un orden nuevo: con técnicas y estrategias adecuadas para afrontar esta problemática y conseguir una continuidad efectiva del desarrollo social. El nuevo orden tiene que deducirse de un saber nuevo constituido por las disciplinas pedagógicas, cuyo objetivo es la creación de una sociedad más justa y equilibrada. Creemos que las metas deben ser ambiciosas, para intentar conseguir hasta aquello que teóricamente se considera inalcanzable, pues entendemos que sólo se puede ser realmente pragmático, siendo cabalmente idealista.

El Gobierno Nacional debe acelerar los procesos necesarios para una mejor calidad de la educación porque ya no creemos en la posición unilateral, en la que unos pocos intelectuales, sin contacto con el pueblo y su proceso, dictan las normas de verdad y las pautas a seguir.

¹⁷¹ Idem

Por ello, y para ello, resulta imperante poner en práctica la propuesta curricular educativa impulsada por el Gobierno, al igual que atender la creciente demanda de mayores espacios de participación política por parte de la ciudadanía.

Cuarenta años de desigualdades, de pobreza económica y espiritual, de desempleo y subempleo masivo, de destrucción ambiental, de severas rupturas del tejido social, de inseguridad, politiquería y corrupción, prueban que algo falta en la marcha del Estado. Ese “algo” no parece ser sino la ciudadanía; aquella que está dispuesta, hoy más que nunca, a participar en la solución de sus problemas comunes, a actuar como contrapeso efectivo respecto al poder (nacional y local), a sus abusos y desviaciones. Aquella ciudadanía que los partidos políticos, convertidos en simples máquinas electorales, funcionando para seleccionar candidatos, hacer propaganda y conseguir votos,... la relegaron.

La sociedad debe participar, debe ser partícipe de su destino, pues ella es el factor que permite establecer las metas. Estas deben ser impersonales, deliberadamente dissociadas del ciudadano como persona. El análisis de los deseos de la sociedad, de su pasado y de la prospección de su futuro serán los medios que pueden aclarar la dirección de los cambios venideros, y deben formar parte fundamental en el establecimiento de las metas. Los políticos, los serios, honestos y pragmáticos, serán los encargados de llevar dichas metas, a la praxis.

CAPÍTULO IV: EL ESPACIO PÚBLICO COMO EXPRESIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, COMO ESPACIO REVALORADO, CON RE-SIGNIFICACIÓN CULTURAL Y GENERADOR DE IDENTIDAD. UNA ALTERNATIVA



4.1 El tratamiento de lo urbano en las ciudades de Montevideo y Bogotá.-

Si bien es cierto que en la mayoría de los países latinoamericanos las ciudades crecen desmesuradamente, sin planificación integral (ni consciencia colectiva), sobrepasan continuamente su capacidad de prestación de servicios para sus habitantes, se invaden las tierras fértiles y productivas, se privatizan los espacios públicos, y se pierde la identidad cultural, algunas ciudades tales como Montevideo y Bogotá, son la excepción.

En efecto, en las últimas décadas, los gobernantes locales de estas ciudades han reconocido más que nunca, que la ciudad es una parte del hábitat del ser humano, también del grupo, y, como tal hábitat, debe funcionar bien, para satisfacer las necesidades del ciudadano-individuo y del ciudadano-grupo, y además para promover su desarrollo.

En estas ciudades, hablar de funcionamiento, no se refiere solamente al funcionamiento físico e intrínseco, a los servicios públicos, a las escuelas, a la calidad del medio ambiente, etc., sino, principalmente, al funcionamiento grato y eficaz del ser humano en el entorno ciudadano, para aportar al bien común el máximo de sus capacidades, y lograr así, su óptima realización.

El escogimiento de las ciudades de Montevideo y Bogotá, como ejemplos de ciudades que urbanísticamente se han desarrollado en un marco de participación ciudadana, con una consecuente reapropiación del espacio público, no fue por casualidad -sino- porque consideramos que de ambas ciudades, podemos y debemos aprender aspectos diferenciados, pero necesarios para un desarrollo más humano y participativo de Guayaquil.

De Montevideo, deberíamos aprender los métodos de desconcentración y descentralización implementados por su Intendencia Municipal, bajo el principio de participación ciudadana; mientras que de Bogotá, la capacidad que tuvieron las administraciones de Antanas Mockus para promover cambios en los comportamientos, actitudes y percepciones de los ciudadanos, mediante acciones sobre la cultura (más allá de la ley, y de sus mecanismos de aplicación), que tuvieron un impacto directo positivo en la convivencia entre bogotanos, en el espacio público.

En este contexto, entenderemos que son varias las dimensiones desde donde se puede abordar al espacio público como constructor de oportunidades inestimables para estimular la participación ciudadana, lo que ayuda a prevenir y oponerse a la mirada tradicional urbanística de producción de proyectos de infraestructura como medio absoluto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, tal cual sucede en Guayaquil. Las visiones más humanistas de la política urbana implementadas en estas dos ciudades, permiten entender el espacio público urbano, como el escenario principal de la construcción de la vida

colectiva, el fortalecimiento de la identidad social y el territorio del ejercicio de la ciudadanía.

Montevideo.-

Montevideo es una de las principales ciudades de América Latina, tanto por su legado histórico y cultural, como por su desarrollo económico y social. En efecto, Montevideo, conocida por muchas décadas como la “Suiza Sudamericana”, es hoy en día catalogada como una de las ciudades latinoamericanas con mejor calidad de vida, y seguridad personal¹⁷², cuenta con un gran potencial debido a su composición poblacional, así como con importantes recursos naturales, paisajísticos, productivos, culturales y arquitectónicos. Al mismo tiempo, el Montevideo de hoy (consecuencia de un proceso), presenta una serie de cambios urbanos y territoriales, políticos y sociales, de gran significación para sus ciudadanos.



¹⁷² Encuesta sobre calidad de vida 2008, Mercer Human Resource Consulting, [en línea], Dirección URL: <http://www.gestionurbana.es/?p=578>

Con la presencia de un gobierno de izquierda, al frente de la Intendencia Municipal de Montevideo en 1990 (primera vez que la izquierda ganaba un gobierno local), el Intendente Municipal Tabaré Vázquez, inicia un proceso de descentralización en la toma de decisiones, de desconcentración de los servicios municipales, y de participación vecinal, que redefinirá la vida urbana en términos de justicia social, bajo un nuevo estilo de gestión pautado por un compromiso de diálogo permanente con los ciudadanos, esto, después de doce años del autoritarismo militar, el fraccionamiento urbano, y la profunda segregación social, cultural y espacial, atribuidas a la dictadura neoliberal.

Este gobierno de nueva orientación, divide a Montevideo en 18 Zonas o Distritos, cada una de ellas con un Gobierno Local, conformado por una Junta Local (órgano político), con su respectivo Centro Comunal Zonal (agencia municipal desconcentrada), y un Concejo Vecinal (participación social, órgano autónomo).

El documento, *“Los Órganos del Gobierno Local y la Participación Vecinal en las 18 Zonas de Montevideo”*¹⁷³, redactado por Guillermo Font (integrante del Concejo Vecinal de la Zona 8, en varias ocasiones), explica en detalle la organización, integración, representación, responsabilidades, atribuciones y Decreto que reglamenta su funcionamiento.

En base a dicho documento, podemos resaltar al Concejo Vecinal, el cual:

Está inspirado en el respeto al principio de la participación de los vecinos y de autonomía de las organizaciones locales. Representa a los vecinos, y a las organizaciones sociales, asesora a la Junta Local y al Gobierno

¹⁷³ Guillermo Font, *Los Órganos del Gobierno Local y la Participación Vecinal en las 18 Zonas de Montevideo*, Montevideo Uruguay, [en línea], edición actualizada 2007, Dirección URL: www.chasque.net/vecinet, [consulta: 13 de septiembre de 2010]

Departamental, tiene capacidad de propuesta e iniciativa, así como de control y fiscalización. Canaliza las demandas de los vecinos en los diferentes barrios y propone posibles soluciones, asesora a la Junta Local en planes y proyectos para la zona, así como en trámites y denuncias, participa en forma decisiva en la preparación del presupuesto quinquenal y el PLAEDZ (Plan estratégico de Desarrollo Zonal); informa la opinión de los vecinos sobre emprendimientos solicitados para el barrio (quioscos, puestos, uso de espacios públicos, obras y servicios, etc.); realiza evaluaciones de la gestión zonal; organiza y promueve actividades culturales, sociales; y establece comunicación con organismos de carácter nacional (ej. ministerio del interior, salud pública, medioambiente, etc.)¹⁷⁴.

Los miembros del Concejo Vecinal, son elegidos a través de elecciones vecinales, y con voto secreto, constituyéndose en una organización verdaderamente democrática y representativa, que conoce sus problemas, necesidades y aspiraciones. Los ciudadanos, a su vez (a través de organizaciones sociales, vecinales, de fomento barrial, de cooperativas, etc.), participan también del proceso: controlando, denunciando, compartiendo, proponiendo, opinando, eligiendo, votando e integrando.

En este nuevo contexto de ingeniería organizacional (Gobierno Local), las instituciones han ganado espacio sobre la política, creándose, en vez de ser creadas por ella, se desconcentra la capacidad de gobierno y el proceso de reforma política. Así, la política, se vacía de valores, el poder, no puede actuar con la lógica mercantilista de antes, ni el ciudadano es sólo un consumidor, existe mayor equilibrio, orden y eficiencia, pues existe legitimidad, representación y participación.

¹⁷⁴ Idem

En efecto, para Álvaro J. Portillo, ex Director de División (Programas Sociales) de la Intendencia Municipal, historiador y actual docente de la cátedra de sociología de la Universidad de la República del Uruguay:

Conjuntamente con la desconcentración y con la descentralización, se inició un nuevo estilo de gobernar orientado a darle a la gestión comunal una transparencia que si una vez la tuvo, desde hacía muchos años se había perdido. Se trataba de acercarse a los vecinos, desmitificando la actividad de gobierno y burocrática en general, a efectos de hacer posible un diálogo fecundo que permitiera escuchar a los directamente beneficiarios de la gestión¹⁷⁵.

Cuatro años después (1994), el nuevo aparato de gobierno local, desconcentrado, descentralizado y participativo, se encuentra en pleno funcionamiento, y goza de gran apoyo popular. Esto se verá reflejado (verificado) más tarde, en todos los pronunciamientos electorales suscitados hasta el día de hoy, donde no sólo el mismo partido político ha sido confirmado, sino que ha ocurrido, con un proceso de incremento del apoyo electoral en cada una de las elecciones transcurridas¹⁷⁶.

Para este ex funcionario, historiador y docente, entre las causas que han sostenido la aprobación y el apoyo popular, a esta modalidad de gestión, se encuentra, el carácter público de los acuerdos, actos de gobierno que tradicionalmente se realizaban a puertas cerradas, en secreto. Con los acuerdos hechos públicos en los propios barrios, para que sean deliberados con la participación de los afectados, se acercó más la gestión municipal a la sociedad, y ésta respondió favorablemente.

¹⁷⁵ Álvaro Portillo, *Montevideo: una modernidad envolvente*, ucpc / unidad de comunicación y producción cultural, Publicaciones Farq, Enero 2003.

¹⁷⁶ Idem

En 1997, se pone a consideración de la ciudadanía en general, el Avance del Plan de Ordenamiento Territorial (1998-2005), el cual es consecuente con el ya aprobado Plan Estratégico de Montevideo. Según el Arq. Mariano Arana (Intendente Municipal de ese entonces), éste es un plan global y coherente, con sustento técnico, orientado a la gestión orientadora del proceso urbano y territorial, *“...que tiende hacia un desarrollo armónico y sostenible, recalificando los recursos naturales, las infraestructuras y las construcciones existentes y ordenando las actividades de impacto físico como medida para mejorar las condiciones de vida y bienestar de los montevideanos”*¹⁷⁷.

Con la presentación de este Avance, se abre un proceso de información pública, participación y consulta abierta, enmarcado dentro del proceso democrático de toma de decisiones, característico de la Administración Municipal, que busca la construcción de una ciudad socialmente justa y ambientalmente sustentable. Evidentemente, el Plan se aprueba, y se pone en ejecución.

A los diez años de implementada la nueva modalidad de gestión municipal participativa (año 2000), ya se visualizan sus efectos: las inversiones privadas (nacionales y extranjeras), se hacen presentes en la construcción inmobiliaria (centros comerciales, hoteles, edificios de altura para oficinas y departamentos, etc.).

Los sectores más ricos, inician un cambio en los patrones de localización, y comienzan a relocalizarse (quizá por un fortalecido y nuevo sentimiento de seguridad), desde los barrios-jardín, hacia los nuevos edificios construidos en las áreas centrales, de alto valor paisajístico. Se renueva completamente la flota del transporte colectivo, teniendo efectos inmediatos en la calidad del servicio y eficiencia; de igual manera, se incrementó la flota de automóviles privados en un

¹⁷⁷ Arana, Mariano (1997), *Avance del Plan de Ordenamiento Territorial (1998-2005)*, Montevideo-Uruguay, Intendencia Municipal de Montevideo, 1997, p.5

50%, que se tradujo en un factor reactivador de actividades económicas y comerciales (nuevas gasolineras, almacenes de repuestos, etc.), de igual manera, en este período, se revitalizan los parques y las plazas, espacios públicos que se habían transformado en espacios inhóspitos con entornos deteriorados¹⁷⁸.

En cuanto al espacio público, se han realizado intervenciones que alientan el libre acceso al espacio costero (la Rambla), la cual se había convertido en un espacio público privatizado, que excluía a los segmentos menos pudientes de Montevideo. Se descontaminan las aguas, se renuevan las arenas, la iluminación, la pavimentación y el equipamiento urbano, en efecto, se colocan bancos para sentarse y apreciar la belleza natural (antes a propósito excluidos para reforzar el tránsito de las personas dirigidas al consumo), se ordenan los servicios, y se reestructuran las líneas de transporte colectivo, logrando con este conjunto de intervenciones, que el montevideano se re-apropie de este espacio antes privatizado, ahora nuevamente público por excelencia, gracias a un nuevo concepto de ciudadanía, que combate la lógica segregacionista del mercado¹⁷⁹.

De igual manera, en el año 2000, se comienzan a elaborar los PLAEDZ (Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal), que buscan *“abrir sendas para un desarrollo humano integral, sustentable, equitativo y justo, finalidad primaria del Programa del gobierno municipal y se reconoce que es absolutamente imposible hacerlo sin la participación autónoma, plural y responsable de los ciudadanos y sus organizaciones en el esfuerzo”*¹⁸⁰. Los PLAEDZ, se constituyen como planes de acción y guía de trabajo, que orientan las decisiones que se deberán tomar en los siguientes años, y en las acciones a ejecutar en las zonas para avanzar en el desarrollo de cada una de ellas, a su vez integradas a la ciudad toda.

¹⁷⁸ Cfr. Álvaro Portillo, op. cit. p.8

¹⁷⁹ Idem

¹⁸⁰ Plan Estratégico de Desarrollo Zonal, PLAEDZ, año 2001. Fragmento extraído de la publicación *“Montevideo, como te veo, como te quiero”*, [en línea], Dirección URL: <http://www.webcin.org>, [consulta: 12 de septiembre de 2010]

Esto se logra, *“Ayudando a decidir en forma anticipada, que se quiere lograr, como lograrlo, cuando, con que recursos e instrumentos, donde y para quien o quienes, el PLAEDZ se constituye en una proyección (una mirada hacia delante) que posibilita prever acciones para abordar los problemas, actuando en la búsqueda de transformar la situación actual”*¹⁸¹.

En el mes de septiembre del 2009, se aprueba la Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana, y la decisión de crear ocho municipios en Montevideo, lo cual representa un nuevo cambio del escenario institucional, que asume un tercer nivel de gobierno, estrechamente vinculado a la sociedad y al espacio local, a sus realidades, aportes y demandas. Bajo este nuevo contexto, cada municipio tendrá un alcalde y concejales, estableciendo sus competencias y los recursos para llevarlas a cabo. Previo a la aprobación de esta ley, se aprobó la ley 18.308, la cual consagra en su artículo 26, que si no hay participación ciudadana, hay nulidad en los instrumentos; requerimientos que promueven el establecimiento de la “audiencia pública”, como espacio de interiorización, debate y aporte público¹⁸².

Así, paso a paso, el Gobierno Municipal de Montevideo, ha logrado desde 1990, la reivindicación de lo político, y de la política como práctica social legítima y relevante, en la medida que revela capacidad de innovación y de incidencia determinante y positiva en el proceso social. Se han logrado sobrepasar las prédicas individualistas y por tanto egoístas, que apelaban a la liberación del accionar del mercado como el “salvador”, capaz de alcanzar los equilibrios que permitieran satisfacer las necesidades y las demandas sociales, cuestión que nunca logró. En Montevideo, el neoliberalismo ha perdido por completo su capacidad de seducción -su hegemonía- pertenece al pasado.

¹⁸¹ Idem

¹⁸² Datos recogidos de: “Montevideo Todo el Territorio, Toda la Gente”, versión resumida del Documento de Avance; Revisión del Plan Montevideo (Plan de Ordenamiento Territorial (1998-2005); Hacia el Plan Montevideo 2010-2020, Intendencia Municipal de Montevideo, 2010.

En esta ciudad se cree en la viabilidad y en la validez de la política participativa como medio capaz de superar las condiciones que son incompatibles con un desarrollo humano equilibrado y sustentable. Por ello y para ello, en esta ciudad se educa a la sensibilidad, a los oídos y a la conciencia de todos, para poder así interpretar, las señales y el clamor que llega desde la profundidad de sus comunidades, de sus barrios.

La política urbana montevideana, debería llevarnos (a los guayaquileños), a una profunda revisión de nuestras convicciones, a una mirada introspectiva que nos lleve a la búsqueda de respuestas originales, creativas y apropiadas para los actuales tiempos de cambio, y sus problemas, como aquellos que plantea la globalización y la nueva coyuntura de posibilidades. El consenso social, el compromiso y la validación de la política urbana, tendrán que venir desde una amplia y mayoritaria participación ciudadana. La política social, ya no puede ser guiada por conceptos reductivistas o productivistas, que establecen relaciones numéricas entre insumos y productos, entre inversión y resultados, debemos dar el salto cualitativo audaz necesario para una plena integración social, para una nueva ciudad.

Estamos cansados de afrontar un amplio y contradictorio convivir de realidades. Nuestro espacio público, producto del abuso y de la especulación, son el escenario de una sociedad fragmentada y marginada, con pocas o ninguna posibilidad de ejercer participación en su producción, y por ende de establecer un vínculo, capaz de cohesionar los distintos segmentos sociales.

En Guayaquil, el avance sin tregua de los intereses privados por sobre los públicos, ha sustituido el papel de los ciudadanos como actor principal de nuestro desarrollo. Debemos reivindicar esos espacios como lugares de reclamo, encuentro y retorno a nuestra identidad históricamente avalada, y a un derecho inalienable de posesión urbana.

Bogotá.-

Para 1980, Bogotá era una ciudad caótica, el miedo y la inseguridad formaban parte de la conciencia colectiva, la alta tasa de desempleo y la desocupación generalizada, fomentaron la delincuencia, la mendicidad y la economía informal, la cual se apoderó de los espacios públicos y del transporte urbano, impidiendo el desplazamiento, y la movilidad de los bogotanos. Al mismo tiempo, se evidenciaba un gran déficit de compromiso ciudadano hacia la ciudad, el irrespeto hacia las normas de convivencia urbana, era generalizado; en efecto, arrojar basura por doquier, dañar la propiedad pública (bancas, luminarias, vegetación, etc.), cruzar las calles y avenidas irrespetando los pasos cebra, la ingesta de alcohol y estupefacientes en los parques y plazas, la música a todo volumen, las peleas, y el desdén, era la norma que regía en la ciudad.



Era incuestionable que el modelo de lo urbano, y el modo de vida en la ciudad necesitaban de una reorientación urgente. Por suerte para Bogotá, una nueva conciencia estaba a punto de florecer en uno sus gobernantes, conciencia que tuvo su traslación en nuevas miradas sobre el individuo y la ciudad, y el vínculo que sobre ellos se establece. La experiencia, la reflexión y las iniciativas que de ellas surgieron, construyeron el camino hacia el desarrollo de nuevas estrategias que proclamaron a la participación ciudadana como gestora de una

mejor convivencia social, y de las buenas prácticas urbanas, que revalorizaron el espacio público, a través de una re-significación cultural, y el establecimiento de una nueva identidad.

Para Gabriel Suárez Ramírez, licenciado en arquitectura y máster en Redes Técnicas y Espacio Urbano, ex asesor en movilidad, urbanismo, espacio público, convivencia y cultura ciudadana del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT): *“Bogotá ha sido una de las ciudades de América Latina (y seguramente a nivel mundial) que más a trabajado estos conceptos (de espacio público) en los últimos años, a partir de los proyectos y las estrategias puestos en marcha por parte de la administración pública desde mediados de los años 90, que han cambiado de manera importante la ciudad, tanto en su aspecto físico como en los comportamientos de sus habitantes”*¹⁸³.

Según este autor, Bogotá inicia su proceso de cambio a partir de la promulgación en 1991, de la nueva constitución política de Colombia, la cual *“...incorpora las modificaciones jurídicas necesarias para la descentralización y participación ciudadana, tanto en la formulación de políticas y las normas, como en la gestión del desarrollo urbano y particularmente en lo relacionado con el espacio público...”*¹⁸⁴ En ese contexto de un nuevo marco constitucional, Jaime Castro, Alcalde Mayor de Bogotá (1992-1995), “ordena la casa”, moderniza la institución municipal, concede responsabilidades a las administraciones locales y barriales, y permite por primera vez, la inclusión de las decisiones de las comunidades en todo lo relativo a su vida colectiva.

Pero no será sino hasta las administraciones de Antanas Mockus (1995-1998 y 2001-2004), que se implementará como prioridad principal, el concepto de

¹⁸³ Gabriel Suárez, *Espacios urbanos y prevención de la violencia. La experiencia de Bogotá*, [en línea], Dirección URL: www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd51/gsuarez1.pdf, [consulta: 13 de septiembre de 2010]

¹⁸⁴ Idem

cultura ciudadana, *“orientado a procesos colectivos de modificación consciente, explícita y voluntaria de aspectos puntuales específicos de la regulación cultural (mutua regulación) y de la regulación moral (autorregulación)”*¹⁸⁵.

Dentro de este marco, el alcalde Mockus, implementó una serie de proyectos y programas pedagógico-culturales, diseñados con un enfoque de armonización de ley, moral y cultura¹⁸⁶, que pretendieron y de hecho lograron a *“...ayudar a cambiar conscientemente, la mutua regulación de los comportamientos entre las personas cuando se encuentran en contextos como el espacio público, el transporte público o los espectáculos públicos...”*¹⁸⁷, en otras palabras, se buscó, a través de la noción de cultura ciudadana, impulsar la autorregulación interpersonal, o sea que unos ciudadanos regulen, de forma pacífica, el comportamiento de otros.

Así, desde el espacio de la política -Mockus- desarrolló estrategias que generaron nuevas oportunidades para la implicación de los ciudadanos en la gestión de la ciudad y de los espacios públicos, traduciendo la participación en comunicación relacional para la acción colectiva, donde los políticos implementaron los procedimientos para que los ciudadanos tengan capacidad para participar, estableciendo, una alianza, donde la formación ciudadana sería un elemento fundamental para recobrar la convivencia, y reconquistar el espacio público.

¹⁸⁵ Antanas Mockus, y Jimmy Corzo, *“Dos caras de la convivencia. Cumplir acuerdo y normas y no usar ni sufrir violencia”*, págs. 3-26, Colombia, Revista Análisis Político, núm. 48, Enero/Abril 2003, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI.

¹⁸⁶ Se parte del concepto, que, tanto las reglas formales como las informales, son importantes para las diversas formas de la vida social. En este contexto, los autores definen por “ley” a las reglas formales, “cultura” a aquellas reglas informales compartidas por colectivos sociales, y “moral”, a aquellas reglas informales por las que se gobierna el individuo.

¹⁸⁷ Antanas Mockus, *Armonizar ley, moral y cultura, Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997*, [en línea], pp. 32, s/n lugar de publicación, s/n editor, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=362225>, [consulta: 28 de octubre de 2010], p. 1

Para el Alcalde Mayor Antanas Mockus¹⁸⁸, dicha reconquista del espacio público como espacio relacional, de expresión cultural, accesible, participativo, ocupado, transitado, y compartido, no podía ser lograda desde la arquitectura, ni desde las infraestructuras, sino desde los ciudadanos. Por ello, los ciudadanos debían primeramente tener la capacidad de reconocer a la ciudad como suya, y esto implicó visibilizar a la ciudad como un todo, como espacio público y como proyecto de todos. Todas las estrategias pedagógicas, cívico culturales condujeron a eso: a provocar una mirada o un reflejo de la conciencia colectiva, de nuestros actos, de nuestros accionares erróneos y egoístas, y al mismo tiempo a corregir, a través del ejemplo.

A continuación, describiremos algunos de los proyectos y campañas culturales emprendidas durante la administración del Alcalde Mayor Antanas Mockus; la información y los datos revelados, provienen del documento *“Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá”, 1995-1997*, de Antanas Mockus¹⁸⁹:

Mimos educadores:

Este proyecto, buscó promover la convivencia entre peatones y conductores de vehículos y generar más consciencia, de la conveniencia generalizada de conocer las reglas de convivencia y de la importancia de cumplirlas. Se la realizó con el despliegue por el centro de la ciudad, de un ejército de 400 mimos, quienes, sin palabras (ni gritos), tuvieron la misión de señalar a los infractores peatonales, a quienes los mimos los seguían, y los remedaban por detrás, haciendo que todos aquellos que observaban el evento, se rían. Esta mofa, y la consecuente

¹⁸⁸ Ibidem, p. 2

¹⁸⁹ Ibidem, pp. 1-32

vergüenza que suscitaba en los infractores, tuvieron una reacción generalizada a favor de las buenas costumbres peatonales.

A través de actuaciones como éstas, los mimos se convirtieron rápidamente en símbolos ciudadanos, lograron que en pocos años, los bogotanos se convirtan en ciudadanos ejemplares, en lo que se refiere a comportamiento peatonal y vial, y todo gracias a un programa económico y muy efectivo de culturización, donde la concepción lúdica, y no represiva, fue su distinción.

Luego de un tiempo perentorio, ya no hubo la necesidad de utilizar a los mimos, ya que los propios ciudadanos se encargarían de auto-regularse, llamando la atención a aquellos que se salieran de los márgenes establecidos por las normas de tránsito.

Tarjetas ciudadanas:

A través de este proyecto, se buscó que de manera pacífica, unos ciudadanos regularan el comportamiento de otros. Se produjeron cientos de miles de tarjetas, las cuales de un lado eran rojas y tenían el pictograma de una mano con el pulgar hacia abajo (señal convencional de censura), y del otro eran blancas con una mano cuyo pulgar señalaba hacia arriba (señal convencional de aprobación). Estas tarjetas fueron repartidas masivamente a la ciudadanía (peatones y conductores), quienes enseñan la tarjeta roja (como en el fútbol), a aquellos infractores de la ley de tránsito, también se usa la tarjeta blanca, para felicitar o agradecer comportamientos ciudadanos destacables o positivos.

Al igual que con los mimos, se utilizó la vergüenza para educar, haciendo en este caso, que los mismos ciudadanos se conviertan en jueces de los infractores. Uno de los resultados más sobresalientes de este proyecto, fue el respeto a las

cebras, en 1996, el 76,46% de los conductores y el 72,25% de los peatones respetaban la cebra.

La Ley Zanahoria:

Una campaña que tuvo un gran impacto en la sociedad bogotana, fue la denominada Ley Zanahoria, con la cual se buscó la reducción de muertes violentas originadas o facilitadas por el abuso del alcohol. Se impuso el cierre de las licorerías y de los establecimientos nocturnos a la 1:00 am, esta medida, estuvo acompañada de propuestas televisivas como “Entregue las llaves” y “El conductor elegido”, que buscaban generar regulación cultural, autorregulación y sanción. Se mejoraron el control de las vías por las noches y la aplicación de sanciones a los conductores embriagados. Se presentó a 3500 estudiantes el programa “Saber antes de beber, uso responsable del alcohol”, con la finalidad de mostrar los diversos aspectos que entraña el uso de alcohol, para este programa, se movilizó a 150 docentes orientadores.

Entre los resultados cuantitativos de esta campaña, encontramos que en 1995 los homicidios comunes con la presencia de alcohol, se redujeron en 9.5%. Las muertes en accidentes de tránsito con personas embriagadas involucradas, se redujeron un 24.2%. En la Navidad de 1996 los homicidios descendieron un 26.7%. En 1997, en comparación con el año anterior, se redujeron 15% los homicidios comunes y 13% las muertes en accidentes de tránsito.

Entre los resultados cualitativos, se puede resaltar el logro cultural de la validación por la opción por lo “zanahorio” (lo sano), que no es otra cosa que seguir la conciencia propia en vez de plegarse a la presión social por hacer lo moral, o legalmente incorrecto. En efecto, se logró transmitir, que ser mesurado y saber auto-regularse en relación con los posibles excesos, es una virtud, y su ejercicio es hoy públicamente más aceptable.

Se ejecutaron muchos otros programas, que el tiempo y la elongación del presente trabajo no permite detallar, pero que sin embargo, por su relevancia deberíamos nombrar: “plan desarme”, “desarme voluntario”, “jornadas de vacunación contra la violencia”, “policías formadores de ciudadanos”, “jornada de reconciliación y solución pacífica de conflictos”, “carta de civilidad y semilleros de convivencia”, “atención a paros y amenazas de paro”, “ahorro de agua”, entre otros.

Según Antanas Mockus:

La unidad de todo el proceso, lograda en torno a la idea fuerza de cultura ciudadana, el mensaje en favor de la autorregulación, facilitó la legibilidad de las acciones y permitió que distintas acciones sirvieran de apoyo, unas a otras, en la construcción del mensaje general “podemos vivir mejor si nos regulamos mejor”. Parte del resultado positivo podría deberse a que todas las acciones, contribuyeron a construir confianza¹⁹⁰.

Cabe mencionar que, aunque para el presente trabajo, describir la política de culturalización que tuvo el Alcalde Mayor Antanas Mockus, logra su cometido, son el conjunto de muchas otras acciones tomadas por los alcaldes anteriores y posteriores a Mockus (incluidas las de él), las que promovieron a la ciudad de Bogotá, como ciudad ejemplo de gestión humanística por el bien común.

En efecto, es Enrique Peñalosa, Alcalde Mayor de 1998 al 2001, quien con su plan de desarrollo “Por la Bogotá que queremos”, desarrolló, gran parte de la infraestructura urbana, mucha de ella de espacio público, enfatizando el carácter y propósito de su necesaria recuperación. Durante su administración, se adujo que: *“una ciudad más humana requería incrementar la calidad y cantidad de los espacios donde ésta es compartida socialmente, y que el civismo, la pertenencia y*

¹⁹⁰ Antanas Mockus, op. cit., p. 28

*la seguridad se estimulan mediante la creación de espacios colectivos y recreativos*¹⁹¹.

Entre sus logros encontramos: la adecuación de andenes (aceras), plazas y parques, la construcción masiva de ciclo rutas, la determinación del “día sin carro” (mediante consulta popular), y la implementación del sistema Transmilenio, entre otros.

Luis Eduardo Garzón, con su plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia 2004-2008”, incluye al espacio público, a los conceptos de equidad e inclusión social, desde un planteamiento de “ciudad moderna y humana”. Durante su administración, se aprobó el Plan Maestro de Espacio Público, desde donde se regulan las estrategias, programas, metas y proyectos relacionados con la construcción o mejoramiento del espacio público, constituyéndose como un hecho decisivo para la forma de planificación de la ciudad. Además, adelantó la participación ciudadana con programas que fortalecieron la descentralización de las instituciones y las localidades de Bogotá.

La gestión compartida en la mejora de las condiciones de vida en Bogotá, nos ofrece una mirada singular, en un contexto de tanta distensión como en la que se inscribe la política latinoamericana. La participación de las partes, de los actores y de los elementos, con una visión más humana, es lo que permite incorporarse al juego de la política en un sentido de creación permanente, con una orientación que hace del desarrollo humano, una estrategia relacional.

Para Fernando Carrión, en Bogotá:

¹⁹¹ Gabriel Rivera, “Una década de gestión del espacio público en Bogotá: Apreciaciones desde la perspectiva de las políticas públicas”, Revista de Estudios Sociales, junio, núm. 012, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, p. 94.

El contexto del debate electoral se plantea en el marco de un período exitoso de gestión del Distrito Capital, que le ha permitido construir un proyecto de ciudad en el que han participado -durante más de diez años- tres alcaldes en cuatro períodos sucesivos de gobierno. Y lo interesante es que cada uno de ellos..., tuvo énfasis y posiciones diferentes, pero todos respetaron lo actuado por la autoridad anterior¹⁹².

En efecto, en Bogotá, la política ha estado acompañada en las dos últimas décadas, de conocimientos más amplios, que han abierto perspectivas más generales, y a la vez más humanizadas, al fin se han dejado de fomentar las perniciosas y absurdas rivalidades políticas, y también se ha dejado de taracear con jergas especializadas las políticas urbanas. En esta ciudad, se ha gozado de la existencia de políticos con visiones generales, que han sido capaces de contemplar e interpretar una panorámica de conjunto, que ha sabido defender, los intereses de la comunidad.

El enriquecimiento de ideas, y de iniciativas que se están derivando de las nuevas experiencias humanas superadoras, ya está marcando para siempre a la nueva generación. Algunos, pertenecientes a la anterior, posiblemente no están preparados para valorar, en todo su alcance, el gran cambio que se opera en el espacio urbano; todo lo que nos rodea, tiende a dar un nuevo giro a nuestra tradición cognoscitiva.

Hay muchas cosas que nos hace sentir, que nos encontramos al comienzo de un nuevo camino, y que este camino es más amplio, que el recorrido por las generaciones anteriores.

¹⁹² Fernando Carrión, “Elecciones Municipales en Colombia: Bogotá”, publicado en Diario Hoy, Quito-Ecuador, 11 de octubre de 2003, p. 1

4.2 La participación ciudadana como medio de apropiación y recambio del espacio público privatizado, al espacio público por excelencia.-



Nuestra época es capaz de contemplar toda la gama de los fenómenos que rodean, condicionan y gobiernan la existencia humana: desde los que afectan a los astros en el universo, hasta la observación de infinitésimas partículas, cuya duración se mide en billonésimas de segundos -pasando- por aquellos vinculados a los ejercicios del poder, a la democracia, y a las formas de convivencia.

No olvidemos que tenemos a nuestra disposición los conocimientos de millones de científicos e investigadores, técnicas y procesos cualificados, la intuición y visión de artistas, documentación ingente de hechos, testimonios, instrumental y medios, los ejemplos históricos conocidos de las civilizaciones anteriores, y los ejemplos de las diversas culturas actuales, cuyas huellas seguimos -con asombro- a través del internet.

Estimamos que la posibilidad actual de ver, estudiar, sacar conclusiones, y actuar en consecuencia, es la característica más fundamental de las sociedades y culturas que hoy impulsan decididamente al mundo.

Ante este cúmulo de conocimientos, debemos ser objetivos y precisos, desapasionados y ecuanímenes, partiendo de la revisión de nuestros juicios personales, para trazarnos nuevas metas, además de buscar nuevos medios, más adecuados a la siempre cambiante situación humana.

Bajo ese contexto, la investigación nos ha demostrado que en la actualidad, existen sociedades cuyos gobiernos locales son protagonistas directos de las reivindicaciones de la ciudadanía, bajo el espectro de una nueva coyuntura urbana dirigida por ideologías de izquierda, que reconstituyen la ciudad a partir del espacio público, donde la participación ciudadana es el elemento clave del desarrollo, tal cual ha sido demostrado en el acápite anterior, al describir el tratamiento de lo urbano en las ciudades de Montevideo y Bogotá (con sus respectivas diferencias).

De igual manera, hemos visto que existen otras sociedades, tales como Guayaquil, que, desde la lógica de la ciudad del consumo (la privatización del espacio público, la estimulación del comercio, el crecimiento turístico, el favorecimiento al sector de los servicios y la revalorización del suelo), utilizan, como estrategia operacional, la restricción de la participación social, o sea, el enmudecimiento de la sociedad.

En Guayaquil, la mirada puramente mercantilista del urbanismo, está poco a poco convenciendo a la ciudadanía, que los representantes elegidos, no velan por igual los intereses de todos los habitantes. Así lo demuestran las diversas manifestaciones de descontento y protesta de varios segmentos poblacionales que se sienten discriminados, excluidos y vejados, al igual que las expresiones artísticas, cada vez más determinantes y visibles, y los puntos de vista de profesionales de la más diversa índole (sociólogos, arquitectos, urbanistas,

psicólogos, historiadores, etc.), que a través de sus ponencias y escritos¹⁹³, revelan los impactos físicos y sociales negativos de la política urbana actual, expresada formal y físicamente a través de la regeneración urbana.

La ciudadanía, basada en la democracia representativa, en los principios de la obediencia ciega a los líderes y caudillos políticos, y en el clientelismo de los grupos de poder, que por naturaleza de su propia existencia, toma decisiones sin que exista la visión de conjunto, olvidando la compleja interrelación socio-política-económica de todos los agentes que intervienen en la sociedad, está cambiando, está dejando de ser un concepto político, para convertirse en un concepto cada vez más complejo y diverso, que abarca la conciencia social, cultural, económica y territorial.

En efecto, para el autor Manuel Luis Rodríguez, *“El propio concepto de ciudadanía ha hecho implosión, y hoy asistimos a la emergencia de formas de ciudadanía inéditas: ciudadanía ambiental, ciudadanía comunicacional, ciudadanía digital, ciudadanía virtual, ciudadanía de género, ciudadanía étnica e identitaria, son algunas de esas nuevas manifestaciones”*¹⁹⁴. Al mismo tiempo que, *“la participación ha dejado de ser una demanda ocasional y marginal, para convertirse en una aspiración transversal a todos los sectores políticos y a todas las categorías sociales y culturales”*¹⁹⁵.

Entre las razones -promotoras- de los cambios suscitados, encontramos, a la mirada lejana que tienen las sociedades con democracias representativas (de derecha) -de la política- que además de lejana, la consideran complicada, tecnificada y claramente desvinculada de sus preocupaciones cotidianas. De igual

¹⁹³ Manifestaciones de descontento y protesta, expresiones artísticas y puntos de vista, ya descritos y citados en acápites anteriores.

¹⁹⁴ Manuel Rodríguez, *Ciudadanía, democracia y participación en el siglo XXI*, [en línea], Democracia Digital, Política 2.0, 23 de Julio del 2009, Dirección URL: www.enlacedigital.com.ar, [consulta: 17 de octubre del 2010]

¹⁹⁵ Idem

manera, la ciudad (tal como se desarrolla en Guayaquil), se ha convertido en un medio hostil, e incluso peligroso, debido a la falta de políticas urbanísticas adecuadas e inclusivas, al mal empleo del uso del suelo, la explotación general urbana, las diferencias y los contrastes extremos, la degradación de su entorno, la deficiencia de sus servicios, la inadecuada estructura administrativa, el deterioro del entorno humanístico (en todos sus aspectos), y por supuesto, el acentuado déficit de participación ciudadana en la toma de decisiones, que nos afectan de manera directa, en todos los sentidos.

En complementariedad con lo anterior, Julio Alguacil, al referirse a las causas que promueven la emergencia de una nueva conciencia, que exige más participación, dice que:

La interculturalidad alcanzada en un mundo globalizado, instituye nuevos vínculos entre el sujeto personalizado y lo universal, haciendo de éste un ciudadano a la vez local y universal que adquiere una nueva ética. (...) ...emerge una nueva cosmología mundialista, una nueva conciencia, un nuevo sujeto protagónico, es el regreso del sujeto, que se rearma en la ética a través de renovados valores morales frente al pensamiento técnico, científico, y mercantilizado¹⁹⁶.

Según este mismo autor, esta nueva ética se evidencia en la ya generalizada preocupación que tenemos los individuos por la destrucción de la naturaleza a nivel global, y por el futuro de la vida en la Tierra. Esta preocupación individual (conciencia autonómica), se obtiene gracias al contexto relacional con toda la humanidad, ya que coexistimos en un ecosistema común -lo que afecta a uno, afecta a todos- lo que a su vez, determina un cierto grado de dependencia, o sea que, la autonomía individual no puede pensarse sin la autonomía de los otros.

¹⁹⁶ Julio Alguacil, op. cit., p.213.

En relación a lo anterior, A. Touraine dice: *“que se siente sujeto solamente aquel o aquella que se siente responsable de la humanidad de otro ser humano. Es reconociendo los derechos humanos del otro como me reconozco a mí mismo como ser humano...”*¹⁹⁷. En efecto, dice Alguacil, *“es reconociendo los derechos y las necesidades humanas ampliados donde regresa el sujeto en esa tensión dialéctica que se produce entre lo local y lo global, el individuo y el colectivo, lo singular y lo universal”*¹⁹⁸. De esa manera, el individualismo vinculado a la mercantilización, *“también puede propiciar el desarrollo de una conciencia ampliada capaz de configurar nuevos espacios propicios al ejercicio de las virtudes cívicas..., cuando el yo actúa, en nombre propio y asumiendo la responsabilidad de sus actos, adentrándose en lo universal y relegando su egoísmo”*¹⁹⁹.

Sin embargo, y muy a pesar de la nueva ética, personalizada en la autonomía individual, capaz de promover nuevos lazos con los demás (que se están cristalizando a través de redes interactivas), la emergencia de nuevas formas de ciudadanía (tal como lo asegura Luis Rodríguez), y el creciente reclamo ciudadano por las políticas urbanas establecidas, nos encontramos ante una seria situación.

En Guayaquil, las políticas públicas, son puestas en práctica, de forma impositiva y de manera vertical, desde el gobierno local, sobre la sociedad civil. Este poder, se empeña en que las cosas mantengan el orden que le conviene, y busca con decisión reflejar a su contraparte, haciendo que se vea identificado con los valores y los discursos dominantes, imposibilitándole su capacidad de ser él mismo, enmudeciéndolo y sedándolo con palabras que no son suyas -haciendo muy difícil- la compenetración (cohesión) social.

¹⁹⁷ A. Touraine, *Un nuevo paradigma*, en: idem

¹⁹⁸ Idem

¹⁹⁹ P. Barry Clarke, *Ser ciudadano*, en: Ibidem, p. 213-214

La productividad urbanística del gobierno local de Guayaquil, bajo el mando social cristiano, ha producido poco, o mejor dicho, ha producido para unos pocos afortunados, ya que para la mayoría -ha destruido- ha despedazado la historia, la identidad cultural, los espacios de encuentro de los diferentes, la cohesión social, la economía de muchos y la esperanza de casi todos, la esperanza de vivir en una ciudad más incluyente, más participativa, y más consciente de la misión de puente hacia el mañana.

Se han acumulado las masas económicas en sectores reducidos, a condición de tomarse extensiones urbanas cada vez más extensas y significativas, socializando las pérdidas y privatizando siempre las ganancias. Al imaginario social, se le ha impuesto nociones culturales extrañas, de otros tiempos y de otros lugares, al igual que nuevos modelos de percepción y representación espacial.

Pero al poder, le ha surgido un conflicto: al imponer el valor de cambio de manera absoluta sobre el valor de uso del espacio urbano, éste ha perdido peso, significado y coherencia; la opulencia y el despilfarro de las formas sinuosas y los materiales nobles, se desvirtúan, sus significados, ya no responden a las nuevas necesidades sociales, y los ciudadanos se están dando cuenta, los espacios regenerados, ya no pueden contener los acontecimientos, las sensibilidades y las situaciones que vienen de los afectados, de los excluidos, que ahora pugnan por el espacio perdido.

De ser esta una apreciación real, el resultado será: el rompimiento de los espacios regenerados (tal como fueron constituidos), y la emergencia de nuevos sujetos, quienes con formas sociales ya puestas en práctica en otras sociedades, comenzarán la reconstrucción de entornos y relaciones sociales más adecuadas para todos, habrá una nueva apropiación, y el espacio privatizado, volverá a sus dueños originales, al ciudadano.

El primer paso está dado, las quejas se escuchan de manera creciente, la cortina de humo que ensombrecía la realidad se está disipando, el dormido se despierta, y con su despertar, la conciencia de sí como individuo, de sus actos y sus consecuencias. Poco a poco, toma posesión de su presencia y de su capacidad -también la de sus similares- contribuyendo con ello a fortalecer las vivencias compartidas, las similitudes de los dolores, “la igualdad” en la discriminación; aumenta la cooperación, nace la participación²⁰⁰, y con ella, la lucha en contra de los no-lugares de Auge, donde se recicla el consumo, donde se avivan los ambientes del espectáculo, donde se impone la diversión pagada, donde se aísla y se excluye, se discrimina y se veja.

Los pasos subsiguientes son más difíciles; ya en las últimas líneas de la introducción al presente trabajo, preveníamos que nuestra actual situación tiene difícil espera, y, que es recomendable tomar conciencia de la oportunidad del momento de la decisión, y también de la manera de actuar.

El conocimiento está a nuestro alrededor, a nuestro alcance, la tecnología actual nos permite ser conocedores de otras formas de convivencia más representativas, con mayores libertades y compenetraciones, donde los espacios públicos son de todos, de todas y de nadie; espacios libres, auténticos, comunes, comunitarios, solidarios, desideologizados, ecológicos, eficientes, potenciadores del placer, del ocio, de la creatividad, del arte, de la participación, de la felicidad y de la paz, de lo íntimo y querido, de lo humano.

Sin embargo, que el conocimiento esté a nuestro alcance, no significa que lo tengamos, en efecto, gran parte de la sociedad guayaquileña no tiene el dominio

²⁰⁰ Participación, atribuida en este caso, a la compenetración social ampliada, a través de manifestaciones de rechazo a las políticas urbanas puestas en práctica por el poder local, y no necesariamente (aún), a la participación política en la toma de decisiones que afectan lo urbano, pues para ello se necesita educación, y más importante aún, la implementación de nuevas estructuras sociales que viabilicen la participación social de manera efectiva.

tecnológico necesario para obtenerlo, ni tampoco los medios para lograrlo. Por ello, es necesario que el Gobierno Nacional (autodenominado de izquierda revolucionaria y progresista), redoble sus esfuerzos en la implementación de tecnología de punta en las escuelas y colegios, al igual que la necesaria capacitación a los docentes, y la aplicación obligatoria de enseñanza ciudadana (educación cívica, educación ciudadana, formación ciudadana, etc.).

De igual manera, el Gobierno debe hacer uso más efectivo de los medios de comunicación públicos (televisión pública, radial y escrita), para contrarrestar la propaganda masiva pero parcializada de las actuaciones urbanísticas municipales, y revelar la realidad de la población insatisfecha, de aquellos que no tienen los servicios básicos necesarios, y que son la mayoría.

Así mismo, el apoyo a los diferentes movimientos sociales resulta imprescindible para lograr que se oriente la acción individual en acción colectiva, y que dé dirección y sentido, a las nuevas prácticas urbanas participativas, tales como la conformación de concejos vecinales, concejos barriales, parroquiales y/o ciudadanos, que busquen soluciones particulares (cercanas a su hábitat, contexto de proximidad), proponiendo estrategias de construcción conjunta, y que al mismo tiempo les permita acceder a las habilidades para la participación política²⁰¹.

Son éstas, las estructuras idóneas para la promoción del desarrollo participativo en la sociedad; es su vinculación directa, de confianza y conocimiento mutuo, la que permite que los procesos de comunicación y los establecimientos de deliberación sean los apropiados para la transmisión de las destrezas necesarias para enfrentar la política, y hacerla producir para ellas. Solo así, a través de la triada: comunicación, conocimiento y reflexión -sobre la acción- se obtendrá “la

²⁰¹ Julio Alguacil, op. cit., p.214

*(co)responsabilidad social, y la emergencia de la nueva conciencia necesaria para desarrollar las nuevas dimensiones de ciudadanía*²⁰².

Para el autor Juan Freire, ante la complejidad y diversidad de la información (base de datos, fuentes de información, etc.) que soporta el funcionamiento de la ciudad, y su relación con participación ciudadana, es necesario diseñar sistemas de información, los cuales pueden ser producidos bajo dos perspectivas diferentes: Por un lado, se pueden 1) *“diseñar sistemas de información que ofrezcan a los ciudadanos la posibilidad, en el mejor de los casos, de visualizar datos y aportar su opinión sobre unos pocos temas, casi siempre banales, definidos a priori por los responsables urbanos”* (sistema típicamente utilizado por los gobiernos neoliberales), o, 2) *“diseñar sistemas para la participación abierta que permitan a los ciudadanos contribuir y apropiarse de la información para nuevos usos y para promover debates inesperados y proyectos no planificados a priori”*²⁰³.

La transición sociedad industrial - sociedad del conocimiento - sociedad red (este último en su proceso de introducción en nuestro medio), ha significado un proceso de cambios que incluyen a la tecnología como medio de transmisión y apropiación de conocimientos -siendo así- debemos reconocer, que los modelos tecnológicos se acoplan con los modelos políticos y sociales, para configurar realidades urbanas alternativas²⁰⁴.

Para este autor, el reto ahora, es tener la capacidad de movilizar y coordinar a la sociedad, para desarrollar proyectos participativos y objetivos específicos, siendo necesaria, la innovación organizativa, como por ejemplo, los diferentes

²⁰² Idem

²⁰³ Juan Freire, *Urbanismo emergente: ciudad, tecnología e innovación social*, [en línea], Nómada, pp. 10, España, SEPES, Entidad Estatal de Suelo, 2009, Dirección URL: <http://nomada.blogs.com/jfreire/2010/03/urbanismo-emergente-ciudad-tecnologa-e-innovacin-social.html>, [consulta: 17 de Junio de 2010]

²⁰⁴ Idem

niveles de concejos participativos, mencionados anteriormente (y aplicados en otras ciudades del continente). Bajo ese contexto, se trata, de diseñar escenarios idóneos para la participación y creación ciudadana en los espacios públicos (para el empoderamiento ciudadano), que provoque la apropiación de la información y de la tecnología, y a su vez, de la ciudad, de los espacios públicos.

Al igual que la ciudad de Montevideo, y la visión de Julio Alguacil, y de otros autores tales como Pedro Buraglia, o David Harvey, consideramos que el barrio, es la unidad urbanística de mejor posicionamiento para lograrlo, ya que se constituye en una escala adecuada para resolver los graves problemas de la ciudad.

Al respecto, la Agenda Hábitat, en su afán de promover la ciudadanía, expresa que, *“el barrio es una escala fundamental para el análisis de los problemas económicos, sociales, urbanos o ambientales de las ciudades, que pone en contacto las políticas con la realidad social, y facilita la definición de soluciones y la instrumentación en forma interactiva con los agentes sociales locales”*²⁰⁵.

Para Pedro Buraglia:

*El barrio opera como el eslabón de una cadena entre el ser individual y el ser social, facilita la convivencia solidaria, la interacción entre grupos y personas, es también el espacio para el aprendizaje y formación del ser social, que opera como el lugar para iniciarse en una determinada actividad trascendiendo el marco puramente familiar, por ejemplo, las primeras relaciones amorosas, los primeros contactos deportivos o sociales o las primeras manifestaciones políticas*²⁰⁶.

²⁰⁵ Agenda Hábitat España, *Contribución de las ciudades al desarrollo sostenible*, en: Alguacil, op. cit., p.218

²⁰⁶ Pedro Buraglia, *El barrio, desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una redefinición del concepto*, en: Julio Alguacil, op. cit., pp. 218-219

En definitiva, la reconquista del espacio público (ahora privatizado en la ciudad de Guayaquil), necesita de la (re)politización de la ciudad, a través de la participación de sus ciudadanos, para lo cual se necesita de una adecuada infraestructura tecnológica y educativa, al igual que de una organización socio/espacial establecida para la mejor, y más eficiente interacción y compenetración ciudadana, que facilite (por su cercanía, contacto y confianza), la definición de soluciones, y el progreso de la ciudad.

Por supuesto, la educación necesaria para integrar al ciudadano a su entorno, no se limitaría a la formación tecnológica, incluiría también todas las influencias formativas de la experiencia. En este sentido, el campo se amplía cada vez más. En la vida de hoy, la formación personal no sólo está influenciada por el entorno espiritual, intelectual y físico, por los servicios disponibles, por el recreo y el ocio, sino también la influyen cuántos esfuerzos se realizan para contribuir al desarrollo de la colectividad.

Cuando formulamos estas propuestas para planificar esta determinación nos exponemos a críticas y acusaciones de toda clase; cualquier intento en este camino, es tildado por el poder local como de proselitismo y de adoctrinamiento. Opinamos que el adoctrinamiento es un hecho inevitable, y no tiene que ser juzgado necesariamente como malo.

Creemos también que la influencia del presente sobre el futuro es ineludible. Lo que parece lógico, por lo tanto, es que los medios de formación sean aplicados directamente a la obtención de los mejores resultados que seamos capaces de concebir, desapasionada y objetivamente, tomando como base el estudio del pasado, el análisis del presente y el pronóstico del futuro.

Esta meta tendrá que ajustarse a las lecciones que sacamos de la experiencia y de la historia. La formación del ciudadano debe ser tal,

necesariamente, que le inculque una actitud analítica, con suficiente capacidad de síntesis, proyectada sobre un entorno cambiante, que no se limita a la facultad de adaptación -ésta es la base de los sistemas en vigor- sino que pueda tener también un sentido real de anticipación.

Cambiar radicalmente la ciudad como parte y expresión de la participación ciudadana, es una posibilidad cierta. Esta posibilidad, ya gestada en otras ciudades del hemisferio, se encuentra en los cuerpos en red, donde se acumula la memoria social, la memoria popular y la experiencia humana, un conjunto de conocimientos que nos protegen del olvido, y se constituyen como facultades inéditas para realizar nuevas lecturas del pasado, lecturas relacionadas directamente a los cuerpos del presente, a los ciudadanos, y es que es en ellos - en nosotros- donde se tendrá que definir todas las problemáticas fundamentales de nuestra ciudad.

Somos el eslabón hasta ahora perdido (en el ojo del poder), que ahora nos hacemos visibles, poco a poco, unidos, unificados por el bien común, por el espacio público de todos y todas, y para todos y todas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

El malecón de la ciudad de Guayaquil, fue objeto de un cambio arquitectónico radical, su morfología fue mutilada, al igual que su memoria; la ideología neoliberal tomó su puesto, adecuando el pasado a su tiempo, utilizando el vestigio para borrar la memoria -para alienar- para anular cualquier deseo de otro tiempo, y de otro lugar. Se implantó un espacio de producción y consumo, y como tal, sustituyó a la seducción y a la pasión del lugar verdadero, del histórico, del que permitía el encuentro de los diferentes, del espacio humanizado que aspiraba a la belleza, a la bondad, y a la felicidad de sus visitantes, porque en ellos, se habían producido experiencias que pueden ser calificadas como tales, y que aspiran a volver.



Guardar su memoria, entonces, se convierte en una necesidad en contra del horror del olvido; no su parte física, pues ella ya nunca volverá, pero sí, su ambiente, sí, la humanidad que lo caracterizaba y la sociabilidad que lo definía; de esta manera, la construcción del pasado de la sociedad es una tarea que rescata su historia, que la mantiene viva.

Debemos entonces, poner énfasis en la búsqueda y en la recuperación del tiempo perdido, en esa memoria que ha tratado de ser borrada, un acto de liberación que solo podemos lograr desde la conciencia. Se trata de satisfacer los deseos del pueblo de más vida, de más placer, de más integración social, se trata de reconstruir nuestra historia, la historia guayaquileña, con base en las mejores experiencias y memorias de nuestro espacio preferido, el que era.

Debemos recuperar nuestra identidad, aquella que tiene que ver con autenticidad, o sea, con los hechos pasados y presentes que nos constituyen, y que nos convienen, para adentrarnos en el camino de la libertad; la identidad vista así, se convierte en una cualidad de los sujetos que mira al pasado como a uno abierto, y que toma de ella la experiencia multicultural -común- afín a lo que somos, a nuestras tradiciones. De esa manera, llegaremos a realizar las memorias que se creían perdidas, y el deseo de reencontrarnos con los sentidos y los contenidos del antiguo malecón.

El fenómeno de la regeneración urbana y la consecuente privatización de los espacios públicos, han causado un impacto traumático en lo social, en efecto, los conflictos socio-urbanos se han potenciado hasta el punto de quiebre. La violencia proveniente del gobierno local contra los pobres, los trabajadores informales, los indígenas, los negros, los homosexuales, los jubilados, y tantos otros, se ha manifestado en una guerra imprevisible.

El contingente policial metropolitano, reprime los cuerpos y anula el espíritu, todo a fin de imponer su versión, y la ciudad que les conviene mantener, para uso y usufructo de los turistas nacionales y extranjeros (los segundos más preferidos que los primeros).

En Guayaquil, se ha confundido desarrollo, con políticas de la administración urbana neoliberal, confusión que es utilizada para encubrir el

carácter de las inversiones públicas y privadas dentro de la ciudad. Ambas, tienen como objetivo principal sacar ganancias y dirigir las al sector privado. La novedad es, que estas operaciones se las realiza a costa de utilizar arbitrariamente, no sólo, las infraestructuras patrimoniales y naturales, sino también los espacios públicos, y los recursos de la ciudadanía, para favorecer a unos pocos empresarios, ligados al poder.

Así, se ha postergado la realización de obras necesarias para la solución de las necesidades urbanas, y en vez de eso, se convierten (cada vez más), zonas urbanas enteras en espacios para el turismo, para promover el consumo y el espectáculo cultural. Malecón 2000, fue sólo el hito creador de la diferencia, el primer espacio público en ser privatizado, a gusto y semejanza de sus promotores, espacio que se burla e insulta la pobreza generalizada, como para darnos cuenta de lo que significan las políticas del neoliberalismo, en lo urbano.

La retórica de la modernidad como camino a la salvación, el rigor, la dureza, el fundamentalismo del mercado, la privatización, la intolerancia política, el turismo, las normas, los reglamentos, la imposición de valores culturales, y la próspera industria de los servicios (incluida la seguridad privada), son la esencia en el control de las relaciones sociales, sumidas en el valor de cambio.

Como tales, han creado dolor e insatisfacción a las situaciones humanas, y también a las formas urbanas, a los espacios públicos y a su arquitectura, en la medida que dichos espacios no generan placer, ni alegría, y que se encuentran sumidos y determinados por los intereses económicos que han sabido renovarse, y determinar su forma de existir, de vivir acomodados en sus ambientes, nadando a placer (y con confianza), en sus usos predilectos.

Sin embargo, la modernidad urbana impuesta por el gobierno local, significa también, deseos de una nueva ciudad. Estos deseos, se están viendo plasmados,

en una cantidad, cada vez más creciente de manifestaciones de rechazo por parte de muchos segmentos poblacionales: por aquellos excluidos de los procesos de regeneración urbana, y por aquellos que son discriminados, marginados y expulsados de los espacios públicos privatizados, al igual que por las numerosas expresiones artísticas (en todos sus medios), que ilustran la realidad, consecuencia de las intervenciones urbanísticas, y además por expertos en diversas materias, que con sus opiniones, revelan las falencias de la política urbana aplicada.

La nueva ética que asegura Alguacil, ha surgido para quedarse, la intelectualización de las relaciones humanas y productivas, manifestada en las nuevas organizaciones sociales, las nuevas ciudadanías, y los nuevos cuerpos en red, son también manifestaciones de resistencia que conllevan a la crítica de nuestra situación actual, y se constituyen en los nuevos espacios de cambio. La reflexión, la creación, el deseo, y la esperanza de otra ciudad, solidaria, igualitaria y libertaria, han generado una reacción insospechada, una utopía positiva, que mira al pasado para proyectar un futuro diferente, y por que no decirlo, un presente también.

La aceleración de los acontecimientos se produce, con tal continuidad y crecimiento, que estamos obligados a actuar sin la menor dilación, para no vernos sorprendidos y arrollados por nuestro propio acontecer. En todas las civilizaciones se han utilizado los instrumentos precisos que se estimaron provechosos, y que eran accesibles al individuo/a, Guayaquil, no debe ser la excepción.

La Constitución de la República refrendada en el 2008, establece en su Título IV “Participación y Organización del Poder” (arts. 95-102), a la participación ciudadana como un derecho, capaz de *“desarrollar procesos de autodeterminación*

*e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno...*²⁰⁷.

Aunque a nivel nacional, se ha conformado a la fecha, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entre cuyos deberes y atribuciones, se encuentra la promoción de la participación ciudadana, el estímulo de procesos de deliberación pública, y propiciar la formación en ciudadanía²⁰⁸, en la práctica, poco o nada se ha hecho. Y si eso es verdad a nivel país, a nivel local, y particularmente en Guayaquil, la participación ciudadana es virtualmente inexistente. Inclusive, el Municipio de Guayaquil, se rehúsa a incorporar aquel mandato constitucional, que estipula en su artículo 102, que: *“Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones”*²⁰⁹.

No obrar en concordancia con la Carta Magna, sería un dislate y traería graves consecuencias. Consideramos urgentísimo comenzar a actuar en función de la ciudadanía, por la ciudadanía. Es una gran oportunidad para encauzar de nuevo los esfuerzos de los assembleístas creadores de la Constitución del 2008, la cual es, una importante contribución sociológica. Para ello, deberemos reordenar nuestras ideas, partiendo del bagaje de que disponemos, buscando el reencuentro del ser consigo mismo, en pos de un mejor y mayor equilibrio armónico entre su espíritu y su entorno.

Mientras no llegemos a esa meta, sólo iremos logrando progresos efímeros, parciales y arriesgados. Progresos que a veces, no son ni serán tales,

²⁰⁷ Constitución del Ecuador 2008, op. cit. p.61

²⁰⁸ Cfr. Ibidem, p.105

²⁰⁹ Ibidem, p.63

pues habrán de reconsiderarse continuamente. Elevar a la praxis a la participación ciudadana como medio de gobierno, no será un parto rápido ni sencillo, pero sí venidero a corto plazo. Estamos iniciando una nueva era, que nos dará sorpresas difícilmente adivinables. En la mayoría de los casos, en situaciones similares conocidas por la historia, la incredulidad del ser humano, les hizo retrasarse sin advertir el cambio, que se operaba ante sus ojos.

El cambio es hoy por hoy la faz del mundo, y el cambio, es digno de admiración. Pero Guayaquil necesita hacer una administración congruente y total del progreso, para conservar y aumentar su riqueza, y para distribuir sus efectos de manera, también, más general.

La implementación del modelo económico, político, urbanístico y cultural llamado neoliberalismo, ha comenzado a declinar, y no podía ser de otra manera, las aplicaciones del modelo, no han logrado articular una ciudad sustentable en lo social, sino por el contrario, han dado vida a una situación de violencia miserable, egoísta y deshumanizadora.

El Guayaquil de ahora está desarticulado, las diferencias entre unos lugares y otros son extremas, por un lado las carencias, la ignorancia y la pobreza, y por el otro la opulencia, el exceso, y la riqueza, y entre ellos, los proyectos absurdos de regeneración urbana, que no proveen beneficio alguno para la ciudadanía mayoritaria, el resultado es insostenible, la bomba estallará.

El amontonamiento de personas en conurbaciones y periferias urbanas, sin las condiciones mínimas de habitabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad, están negadas de infraestructura básica, parecería ser entonces, que su único horizonte, es la violencia, con su secuela de dolor, destrucción y muerte.

Pero ante el pesimismo a que puede conducirnos la consideración de los hechos, forzoso es reconocer que, desde el punto de vista de la evolución de nuestra situación histórica, el cambio es siempre una manifestación positiva de la perenne dinámica social. En estos momentos tenemos que interpretarlo como una constatación de la vida, aunque para un importante número queden muy pocas cosas en qué creer, y a las cuales asirse.

En nuestro documento, las actuaciones humanas vienen determinadas por la situación descrita. Son las necesarias, es decir, las derivadas del entorno condicionante, para lograr la mejor acomodación al tiempo y al medio. Es menester un nuevo enfoque, y especial cuidado en el escogimiento de los nuevos actores políticos, ante las exigencias a las que deben de responder; las figuras actuales han cumplido ya su papel histórico. Necesitamos evidentemente una nueva clase de dirigentes: políticos con imaginación, conscientes de una misión ecuménica, capacitados y abiertos para coordinar las respuestas a la enorme diversificación y complejidad de nuestra situación, y con una identificación total con el destino de la comunidad a la que deberán servir íntegramente.

Por su parte, el ciudadano debe acometerse la tarea de afrontar los problemas urbanos con una acción coordinada, que lleve al planteamiento de un nuevo orden, con técnicas y estrategias adecuadas para afrontar la problemática, y conseguir una continuidad efectiva para el desarrollo humano. El nuevo orden tiene que deducirse de una nueva praxis, la participación ciudadana, cuyo objetivo debe ser, el establecimiento de una nueva estructura social, capaz de velar por el bienestar particular y general, y el desarrollo físico y espiritual de su humanidad. Una tarea inmensa, de importancia insoslayable, que es el reto que debemos aceptar.

Recordamos una actitud que nos parece un acierto, como meta ambicionada para la mayoría: la búsqueda del desarrollo pleno espiritual y físico

del ser humano. Si esta premisa es admitida, resulta lógico preguntarse: ¿qué podríamos hacer para fomentar dicha premisa? de hecho ¿qué políticas y prácticas urbanas podríamos implementar para que nos conlleven como ciudadanos a tales aspiraciones? Sírvase encontrar a continuación, algunas recomendaciones orientadas hacia tal efecto:

En primer lugar, uno de los problemas que afrontamos, es que, en Guayaquil no existe en la actualidad, cohesión social, se ha perdido. Esto debido indudablemente, a la política neoliberal establecida desde hace ya 18 años, y cuya estrategia ha sido precisamente la incomunicación, el separatismo, la fragmentación de la acción colectiva en todos sus niveles, y la concentración de las decisiones políticas.

Para contrarrestar esta realidad, se deberán tomar algunas de las siguientes actuaciones:

- El establecimiento de una nueva estructura social (que implica cohesión), capaz de velar por el bienestar particular y general, y el desarrollo espiritual y físico de las personas, se inicia con la actuación en el campo educativo, en la educación de los ciudadanos y de sus élites, a corto, mediano y largo plazo. Es evidente que necesitamos ordenar, potenciar y acrecentar nuestros conocimientos sobre el entorno al cual pertenecemos (la ciudad como estructura viva), al igual que sobre maneras de convivencia (educación ciudadana), para poder controlar sus efectos y obtener, de ese modo el máximo provecho, tanto espiritual como material.
- El Gobierno Nacional, debe canalizar sus inversiones en educación de manera más efectiva y de manera más íntegra. Todo niño, niña y adolescente, independientemente de su estatus social, debe tener acceso a la tecnología moderna y dominarla. Los docentes a su vez, deben estar

mejor capacitados en las nuevas modalidades de enseñanza, y dejar de lado los antiguos, y caducos preceptos de simple transferencia de conocimientos (el educador habla, el estudiante escucha), y fomentar en cambio, la reflexión, la crítica y la propuesta de soluciones, en sus estudiantes.

- La propuesta pedagógica, debe llegar a todos los ciudadanos del país, a los padres y madres, a los abuelos y abuelas, a los indigentes y a los indígenas por igual, a la sociedad entera. Esta propuesta pedagógica, debe basarse en los principios de ciudadanía, y en el desarrollo de valores consecuentes con el principio del “buen vivir” establecido en la Constitución del Estado. Entre sus objetivos, deberán estar aquellos relacionados con el orgullo nacional y con el establecimiento de una nueva manera de convivencia más humana, más participativa, más comprometida, y con mayores responsabilidades.

Debe tenerse claro, que el objetivo es darle mayor poder a la sociedad civil, por lo que resulta necesario “educar” en tal sentido, pues debe tratarse de un poder efectivo, y no de una mera ilusión, por tales razones, debemos ser capaces de modificar la estructura social actual, por lo que se recomienda:

- El Municipio debe descentralizarse, la ciudad debe ser dividida en unidades poblacionales con sus respectivos niveles estructurales socio-políticos, y deben ser identificadas como tales. Por ahora, la unidad socio-espacial más pequeña es la parroquia urbana/rural, y sólo es utilizada para efectos de votación popular. Esta unidad debe permanecer como nivel de representación social, pero sometida a una estructuración política capaz de velar por sus propios intereses.

- La parroquia, debe a su vez ser dividida en barrios, claramente identificados y con identidad propia. Esta unidad, es para muchos entendidos en la materia, la unidad más importante de la ciudad, y debe estar equipada con todas las infraestructuras necesarias (sociales, educativas, deportivas, culturales, ocio, etc.), deben tener la capacidad para generar recursos propios, empleo y producción. De igual manera, deberá contar con su respectivo sistema de representación política, que asegure y vele por la reivindicación de sus deseos, derechos y necesidades.
- Unidades vecinales, comités vecinales, comités barriales, son algunas de las organizaciones que serán necesarias para el establecimiento de una nueva estructura social, que funcionen como entidades de expresión e integración de las demandas ciudadanas en la consecución de un interés general; como incentivo para una gestión pública eficiente y eficaz; como instrumento de control ciudadano; y como instrumento para la satisfacción de las necesidades básicas.

Se trata entonces, de establecer las condiciones socio-políticas (la creación de identidades colectivas), que permitan la expresión de las distintas posiciones que puedan existir sobre los temas de interés público (a diferentes niveles), creando así espacios para la divergencia con el fin de intentar obtener acuerdos sobre las soluciones que puedan adoptarse.

Visto de otra manera, se trata de crear un tipo de organización política que acerque a representantes y representados, que desburocratice la gestión y la haga más transparente, incrementando a su vez, la participación ciudadana.

Lo que está en juego, es la creación de nuevas relaciones de poder, sin embargo, su viabilidad está condicionada a la superación del sistema político local actual, en gran medida privatizador y marcado por el autoritarismo. Está clarísima

la influencia que la estructura económica del poder local, ha tenido en los desequilibrios de la distribución del poder social, y por ello, su modificación resulta clave para lograr -que quienes participen- sean aquellos que menos pueden hacerlo.

Guayaquil como ciudad solidaria, igualitaria, libertaria y participativa, es una posibilidad abierta, sea por los recuerdos (la recuperación de la memoria libertaria), o los deseos de las mayorías (deseos de libertad), que deben y pueden ser contruidos y convertidos en armas de lucha. Es la sociedad la que debe reivindicar sus derechos y exigir la recuperación de los espacios públicos, demandar la justicia social y establecer la solidaridad como principio de convivencia altruista, no hay otra solución posible.

En efecto, la educación en todos sus sentidos, la interculturalidad, la nueva ética, las nuevas organizaciones sociales, los cuerpos en red, la propuesta de una nueva estructura socio-política-urbana, no tendrán piso, si no se antepone el deseo individual y colectivo de renacer en una ciudad diferente, y por la cual estemos dispuestos a luchar. El dolor del cuerpo, de los pies y del alma, la discriminación, la exclusión, la represión y la prisión, a la que hemos sido expuestos, debe abrirnos la posibilidad libertaria de construir nuestra autenticidad y diferencia.

El tiempo es nuestro, y es una experiencia colectiva que participa y vive en los movimientos de las masas, bajo ese contexto, estamos haciendo historia, y la estamos haciendo como una reflexión permanente sobre nuestra condición nueva, no la de víctimas, ni victimarios, sino la de productores de nuestro propio destino, por un bien público que prime sobre el interés privado y egoísta, y por que la ciudadanía, sea la garantía de una sociedad tan democrática, que esté socializada...que sea participativa e incluyente.

Naturalmente, tenemos conciencia de que nos proponemos metas ideales, ambiciosas, hoy por hoy casi utópicas en nuestra ciudad, pero seguramente realizables mañana, en un mañana que ya está ahí. Si meditamos, la mayor parte de las aspiraciones del ser humano -en esencia- son utópicas, si no lo fueran, sus resultados serían pobres por falta de ambición.

Con este trabajo, queremos llenar un vacío, que parece evidente en el almacén de nuestro saber, y de nuestro obrar (como ciudad, como guayaquileños). La participación ciudadana y la lucha por ciudades humanísticas, están en realidad asomadas desde hace algún tiempo, en forma más o menos definida, a la conciencia de muchos y la experiencia de pocos. Nosotros, sólo intentamos darle un poco de vida concreta a tal ideal, y superar la estrecha estancia en que nos empeñamos en vivir, mirando hacia el pasado, observando el presente, y soñando en el futuro. Presente y futuro, rebosantes de posibilidades y de esperanzas, para la más completa y fecunda de las revoluciones humanas de nuestra aún joven historia ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA.-

ACOSTA, Ana María, *La privatización de los espacios públicos, la recreación y el estómago – nuevas resistencias jóvenes e informales*, [en línea], revista electrónica: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH, Ecuador, Dirección URL: <http://www.inredh.org>

AGUAYO CUBILLO, Pedro, *Aprendamos: una oportunidad para superarnos*, en: 3er Congreso Latinoamericano y Caribeño de Comunicación, [en línea], octubre 2007, Loja-Ecuador, Dirección URL: <http://comlac.org/index.php5?seccion=8id=8>

ALGUACIL, Julio, “*Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación*”, en POLIS, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 7, núm. 20, pp. 199-223, Santiago de Chile, 2008

ANDRADE, Xavier, “*Más ciudad, menos ciudadanía: Renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil*”, Revista Ecuador Debate, Jóvenes y juventudes, pp. 161-198, Quito: Centro Andino de Acción Popular, CAAP, núm. 68, agosto 2006, ISSN: 1012-1498

ANDRADE, Xavier, “*La domesticación de los urbanitas en el Guayaquil contemporáneo*”, ICONOS, Revista de Ciencias Sociales, núm. 27, pp. 51-64, Quito, enero 2007

ANDRADE, Xavier, “*Guayaquil: diario de una ecología privatizada*”, Revista Nueva Sociedad, núm. 212, pp. 134-147, noviembre-diciembre de 2007, ISSN: 0251-3552

ARANA, Mariano, *Avance del Plan de Ordenamiento Territorial (1998-2005)*, pp. 55, Montevideo-Uruguay, Intendencia Municipal de Montevideo, 1997.

ARANA, Mariano, *Globalización y democracia participativa en el gobierno local*, Montevideo, en: 1ra Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, Barcelona-España, nov. 2001.

AVILÉS PINO, Efrén, *Malecón de Guayaquil*, [en línea], pp. 2, Ecuador, Enciclopedia del Ecuador, 30 de mayo del 2006, Dirección URL: <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=2681Let>

BECCASSINO, Ángel, *Nebot y la cuarta revolución de Guayaquil*, Guayaquil-Ecuador, Editorial Norma S. A., 2005, pp. 278

BERROETA, Héctor, y RODRÍGUEZ, Manuel, “*Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público*”, [en línea], Revista Electrónica de Psicología Política, año 8, núm. 22, marzo-abril, 2010, Dirección URL: http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota1.pdf

CARRIÓN M, Fernando, “*El desafío político de gobernar la ciudad*”, Revista Nueva Sociedad, democracia y política en América Latina, núm. 212, nov.-dic. 2007, pp. 36-52, ISSN: 0251-3552

CARRIÓN M., Fernando, “*Derecho de admisión*”, publicado en diario Hoy, edición impresa, Quito-Ecuador, sábado 03 de abril 2004.

CARRIÓN, Fernando, “*Elecciones Municipales en Colombia: Bogotá*”, publicado en Diario Hoy, 11 de octubre del 2003, Quito-Ecuador.

CARPIO MARTÍN, José y HELIZALDE HEVIA, Antonio, “*Lo local: ámbito de contención de la globalización perversa*”, Revista Polis, vol. 8, núm. 22, Chile, Universidad Bolivariana de Chile, Santiago de Chile, 2009, pp. 7-17

CASTILLO, Juan Antonio, *Los Gobiernos Locales en el escenario de la globalización*, [en línea], s/editor, s/lugar de edición, 2004. Dirección URL: <http://www.infopressca.com/municipal/boletin/espec/herram8.pdf>

CHIRIBOGA ALBÁN, Héctor, “*Regeneración urbana: privatización del espacio público, políticas de seguridad y tematización*”, [en línea], Revista Diálogos de la Comunicación, Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, p. 2., Dirección URL: <http://www.dialogosfelafacs.net/75/articulos/pdf/75HectorChiriboga.pdf>

Constitución de la República del Ecuador, 2008.

DAMERVAL, Jaime, “*Fundaciones infundadas*”, diario El Universo, edición impresa, sección “Actualidad”, Guayaquil-Ecuador, 11 de enero de 2004, p.3

DUNCAN, James, *The City as Text: The Politics of Landscape, Interpretation in the Kadyan Kingdom, Ciudad como Texto: Las Políticas de Landscape. Interpretación en la Kadyan Kingdom*, pp. 229, Cambridge, Inglaterra, Editorial de la Universidad de Cambridge, 1990.

ESCOBAR DEVIA, Jaime A., “*Guayaquil, el mejor ejemplo de un cambio extremo*”, sección: “Urbanismo”, diario El País, Colombia, octubre 23 de 2006, p.3

ESPINOZA CORDERO, Simón, *Presidencia de León Febres-Cordero*, blog Verdad Siempre, 2008, [en línea], Dirección URL: <http://verdadsiempre.phpbb24.com/forum/presidencia-de-leon-febres-cordero-t311.html>

Estatuto constitutivo del Partido Social Cristiano, Comisión de Reforma Estatuaria, [en línea], p. 2, Dirección URL: <http://luisecastro.com/Documents/estatuto.pdf>

FERNÁNDEZ, Nora, *Migrantes kichwas, y Regeneración Urbana en Guayaquil*, en: Informe final del concurso: Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2006

FONT, Guillermo, *Los Órganos del Gobierno Local y la Participación Vecinal en las 18 Zonas de Montevideo*, [en línea], Dirección URL: www.chasque.net/vecinet, edición actualizada 2007, Montevideo, Uruguay.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, 1970 (Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1972).

FREIRE, Juan (2010), *Urbanismo emergente: ciudad, tecnología e innovación social*, [en línea], Dirección URL: <http://nomada.blogs.com/jfreire/2010/03/urbanismo-emergente-ciudad-tecnologa-e-innovacin-social.html>

FURLÁN, José Luis, “*Los desafíos de los gobiernos locales en el tránsito a la Sociedad de la Información*”, ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Municipalistas, 2006, Guayaquil, Ecuador, s/editor, s/lugar de edición, pp. 10

Fundación Malecón 2000, portal institucional, [en línea], “servicios y obras”, proyecto Malecón 2000, información del proyecto, Dirección URL: www.malecon2000.com

Fundación Malecón 2000, Estatutos legales “Reforma y nueva codificación estatuto social Malecón 2000” Capítulo 1ero. Art. 3, en Acuerdo No. 5132 del Ministerio de Bienestar Social del Litoral, 12 sept. 2001.

GARCÉS, Chris, “*Exclusión constitutiva: las organizaciones pantalla y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil*” (Dossier), Iconos: Revista de Ciencias Sociales, Patrimonio, memoria y regeneración urbana, núm. 20, pp. 53-63, Quito, FLACSO sede Ecuador, sept. 2004, pp.10

GALARZA, Jaime, *Perros hambrientos*, [en línea], pp.1, Ecuador Construye, diario El Telégrafo, 13 de febrero del 2010, Dirección URL: <http://ecuadorconstruye.blogspot.com/2010/02/perros-hambrientos.html>

GONZALES, Carlos Luis, *Pueblo o ciudad*, p.1, [en línea], Jipijapa en línea, Dirección URL: www.jipijapa.org

GUERRERO, Leila, “*Guayaquil: la regenerada*”, revista La Nación, edición impresa, domingo 02 de diciembre de 2007.

GUERRERO, Rafael, “*La crisis de Guayaquil y los nuevos populismos*”, Revista Ecuador Debate, No. 21; Quito: CAAP, Octubre 1990, pp. 3

GUERRERO VALENZUELA, Rafael, “*Alcalde Febres Cordero visto por sus críticos*”, Diario Hoy, edición impresa, Quito-Ecuador, Sept. 01, 1995.

HIDALGO, Ángel Emilio, *Historia del Malecón de Guayaquil*, [en línea], pp. 2, s/editor, s/lugar de edición, proyectos, malecón 2000, historia, Dirección URL: <http://www.douglasdreher.com>

HOYOS, Melvin y AVILÉS, Efrén, *Historia de Guayaquil*, Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, Dirección de Acción Social y Educación, Dirección de Cultura y Promoción Cívica, Editorial Norma, pp. 151, 2008

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2010). *Evolución del mercado laboral en el Ecuador*, [en línea], en: Portal de Estadísticas, www.ecuadorencifras.com

Informe de la Comisión de la Verdad, “*Análisis de la violencia en el discurso represivo de León Febres Cordero y su período de gobierno*”, s/editor, Quito-Ecuador, mayo de 2010, pp. 288.

JBM, *Pobreza latente en Ecuador*, [en línea], Cuenca-Ecuador, 29 de enero del 2010, Dirección URL: www.elmercurio.com.ec

KRONFLE CHAMBERS, Rodolfo, “*Reflexión y resistencia: diálogos del arte con la regeneración urbana de Guayaquil*”, Iconos, Revista de Ciencias Sociales, núm. 27, Quito, enero 2007, pp. 77-89, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249.

LAPORTA, Francisco, *La ironía de la educación ciudadana*, [en línea], Educación en Valores, disponible en página web www.educacionenvalores.org

Malecón 2000, portal institucional, [en línea], Dirección URL: www.malecon2000.com

Ministerio de Educación, Ecuador. *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010*, [en línea], Dirección URL: www.educacion.gov.ec

MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy, “*Dos caras de la convivencia. Cumplir acuerdo y normas y no usar ni sufrir violencia*”, págs. 3-26, Revista Análisis Político, núm. 48, enero/abril 2003, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI.

MOCKUS, Antanas, *Armonizar ley, moral y cultura, cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997*, [en línea], resumen, pág. 1, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=362225>

MORENO, Lenin, Vicepresidente de la República del Ecuador, en: *Informe a la Nación, 2010*, [en línea], ANDES, Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, Dirección URL: <http://www.presidencia.gov.ec/pdf/consolidada%20final.pdf>

Municipio de Guayaquil, *Curso de Ciudadanía: Una Oportunidad para Todos*, Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, 2006, 208 pp.

Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, [en línea], Ordenanzas Municipales, Art. 13 – De la imagen ciudadana y normas de urbanidad – respecto a áreas de uso público, art. 13.2. Disponible en página web: www.guayaquil.gov.ec

ORTÍZ, Marjorie y GALECIO, Carlos, “*Un millón de informales buscan subsistir sin reglas*”, Diario El Universo, sección: “Gran Guayaquil”, edición impresa, domingo 25 de mayo, 2008.

PÁEZ BARRERA, Oswaldo, *Paseando por Malecón 2000*, [en línea], 8 pp., s/editor, s/lugar de edición, 27 de mayo de 2005, Dirección URL: <http://oswaldopaezbarrera.blogspot.com/2005/05/paseando-por-el-malecn-2000.html>

PAZ y MIÑO, Juan, *“Una historia de Guayaquil, ante el tribunal de la Historia del Ecuador”*, [en línea], Ecuador Inmediato, 23 de abril del 2009, disponible en página web: www.ecuadorinmediato.com

PEÑA, Nuria, *Identificación positiva entre los símbolos de poder y el éxito en las campañas publicitarias. Un estudio particular en Pedro Domecq*, [en línea], Dirección URL: www.colpamex.org/Revista/Art3/16.pdf

PISCHEL, Gina, *Historia Universal del Arte, pintura, escultura, arquitectura, artes decorativas*, Noguer, segunda edición, oct. 1970, Barcelona-España, vol. 2, pp. 231

Plan Estratégico de Desarrollo Zonal, PLAEDEZ, año 2001. Fragmento extraído de la publicación *“Montevideo, como te veo, como te quiero”*, [en línea], Dirección URL: <http://www.webcinso.org>

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, [en línea], p.7, Quito, s/editor, agosto 2007, Dirección URL: http://plan.senplades.gov.ec/c/document_library/get_file?uuid=502c602f-fb6c-46b8-89f9-949bc8794bf7grou

POL, E. *La apropiación del espacio*, en Iñiguez, L. y Pol, E. (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio*, págs. 45-62, Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1996

PORTILLO, Álvaro, *Montevideo: una modernidad envolvente*, ucpc / unidad de comunicación y producción cultural, Publicaciones Farq, enero del 2003.

POVEDA SALTOS, Jenny, *La regeneración urbana en Guayaquil, significados y antecedentes*, [en línea], Al Andar, Acción para el desarrollo local, Fundación Educate, Guayaquil-Ecuador, <http://www.educate.org/alandar>

RAGON, Michel, *Las ciudades del futuro*, Barcelona-España, Enciclopedia Horizontes, nov. 1970, primera edición, pp.253

Revisión del Plan Montevideo (Plan de Ordenamiento Territorial (1998-2005); Hacia el Plan Montevideo 2010-2020, Intendencia Municipal de Montevideo, 2010.

RIVERA, Gabriel, *“Una década de gestión del espacio público en Bogotá: Apreciaciones desde la perspectiva de las políticas públicas”*, Revista de Estudios Sociales, junio 2002, núm. 012, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, pp. 94.

RODRÍGUEZ, Manuel, *Ciudadanía, democracia y participación en el siglo XXI*, [en línea], Democracia Digital, Política 2.0, Dirección URL: www.enlacedigital.com.ar, 23 de Julio del 2009.

S/a, *“Jefe departamental del Municipio de Guayaquil llama a combatir a los informales y protestar contra la policía”*, [en línea], ANDES, Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 20 de mayo de 2010, Parte Alta Project, Dirección URL: <http://www.partealta.ec>

SEGOVIA, Javier, "*Normas invisibles rigen zonas públicas*", diario El Telégrafo, edición impresa, Guayaquil-Ecuador, 09 de nov. 2008

SUÁREZ, Gabriel, *Espacios urbanos y prevención de la violencia. La experiencia de Bogotá*, [en línea], Dirección URL: www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd51/gsuarez1.pdf

VALERA PERTEGÁS, Sergi, "*Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental*", pp. 63-83, Revista de Psicología Universitas Tarraconensis, 18 (1)

VANN, Gerald. *The Water and the Fire*, Collins Brooks, Great Britain, first edition, 1961